AÑO TERCERO. — Núm. 689

[illegible]TE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, martes 15 de enero de 1918

La Epoca

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

15 DE ENERO DE 1918

Un gran acto de gobierno

La convención firmada entre el gobierno argentino y los de Francia e Inglaterra, sobre adquisición y forma de pago de la cosecha, constituye un hecho trascendental cuyas repercusiones alcanzan simultáneamente la situación económica y financiera y la posición internacional de la república. Al llevar a feliz término un negociado, cuya excepcional importancia puntualiza la delicadeza de su trámite, el ejecutivo argentino demuestra cómo la previsión inteligente de los estadistas, conducida por un conocimiento profundo de las necesidades del país y de las condiciones impuestas a esas necesidades por las circunstancias, puede aceptar con una fórmula salvadora que resuelva de una vez y felizmente para la economía nacional, todas las dificultades acumuladas alrededor de la producción, por un número crecido de factores concurrentes que sería ocioso enunciar. Y conste que no nos dejamos llevar por un entusiasmo desmedido al comentar el convenio firmado ayer. Lejos de ello, contemplamos el asunto serenamente, examinándolo en todos sus aspectos, y este examen nos persuade de que el convenio firmado consulta no sólo las conveniencias actuales del país, sino que adelanta posibilidades altamente ventajosas para su desenvolvimiento futuro. Puede afirmarse, sin temeridad, que ese convenio ha de servir de modelo en el sistema de relaciones comerciales de los pueblos, y suscitará la legítima curiosidad de los economistas, por la originalidad de su estructura y la eficacia de sus facilidades. En la historia de la política económica nacional, es la primera vez que un gobierno afianza y resuelve, con semejante acierto, una cuestión de suyo tan compleja—y complicada todavía por las condiciones extraordinarias del intercambio—como es la de la renovación, enajenación, transporte y pago de la enorme masa de riqueza representada por el saldo exportable de la cosecha. La impresión producida [illegible] que provoca en el extranjero y cuyos resúmenes nos trasmite el cable, demuestran cómo la acción del ejecutivo argentino traduce fielmente las conveniencias de la economía nacional y resulta adecuada a las circunstancias, contempladas sin apasionamiento desde el extranjero. Aquí sería oportuno, tal vez, inquirir de los eternos detractores del ejecutivo, de los que le acusan constantemente de desidia o inexperiencia, de los que afinan invariablemente la puntería contra todo acto o proposición de la casa rosada, de los que suspiran por los gobiernos sabios del "vieux regime", qué medida o qué operación de gobierno ha sido ejecutada alguna vez por los estadistas del pasado o por los gárrulos opositores parlamentarios, que pueda compararse por su previsión, su importancia y su influencia al tratado que resume brillantemente la política firme y perspicaz de la presidencia Irigoyen. Pero ante la magnitud de esta iniciativa de gobierno, se empequeñece hasta hallarse imperceptible esa miséima "guerra de boutique" llevada a cabo por una oposición que ni siquiera conoce bien su oficio; de modo que el espíritu, exaltado por un legítimo júbilo patriótico, se niega a descender al plano inferior en que se agitan todas esas microscópicas pasiones. Es del caso recordar el verso dantesco: "non ti curar di lor..." y pasar sencillamente.

De todos modos, el más somero examen hace resaltar las ventajas de la operación convenida. Ante todo, hemos resuelto definitivamente el problema de liquidación de la cosecha, cuestión harto difícil si se recuerdan las desastrosas aventuras de la producción nacional en los años anteriores, cuando, indefensa ante las maniobras del agio, hubo de pasar por todas las exigencias de la especulación, dejando en poder de los productores la magra piltrafa apenas suficiente para compensar los gastos de producir. De un solo golpe, la convención firmada facilita compradores al saldo exportable, fija un precio mínimum que ha sido el "máximum" alcanzado por la bolsa de cereales en años considerados como muy buenos, elimina el peligro apareado a la falta de transportes, y adquiere los elementos necesarios para organizar la producción del año próximo. Por visibles se callan las relaciones de este hecho con la economía general de la nación. No está demás, empero, señalar el efecto tonificante que ejercerá sobre el empobrecido sistema económico de la república, la incorporación al medio circulante de una cuantiosa masa de numerario, representativa, en exceso de producción, de ganancias líquidas realizadas por el país.

Nos parece superfluo subrayar la benéfica influencia que ejercerá sobre la actividad general del país, la confianza restablecida en su capacidad de redención; y, finalmente, el impulso nuevo que recibirá esa actividad de la afluencia de elementos de todo orden que venían faltando, con grave perjuicio para la nación.

En cuanto al mecanismo financiero de la operación, es de una sencillez perfecta, y ha de llamar merecidamente la atención de los financistas del mundo entero. Poniendo en juego, en gigantesca escala, el resorte modernísimo del crédito, nuestro gobierno podrá, sin esfuerzos ni sacrificios, solucionar una cuestión planteada por la situación especialísima del régimen monetario del mundo, dando, al mismo tiempo, una airosa prueba de su inquebrantable solidez financiera. Por lo que hace a los riesgos del crédito concedido, pueden considerarse nulos, pues dentro de la relatividad que las conmociones de la guerra han impuesto a la solvencia de las naciones, Inglaterra y Francia continúan siendo los deudores más deseables, por los recursos de que disponen y dispondrán siempre—y a la vez que por sus antecedentes comerciales—para solventar honorablemente las obligaciones contraídas.

Pero la confianza y la resolución con que el gobierno argentino afronta todos los "aleas" de la negociación ultimada, importan, por otra parte, elementos que han de consolidar su situación internacional, robusteciendo, sobre todo, su posición entre el grupo de las naciones aliadas, a las cuales no se ha de ocultar en cuanto ha colaborado la buena amistad argentina en la elaboración de un convenio que les allana grandes dificultades. Evidentemente, el auxilio prestado por nuestro gobierno a los países aliados vale más en el orden de la eficacia y de los hechos positivos, que muchas platónicas declaraciones.

Hemos de continuar examinando esta medida de gobierno, cuyo alcance y trascendencia resultan indiscutibles. Queríamos, simplemente, señalar a grandes rasgos, las crecidas ventajas de todo orden que aparejaba para el país y dejar constancia de la excelente impresión producida en el espíritu público. Resta ahora al congreso, colaborar con diligencia y celeridad en una acción que sería perjudicada por innecesarias demoras. ¡Ojalá que esta vez el parlamento argentino se ponga a la altura de las circunstancias!

EL CONVENIO SOBRE LA COSECHA

OPINIONES OPTIMISTAS
CON LOS GERENTES DE BANCOS
EN EL CONGRESO
IMPRESIONES EN LA BOLSA
En los centros cerealistas
EN EL PÚBLICO--JUICIOS DE LA PRENSA

No puede ser más optimista la impresión producida por la firma del convenio con los aliados.

En todas partes, desde ayer, es el tema del comentario, en la calle, en los centros sociales, en los de actividad comercial, en el congreso, en cualquier parte, en suma, donde se reunen dos personas, y siempre surgiendo el juicio unánime e invariable de que se trata de un gran acto de gobierno, de incalculables beneficios para el país.

Las noticias que recibimos de nuestros corresponsales de todos los extremos del país, son de inmenso regocijo. Los colonos, a quienes ha llegado la buena nueva, han festejado ruidosamente el acontecimiento que les garantiza los resultados de su fe[illegible] labor. A medida que la noticia se difunde por todo el país, las manifestaciones de contento se han de acentuar cada vez más.

Al gobierno del doctor Irigoyen, a sus inteligentes colaboradores, les toca también su hora de inmensas satisfacciones, porque ven coronados por el éxito más brillante sus desvelos, y el pertinaz empeño que pusieron para servir los grandes intereses de la nación.

Nuestro director visitó hoy algunas instituciones bancarias, las principales de la plaza, para recoger impresiones respecto al convenio celebrado, y ellas no pueden ser más optimistas y elogiosas para el gobierno que lo ha llevado a cabo.

He aquí las manifestaciones hechas por los caballeros bajo cuya dirección desenvuelven esas instituciones sus operaciones:

Banco de Londres y Río de la Plata

Fuimos deferentemente recibidos por los señores Scott y Dey, a quienes les expresamos el objeto de nuestra visita.

Con toda espontaneidad, ambos declararon que consideraban el convenio como una negociación para la cual no escatimaban su elogio.

Que era de todo punto conveniente para la Argentina y las naciones que habían intervenido en él.

Que la república, aseguraba así el fruto de su trabajo, e Inglaterra y Francia obtenían a su vez, la seguridad, en condiciones muy favorables, de elementos tan indispensables para la vida.

Que la república estaba así garantizada para poder enviar su cosecha, pues Inglaterra facilitaba el tonelaje necesario, con la cooperación de los Estados Unidos.

Que el intercambio de productos beneficiaría a todos por igual.

Refiriéndose al tipo de cambio fijado, el señor Scott dijo, más o menos, lo siguiente:

—Vea, señor: respecto al cambio, hay un concepto equivocado que es necesario disipar. El cambio alto puede ser beneficioso para el gobierno cuando remite los intereses y amortizaciones de la deuda externa, cuando se pagan las hipotecas a oro, o se introduce mercadería; pero al productor, la suba del cambio siempre le representa un 10 o/o de pérdida. Lpiense usted lo que le conviene más al país, si se tiene en cuenta los millones que representan la exportación de sus productos, infinitamente superior a lo que representa actualmente la importación: en cuanto al pago de intereses por la deuda externa o por hipoteca, a oro, el tipo fijado por el convenio es sumamente favorable. Piensan los señores Dey y Scott, que todos los bancos facilitarán la acción del Banco de la Nación y que todos debemos felicitarnos del gran acto de gobierno realizado por el doctor Irigoyen.

Banco de Italia y Río de la Plata—

Hablamos con el señor Antonio Alemani, gerente de este banco, quien gentilmente se puso a nuestras órdenes.

Al explicarle el objeto de nuestra visita, el señor Alemani tuvo palabras encomiásticas para el gobierno, por la obra realizada, que conceptúa importantísima para el país y para los países aliados.

La seguridad alcanzada para los productores del país, sobre la colocación a precios alhagadores de la cosecha y de la producción ganadera, es una gran conquista.

El convenio, por otra parte, reafirma la situación de cordialidad, existente entre la Argentina, Inglaterra, Francia e Italia que se adhiere y fija bases sólidas para el desenvolvimiento comercial de los respectivos países en la actualidad y después de la guerra.

Piensa el señor Alemani, que la fijación del tipo cambio, es una de las estipulaciones más importantes y que es justa y equitativa, pues no puede pretenderse egoistamente, que el cambio suba siempre, creando una situación de perjudicial diferencia para los compradores, a quienes hay también que considerar.

La suba del cambio, traería como consecuencia, que los compradores de nuestros frutos pudieran retraerse de hacer operaciones, buscando otros mercados más fáciles.

El señor Alemani nos declaró que el Banco de Italia, se haría un honor y un deber, en contribuir con sus capitales, a la realización del negocio.

Banco Argentino Uruguayo—

Aunque este Banco, nuevo, no ha entrado de lleno en grandes operaciones, nos interesaba mucho conocer la opinión de su director y fundador, el conocido e inteligente hombre de negocios señor Augusto J. Coelho.

Lo encontramos atendiendo al numeroso público que acude a las oficinas del Banco, para suscripciones e informes.

Nos atendió amablemente y con la espontaneidad y energía que le caracteriza, nos declaró que el convenio realizado, era un gran acto de gobierno, de inmensos beneficios para el país y también de favorables consecuencias para los países aliados.

Que la república afianzaría su crédito y su nombre, y que al hacer, como lo hacía, un empréstito a naciones amigas, retribuía a su hora, lo que ellas habían hecho por la república, especialmente Inglaterra, a quien debía gran parte de sus progresos, por los ingentes capitales empleados aquí, en ferrocarriles y otras importantes empresas.

Que consideraba muy sabia y prudente la fijación de un tipo de cambio, que, por otra parte, no sufriría oscilaciones y que creía que el fijado era conveniente para la Argentina.

Banco de Londres y Brasil—

Nos recibió con toda atención su gerente, Mr. Shearer, quien enterado de nuestro propósito, nos declaró sin vacilar, que encontraba altamente conveniente para el país el convenio, y también en sumo grado favorable para las naciones aliadas.

Que le era muy grato observar la perfecta equidad, que resultaba del negociado, pues se traslucía claramente que los países contratantes habían procedido con toda buena fe y caballerescamente, no tratando de obtenerse ventajas unos sobre otros.

Mr. Sheare, nos manifestó que su Banco contribuiría con su capital, a la realización de la operacion, y concluyó diciéndonos que el arreglo lo estimaba perfecto.

Banco de la Provincia de Buenos Aires—

El gerente señor Maffei, con quien nos entrevistamos, nos expresó su acuerdo perfecto con las cláusulas del convenio que conceptúa excelente y altamente favorables para el país y que consulta al mismo tiempo, los intereses de naciones amigas que han contribuído con sus dineros al progreso del país y al acrecentamiento de la riqueza nacional.

Preguntádole lo que pensaba sobre la fijación del tipo del cambio, encuentra que es una medida prudente y acertada y que no se han de producir modificaciones de importancia en la plaza.

En una palabra, nos dijo, no encuentro nada que objetar al gran acto llevado a cabo por el gobierno y los países aliados. El país debe estar de plácemes y como es lógico, los trabajadores que labran la fortuna nacional. Este banco cooperará en todo a la feliz solución.

Banco Español del Río de la Plata—

El señor Arambarri, gerente de esta importante institución bancaria, nos manifestó, que en ese establecimiento, él y sus directores habían seguido paso a paso la negociación, estudiándola por informes fidedignos que tenían, hasta su solución actual y podía decir con toda convicción que se trataba de una operación magna, por la cual debía felicitarse en primer término al gobierno que la había iniciado y llevado a cabo en condiciones tan ventajosas para el país.

Se manifestó conforme con el tipo del cambio establecido y agregó, que jamás se traduciría en perjuicio fiscal, pues el gobierno estaría siempre en condiciones de comprar giros, cuando lo considerara conveniente y en la oportunidad debida.

Para el agricultor y para el ganadero, el convenio significaba la venta a precios que le permiten cubrir sus gastos y obtener una ganancia muy apreciable y de este resultado han de beneficiar todos los intereses del país, en cualquier género de actividad que se les considere.

Terminó diciéndonos que sus impresiones al respecto, creía las compartiría todo el país.

Banco Británico de la América del Sud—

Nos recibió el señor Heriot, primer gerente del establecimiento.

A nuestra pregunta, nos dijo, terminantemente, que el convenio era excelente: que a no haber sido estipulado, habría sido un desastre para la república y para los países aliados.

Sus beneficios, agregó, serán incalculables y la República Argentina asegurará ahora el fruto de su trabajo, debido a este arreglo y más tarde sentirá de una manera más honda, cuanto importa para sus relaciones comerciales futuras con los países aliados.

Todas las cláusulas del convenio las encuentro satisfactorias.

En el congreso—

Excelente impresión ha causado desde el primer momento de ser conocida en los círculos parlamentarios, la noticia del convenio celebrado con los gobiernos de los países aliados para la venta del excedente de la cosecha. El comentario de antesalas fué absorbido por este importante asunto, cuya alta importancia se reconoce, así como los grandes beneficios que está destinado a aportar a nuestra economía.

Los términos en que están redactados tanto el mensaje como el proyecto de ley que lo acompaña, sobrios, claros y precisos, son también favorablemente comentados.

El ministro de agricultura e interino de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, que en compañía del ministro de hacienda, concurrió ayer a la cámara, volverá a hacerlo esta tarde para pedir la preferencia necesaria para su sanción.

Impresiones recogidas en la Bolsa de Comercio y centros cerealistas—

Donde repercuten con mayor amplitud los factores externos, es en la Bolsa de Comercio, por ser éste el centro donde se regulan todos los negocios; por eso tratamos hoy de recoger allí la impresión causada por el negociado del sobrante de la cosecha.

Es opinión general entre los comisionistas de Bolsa y corredores del mercado de cereales a término, que las condiciones en que ha sido financiado el negocio no podían ser mejores, despertando en todos calurosas felicitaciones a los que tan atinadamente han dado término a la operación.

Es unánime la satisfacción con que ha sido recibida, por todas las personas que hemos entrevistado, la medida de previsión y alto concepto de gobierno que representa el convenio dado a conocer ayer por el poder ejecutivo, y de las versiones circulantes, la única impresión que se recoje es de que esta operación imprimirá mayor desarrollo a todo género de transacciones, por la confianza que representa la buena ordenación de los intereses por parte de un gobierno que ausculta y regula sus fuentes de producción, en la previsión del destino a que está llamado un país como el nuestro.

Por lo que respecta a la presión que ejercerá dicho tratado, en el orden regular de las operaciones cerealistas, nada hay que temer, puesto que si bien esto serviría de base a los especuladores para ejercer presión en el mercado, las transacciones de hoy, en los diversos centros de operaciones cerealistas, y las impresiones vertidas por cerealistas de esta plaza, hacen suponer que éstas se han de desenvolver dentro de las alternativas propias a esos negocios, sin que sea atribuíble al convenio indicado alguna norma de proceder.

Con la feliz terminación del contrato, queda en pie un hecho incontrovertible: la opinión unánime es de que no pudo arribarse más lógicamente a una operación de tan magna trascendencia, única en los anales de nuestras relaciones comerciales con el exterior, y que está llamada a servir de pauta, claro está, mientras dure el estado anormal porque atravesamos, para negocios análogos.

El éxito con que ha sido coronada la gestión del poder ejecutivo, lo podrá apreciar el país cuando comience a palpar sus múltiples beneficios, que será el mejor elogio que pueda hacerse al hecho que nos ocupa.

La cooperación norteamericana—

El embajador norteamericano dirigió esta tarde al ministro de relaciones exteriores, la siguiente nota:

"Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha de hoy, acompañando copia de la convención firmada esta mañana entre el gobierno argentino y los gobiernos de la Gran Bretaña y Francia.

"Con referencia al convenio celebrado entre el gobierno argentino y los gobiernos de la Gran Bretaña y Francia, relativo a la venta de 2.500.000 toneladas de la cosecha argentina de trigo, me es grato asegurar a V. E. que el gobierno de los Estados Unidos cooperará en el mismo, permitiendo, en cuanto sea posible, es decir, inmediatamente después de proveer a las necesidades de los Estados Unidos y de la guerra, la exportación, en los buques que vinieran de los Estados Unidos en busca de dicho trigo, de carbón para las necesidades efectivas del pueblo argentino.

"Acepte, excelencia, las seguridades reiteradas de mi más distinguida consideración. — F. J. Stimson".

LOS FIRMANTES DEL CONVENIO

No es grato publicar los retratos de los altos funcionarios, que han subscripto el convenio sobre la colocación del saldo exportable de la cosecha, y que es motivo de recíprocas congratulaciones entre nuestra república y las naciones aliadas y que revelan la cordialidad y respeto, característicos de sus relaciones.

Opiniones de la prensa—

La prensa de la capital se ha expresado, casi sin excepciones, en términos favorables al convenio celebrado. Publicamos hoy algunos de los comentarios hechos, extractándolos en su parte fundamental. En nuestros números sucesivos completaremos esta información, transcribiendo los conceptos de otros diarios de la capital y del interior.

"La Nación"—

Del extenso editorial publicado por "La Nación" sobre el contrato de venta del excedente de la cosecha, entresacamos los párrafos que siguen, más directamente relacionados con la mencionada operación:

"En síntesis, el negociado despeja las principales incertidumbres que amenazaban a nuestro organismo económico y pone un coronamiento feliz al desarrollo de la campaña agrícola. Después de haber obtenido un éxito estimulante con la sementera en grande escala, sus resultados efectivos se habrían malogrado en buena parte si la falta de buques y la coalición de los compradores para presionar la plaza hubiesen derrumbado el precio del excedente exportable. Ambas eventualidades quedan eficazmente conjuradas con el convenio.

. . . .

Un convenio de esta especie debe ser encarado con criterio de franca equidad en el concepto de obtener los mayores beneficios para los intereses de los dos contratantes, so pena de quebrantar la estricta correlación que los vincula. Es lo que se ha hecho en la actual negociación. Sin otorgar concesiones que no estén justificadas por la situación y por la responsabilidad de los gobiernos aliados, el nuestro les ofrece el medio de realizar sus aprovisionamientos en condiciones favorables, evitándose los perjuicios económicos que el pago directo, según la forma ordinaria de adquisición, les hubiera representado. Dicho está con ello que creemos perfectamente fundadas las franquicias obtenidas por ellos a cambio de las que se aseguran para el comercio de la república.

. . . .

Entretanto, las bases generales adoptadas han de ser recibidas con justificado beneplácito por cuanto resuelven en una forma acertada y eficaz el gran problema de la exportación agrícola y proveen al mismo tiempo a la disponibilidad de tonelaje para la importación de artículos necesarios, llevada hoy a su grado mínimo por la paralización del tráfico marítimo. Como resultado del convenio, la economía nacional se verá libre de los peligros inquietantes que la amenazaban y la producción agrícola podrá reanudar su tarea con nuevo impulso, segura de no ver malogrados sus afanes en pro de la riqueza pública. Es un éxito, por todo concepto halagüeño, cuyas proyecciones han de hacerse sentir en positivo beneficio del país y de sus grandes intereses económicos y comerciales".

"La Patria degli Italiani"—

"El contrato. — La palabra tiene el parlamento que deberá pronunciarse sobre el contrato concertado ayer entre el poder ejecutivo de la república y los representantes de Inglaterra y Francia.

En las tradiciones del parlamento argentino no fué nunca desmentida la correspondencia cordial de sentimientos y de intereses entre los representantes del pueblo de las tres naciones.

Tenemos, pues, muchas razones para creer que la cámara y el senado aprobarán en la substancia y en la forma el proyecto presentado por el gobierno, el cual ha extraído de la situación internacional y de las prósperas condiciones de la república el mejor partido posible.

Aunque el contrato no se relacione directamente con Italia, estamos muy agradecidos al presidente y a sus ministros por la buena acogida hecha a la propuesta de nuestros aliados, cuya causa es nuestra causa y cuyos problemas económicos son igualmente esenciales en nuestro país.

Pero Italia ha dado su adhesión; Italia participará indirectamente, sino directamente de las obligaciones y de los beneficios, y de ahí nuestra alegría al advertir la buena voluntad en que han sido conducidas las tentativas de arreglo y el resultado a que han llegado.

Aun cuando hubiese alguien dispuesto a esperar cosa contraria, deberá resignarse al hecho ya que del gobierno argentino no podrá esperarse mayor prudencia en un acuerdo que, si beneficia a los aliados, redunda muy ventajosamente en bien del propio país.

La cosecha argentina, tan importante, no podrá cederse más que a los aliados en proporciones tan vastas. Los otros posibles compradores neutrales no suman entre todas sus necesidades una cifra capaz de alcanzar al total superávit de la cosecha cerealista que se destina a la exportación.

Los imperios centrales y sus aliados, eliminados del mar, son eliminados también de la concurrencia mercantil. Ni con los neutrales podrían mantener la esperanza de incautarse de los granos argentinos porque están por el medio las escuadras aliadas para evitarlo.

El mérito del gobierno, como suele decirse, ha estado en hacer de necesidad virtud, y en hacerlo con excelente método, y digámoslo con franqueza, señorilmente y con generosidad, juntando a un beneficio moral inestimable un beneficio no menos real, para la economía del país.

El crédito de 200.000.000 de pesos constituye la parte generosa del negocio. Obligar a pagar al contado o en otra forma apremiante que pudiese agravar las condiciones de los compradores, sería de dudoso buen gusto y de efectos nocivos con el tiempo.

Todas las discusiones concuerdan en la imposibilidad de establecer un pacto mejor, tanto para los aliados como para la Argentina. Los que le han concluído, por consiguiente, son beneméritos de una y otra parte contratante, y forzosamente, hubiéramoslo o no previsto, conducirán las relaciones entre las naciones aliadas y esta joven república a la intensa cordialidad de un tiempo, cuando el maravilloso progresar de la Argentina por la virtud de los nativos y la simpatía de los extranjeros, sea el brazo de oro que se ofrezca en espontáneo tributo.

Hoy la república, por vez primera, abre un crédito a nuestros países. Y nuestros países y nosotros demostraremos todavía una vez más a la república cómo la buena siembra dará sementeras abundantes de gratitud.

Los gobiernos, no siempre; pero los pueblos siempre recuerdan."

"Le Courrier de la Plata"—

"La prensa argentina ha dado a este hecho todas las proporciones de un suceso sensacional. La firma del contrato fué ayer, en todas partes, el tema de las conversaciones.

Hemos tenido ya ocasión, al este respecto, de hacer muchas apreciaciones recogidas en diferentes medios sobre el simple anuncio de los términos de ese contrato, con toda la alta importancia que bajo cualquier punto de vista le asignaba la opinión pública.

Sobre este tema hemos tenido también ocasión de conocer una de las más interesantes declaraciones hechas por el jefe de la cancillería argentina: "Este acuerdo con los aliados, — dijo el doctor Pueyrredón — es para nosotros el suceso más satisfactorio de los últimos tiempos. El contrato se ha formado amistosamente, dentro de los términos de la más perfecta lealtad. El concepto de neutralidad ha, ciertamente, evolucionado." Así se había expresado el ministro, en conversación con el representante de "Le Courrier de la Plata", y ratificó ayer mismo estas palabras poco después de firmado el contrato. Una vez firmado, el jefe de la cancillería argentina, con un gesto extremadamente cordial, estrechó la mano de los representantes de Francia e Inglaterra y entre los tres signatarios del documento se cambiaron frases marcadas por la más viva simpatía.

Esto suceso confirma la opinión que ya hemos avanzado: "La diplomacia aliada ha obtenido una victoria más".

"Le Journal Français"—

Este órgano de la colectividad francesa comenta en los siguientes términos la firma del contrato de venta de la cosecha:

"A las once de la mañana de ayer, los ministros de Francia e Inglaterra se presentaron en el ministerio de relaciones exteriores donde todo estaba dispuesto para la firma del contrato de financiación de la cosecha, que debía dar lugar a una satisfacción general y a felicitaciones recíprocas por haber podido llevar a buen término la más colosal operación que desde el punto de vista comercial o financiero haya podido realizar nunca directamente un gobierno argentino". (A continuación se inserta íntegramente el contrato).

"Deutsche La Plata Zeitung"—

"Hoy probablemente será remitido a las cámaras para su aprobación el contrato celerado entre el gobierno argentino y los representantes de la Gran Bretaña y Francia. El ministro de relaciones exteriores quedó hasta tarde anoche en el congreso, pero no había quórum; estamos, empero, convencidos que la aprobación será dada, de manera que se puede considerar el negocio como terminado.

Sir Reginal Tower, el ministro de Francia, M. Jullemier, y el consejero técnico, señor Gibson, el señor Leng y el señor Lang, estaban ayer en el ministerio de relaciones exteriores, con motivo de la firma de este contrato por ambos ministros, mediante el cual el gobierno de la República Argentina ha llevado a cabo una de las negociaciones financieras de las más importantes que hasta la fecha se haya conocido. Se trata de un crédito de doscientos millones de pesos oro sellado que la Argentina concede a la Gran Bretaña y a Francia. Nos llama la atención como se haya podido tomar como técnico al señor Lang, después de sus manifestaciones hechas al representante de "La Prensa".

"La Razón"—

"La impresión general que ha producido en el público el convenio formalizado entre nuestro gobierno y los de Inglaterra y Francia, es muy favorable a la obra realizada por el P. E. en este asunto, cuya tramitación ha durado cerca de dos meses.

. . . .

El P. E. culmina, con ella, una acción pertinaz, que se ha desenvuelto con acierto, para proteger los grandes intereses del país, vinculados a la agricultura y a la ganadería.

. . . .

De todo el país empiezan a llegarnos ecos favorables a la operación, cuya bondad no admite discusión. Las objeciones que se formulan son, con referencia al préstamo del gobierno, análogas a las que formulamos ayer en estas columnas. Desde luego, son atendibles, pero no disminuyen el mérito del convenio ni afectan a la gran utilidad que de él ha de resultar para el productor argentino, que llega al término de su labor anual con un éxito sin precedentes en la historia de la producción argentina".

DEL INTERIOR

La opinión en el Rosario

ROSARIO, enero 15 — El convenio firmado por el gobierno argentino y la República Francesa e Inglaterra, para la compra del excedente de la cosecha actual, ha provocado en todos los círculos de esta plaza favorables comentarios teniendo a la vez la virtud, como era natural, de concentrar toda la atención hasta el punto de convertirse en el único y obligado de los temas. Es claro que donde más ha llamado la atención por razones de lógica e interés económico, mereciendo los más justos e inteligentes comentarios, es en los círculos comerciales cerealistas y en la banca.

El diario "La República", al publicar en toda su extensión el mencionado convenio, hace el siguiente comentario:

"La trascendencia de este acto de gobierno, sea cual fuere el juicio que la operación en sí puede merecer a los más pesimistas, refleja un altísimo honor sobre el doctor Irigoyen, a la vez que coloca a la república en una situación especialísima ante el mundo, al que revélase en todas sus proporciones nuestra capacidad como nación productora.

Con esta obra importantísima realizada por el gobierno del doctor Irigoyen, ha venido ha hacer desaparecer radicalmente la incertidumbre con que veníase operando en la Bolsa de Rosario."

Un conocido corredor de Bolsa declaróse a ese respecto que ahora cada cual sabrá a qué atenerse, pues tiene una base y segura para verificar sus operaciones.

Respecto al efecto provocado por este convenio en la primera rueda ha sido de flojedad, pero es impresión unánime que será momentánea, dejándose sentir la reacción una vez que los aliados empiecen a verificar sus compras. Por otra parte, la baja era de esperarse, pues los precios a que cotizábase el trigo era mayor que el fijado por el convenio.

Reasumiendo: la impresión causada en esta plaza por el convenio entre nuestro país y la República Francesa e Inglaterra, es excelente, siendo aplaudida en todos nuestros círculos.

El mensaje sobre el convenio

Ha de llamar justamente la atención del juicio público, el documento con que el poder ejecutivo ha enviado al congreso, el proyecto de ley aprobando el convenio estipulado con las naciones aliadas.

En términos precisos y sobrios, revela el mensaje la perfecta comprensión con que el presidente y sus colaboradores han afrontado la magna cuestión, el estudio a fondo de los intereses vinculados al negociado y las soluciones a que se ha llegado de recíproca contemplación de las conveniencias de las partes contratantes.

El congreso no necesitará sino leer el conceptuoso documento, para adquirir el convencimiento, que es el de todo el país, que la obra realizada por el gobierno llena auspiciosamente las más grandes aspiraciones nacionales.

Del convenio, explicado por el mensaje al congreso, resulta, hoy más que nunca, justificada la conducta serena y circunspecta que el presidente observó frente a los graves problemas internacionales que preocupaban a la nación.

Ese documento quedará como una página honrosa en los anales del país, y como un título de respeto y consideración para los que colaboraron en el acontecimiento que explica.

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

DIVERGENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS QUE SE OPONEN A LA REALIZACION DE LA PAZ — ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS RUSOS REVOLUCIONARIOS — EL INFORME DE SIR AUCKLAND GEDDES SOBRE EFECTIVOS BRITANICOS.

No se puede aún resumir en una nota concreta la calificación del momento. Pasa el gran conflicto por una faz de transición; y cabe decir que los conceptos de hoy sobre la guerra y la paz, han hecho camino desde el 2 de agosto de 1914, dejando algo en el sendero, y tomando elementos qué no estuvieron en la mente de los hombres de aquella época.

Es esta misma la causa de la incompatibilidad manifiesta entre los diversos rumbos de aspiraciones; y concurre a ella el surgimiento de nuevas entidades que deben influir en la solución del gran enredo mundial.

El hecho de que se haya vuelto a reunir el consejo de la corona en Berlín; los rumores de renuncia de von Hertling; el visible predominio del mariscal Hindenburg y del general Ludendorff en la orientación de los conceptos de guerra y política del imperio; la importancia que viene acentuando en los círculos áulicos de Berlín el heredero del trono alemán: todo ello está demostrando que la hora actual es considerada como de la mayor trascendencia por los dirigentes germanos, a quienes, por lo mismo, no puede complacer — ni mucho menos — el faceteamiento de la tesis maximalista sostenida en Brest Litovsk.

Estos hombres, que no conciben verdad fuera de sus doctrinas "ad majorem gloriam delphini"; y para quienes la lealtad significa obsecuencia, empiezan a dar visibles muestras de disgusto por la actitud exclusivista de los delegados de los comisarios del pueblo ruso; y están discurriendo el modo de hacerles comprender que el tema de la paz es como las medallas: tiene dos caras, y nada más que dos. ¿Por cuál optan los maximalistas?

Ya lo explicábamos ayer, y juzgamos redundancia innecesaria volver a discurrirlo: los maximalistas busca un motivo atendible de ruptura.

Y no es nada extraño que así sea entre delegados de uno y otro beligerante; cuando internamente hay, por cada parte, marcadas divergencias de opinión. Hay socialistas alemanes que quieren paz sin anexiones ni indemnizaciones; hay políticos alemanes que consideran completamente cambiada la base del futuro tratado, puesto que hoy más que nunca Alemania es vencedora y puede y debe imponer anexiones e indemnizaciones; hay la tesis del conde húngaro Apponyi, según el cual se puede prescindir de las anexiones, más no se puede aceptar la facultad de autodefinición de soberanías populares, porque ella significaría la disolución del imperio austro-húngaro. Luego tenemos a Harden, según el cual hay dos fundamentos de que la futura paz alemana no puede prescindir: la fórmula de Navidad en Brest Liavsk y el mensaje de Wilson. Hay los socialistas del grupo parlamentario reunido en Bielfeld, para quienes resultan condenables los altos jefes del ejército alemán opuestos a la paz por acuerdos.

Y por la parte rusa encontramos siempre la incoherencia, la contradicción, la lucha de partidos en unos puntos, mientras en otros aparecen concordes; como ocurre con maximalistas, ukranianos, kaledinistas, finlandeses, siberianos, rebeldes de Sebastopol y diputados a la presunta constituyente.

Las medidas preliminares relativas a la instalación de esta asamblea, están a cargo de comisario del pueblo Uritski. Según él, la diferencia de opiniones respecto del porvenir de la república rusa puede concretarse en dos campos: de un lado, el maximalismo, dueño del poder, y, por consiguiente, en aptitud de imprimir a la asamblea el rumbo que le plazca. Ese rumbo sería el de una república socialista bien neta. Para conseguirlo, se asegurará un quórum determinado, que se fija en cuatrocientos miembros, absolutamente leales a los soviets.

De otro lado están los socialistas revolucionarios: los que derribaron a la dinastía y que, a su vez, fueron desplazados por los maximalistas. En concepto de éstos, es preciso cerrarles todo acceso a la mayoría, porque la república que pretenden implantar sería de tipo burgués. Es así como entiende la democracia el grupo de Lenin y Trotzky; excluyendo a una considerable porción de sus conciudadanos; lo cual traería por consecuencia una lamentable división en castas, una predominante, asumiendo todo poder y capacidad; y otra pasiva, expuesta sin reparo a las demasías contra sus derechos adquiridos.

Los maximalistas quieren la confiscación de toda fortuna de índole eclesiástico o burgués, la supresión del derecho de herencia, la transición de los patrimonios ex hereditarios al estado; y otra serie de medidas que, unidas a los golpes de mano a los bancos y a los empréstitos, demuestran que en el fondo del doctrinarismo comunista de esa secta audaz, late la codicia insaciable de sus hombres.

Pero, las necesidades del momento son tan premiosas, que, a raíz misma de las anatematizadoras palabras de Pichon, en la cámara francesa, hay barruntos de que los gobiernos de la entente se disponen a tratar extraoficialmente con el gobierno de Petrogrado.

Mientras tanto, los socialistas revolucionarios en Petrogrado se han constituído de hecho en asamblea, redactando un manifiesto, que es una expresión circunstanciada de cargos contra los maximalistas; y, aparte de ellos, establecen que sólo la constituyente tiene facultad para celebrar la paz.

En el mismo documento aparece un programa de reformas sociales preconizadas por el grupo manifestante; y entre ellas aparecen la abolición de la propiedad privada, y la nacionalización de las industrias madres.

En los actuales "pourparlers" ruso-germanos, hay dos puntos muy importantes, que aún no han podido ser resueltos. El primero se refiere a la concomitancia de la desmovilización rusa con la evacuación alemana; el segundo, a la representación de las provincias ocupadas, pero ya autonómicas, en la conferencia de Brest Litovsk. Los representantes alemanes aceptan el principio; más, discuten la fuente del mandato, ya que las autoridades pretrogradenses no han dado su beneplácito a las provinciales.

La sustancia de todo este recuento de divergencias y rozamientos grandes y pequeños, internos y externos, es: que la paz va resultando imposible en este preciso momento en que todos suspiran por ella.

No es, pues, extraño que los beligerantes se detengan a hacer un examen de sus posibilidades. Y en esta materia, el examen más totalizado ha sido el británico. Hemos venido aludiendo a la serie de informes que los dirigentes ingleses han presentado sucesivamente sobre estado general de las fuerzas de mar y tierra, y sobre la campaña de Francia. La nota del día al respecto es la de sir Auckland Geddes, pertinente a "los efectivos del ejército".

El informante afirma que ha cesado de ser un problema angustioso el de ese aumento; y se congratula de ello, porque, en su concepto, es a Inglaterra a quien le corresponde tomar ahora la mayor porción de las actividades bélicas. Constata la superioridad de la entente sobre la alianza central en materia de efectivos; pero hace resaltar la ventaja que para los imperiales significan la unidad del comando y la facilidad de los transportes internos. En cambio, considera cansadas a las tropas de la alianza central; y califica de inconmovible la unidad de opinión y la estabilidad defensiva de los aliados occidentales. Calcula en un millón seiscientos mil hombres el total de tropas trasladables de oriente a occidente por los imperios, fuera de reservas; pero no deja de hacer notar que Alemania ha enrolado a sus adolescentes de dieciocho años, edad de la que distan aún los enrolados de la entente.

Según Geddes, la Gran Bretaña cuenta con cuatro millones de soldados y cuatrocientos millares de tripulantes; no contándose los contingentes absorbidos por la movilización industrial. Y es de ahí de donde el informante pretende que se extraiga un aporte de cerca de medio millón de hombres de refuerzo para el ejército; o, más bien dicho, de reemplazo, porque una parte de los hombres en armas sería devuelta a la vida civil.

"Muchos ciudadanos de la Gran Bretaña — dice Geddes — que residía en ultramar y en los países extranjeros han respondido a nuestro llamamiento. Las bolsas de trabajo dieron al estado 96.000 trabajadores. El almirantazgo, el departamento de municiones y otros reclaman 439.000 obreros y 119.000 mujeres. El pedido de los astilleros de construcciones marítimas es el más importante, pero puedo afirmar que el número de los trabajadores que se presentan excede en mucho a las necesidades.

"El gobierno se ocupa actualmente de conseguir y utilizar en trabajos nacionales de importancia los servicios de los extranjeros neutrales o aliados que están ocupados en industrias no esenciales.

"No se trata, pues, de ningún modo, de rebajar el mínimum ni elevar el máximum de la edad militar, ni tampoco de introducir el servicio obligatorio en Irlanda."

Después de referirse al trato esmerado que reciben los prisioneros de guerra, el informante concluyó en esta forma su discurso, que — como se ve en el telegrama respectivo — fué pronunciado ayer en la cámara de los comunes:

"Es mi ambición atenuar en todas partes y hasta donde sea posible lo gravoso de la guerra, vigilando al propio tiempo para que la falta de hombres no perjudique las industrias nacionales, mientras procuro que la imparcialidad, la rectitud y, si es posible, la inteligencia, guíen el reclutamiento de los hombres de la vida civil para las fuerzas armadas de la corona.

"Pero, además de todo esto, y sobre todo me es grato sostener y ayudar a los que contestando al llamamiento de su país, han combatido ya."

Frente occidental

Dispensión de un destacamento alemán en el Mosa — Encuentros de patrullas en Lens y Mericourt — Raid germano contra Armentiéres. —Aviadores ingleses bombardean Engel — El contingente británico —Arresto de Caillaux.

PARIS, enero 15 — El comunicado oficial que publicó el ministerio de la guerra dice así:

En la margen derecha del Mosa, dispersamos unos destacamentos enemigos que intentaron penetrar en nuestras líneas en el sector de la Cote d'Oie.

En el resto del frente no hay nada nuevo que mencionar.

En el frente de la Champaña, en la orilla derecha del Mosa y especialmente al norte de Louvemont, fué más bien grande la acción mutua de la artillería.

En el último punto citado nuestras baterías tomaron bajo sus fuegos al enemigo.

No tuvieron efecto acciones de infantería.

LONDRES, enero 15 — El gobierno publicó este comunicado:

Al norte de Lens, las tropas canadienses efectuaron con éxito completo un raid en las trincheras enemigas, durante la noche, regresando con prisioneros. No tuvimos ninguna baja.

Al este de Mericourt también en la noche, hubo encuentros entre patrullas con resultados favorables para nosotros.

En el resto del frente la noche transcurrió en calma.

En las primeras horas de la mañana, al sudeste de Armentiéres el enemigo efectuó un raid contra nuestros puestos avanzados. Algunos de nuestros soldados han desaparecido.

En el área de Saint Julien y en Hargicourt, la artillería enemiga estuvo activa.

Nuestros aviadores arrojaron bombas cerca de Roulers, sobre un depósito de municiones y derribaron siete aeroplanos enemigos, obligando a otros tres a aterrizar.

Esta noche nuestros pilotos han bombardeado a Roulers y Menin, regresando todos indemnes.

NUEVA YORK, enero 15. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

Frente del príncipe Ruperto de Baviera:

Durante todo el día, la artillería estuvo por ambas partes reducida a un fuego desordenado.

En el sector de Lens y en algunos otros sectores aislados aumentó por la tarde la actividad del fuego de artillería.

Al sudeste de Armentiéres y al norte de La Vacquerie, unos destacamentos de reconocimiento penetraron en las trincheras británicas e hicieron prisioneros.

Frentes del kronprinz y del duque Alberto:

A excepción de unos reconocimientos realizados con éxito en la región de Juvincourt y en la orilla oeste del Mosa, no ocurrió nada de importancia durante el día.

No se han producido novedades dignas de especial mención en los frentes.

LONDRES, enero 15 — El almirantazgo dió a la publicidad el siguiente comunicado:

El domingo a mediodía nuestros aviadores navales bombardearon los depósitos de Engel y observaron que las bombas estallaban entre los galpones, haciendo blancos directos. Después se levantó una gran nube de humo.

Todos nuestros aparatos regresaron.

MADRID, enero 15 — El gobierno declaró que el torpedeamiento del vapor Joaquín Mambrú tuvo lugar el 31 de diciembre a las 2 de la mañana, a 300 millas de las islas Canarias.

El ministro de marina, señor Jimeno, cree que en ese momento no regía todavía el decreto alemán declarando peligrosa esa zona del océano.

Falta todavía el bote mandado por el capitán del Joaquín Mambrú y los 20 hombres que conducía.

Se cree que éstos hayan perecido.

LONDRES, enero 15. — La cámara de los comunes, en su sesión de esta tarde, reanudó la discusión relativa a los efectivos del ejército, asunto que fué ya objeto de varias entrevistas entre el gobierno y los sindicatos obreros.

Ocupaba su banca el general Auckland Geddes, jefe de reclutamiento del ministerio de guerra, quien pronunció un extenso discurso para exponer la actual situación de los efectivos y las medidas que adoptó el gobierno al respecto.

LONDRES, enero 15. — El director general de reclutamiento, Mr. Auckland Geddes, anunció esta tarde en la cámara de los comunes que la contribución de hombres puesta al servicio de la guerra por el gobierno británico asciende a 6.750.000, comprendiéndose en esta cifra, 4 millones de hombres procedentes de Inglaterra, o sea el 60 por ciento del total; 520.000 hombres de Escocia, 200.000 del país de Gales, 170 mil de Irlanda, o sea el 2 por ciento, 880.000 de los dominios y de las colonias, equivalentes al 12 por ciento y un millón procedentes de la India, de Africa y de otros países.

PARIS, enero 15. — El arresto del ex jefe de gabinete M. Caillaux se realizó ayer por la mañana a las 9, y el preso fué conducido inmediatamente a la cárcel de la Santé.

Algunos diarios refiriendo esa prisión aluden veladamente a un registro efectuado en la caja de seguridad que M. Caillaux tiene en Florencia, en el Banco Italiano de descuento.

Según "L'Intransigeant", en la caja de hierro se habrían encontrado numerosos documentos de indiscutible importancia. Añade el diario aludido que llegó a poder de la justicia militar un documento de una gravedad y autenticidad tales, que no permitió que se dejara por más tiempo en libertad a M. Caillaux.

Frente austro-italiano

Duelos intermitentes de artillería a lo largo de todo el frente — Combates de patrullas en Caposile y Costellazzo.

ROMA, enero 15 — El ministerio de guerra publicó este comunicado:

En todo el frente los duelos de artillería sólo han tenido lugar en determinados parajes y han alcanzado poca intensidad.

Ha habido cierta actividad de parte de las patrullas de reconocimiento.

Al este de Caposile y al norte de Costellazzo nuestras tropas rechazaron algunas pequeñas partidas enemigas desalojándolas de sus puestos avanzados, destruyendo sus defensas y apoderándose de una cantidad de material.

NUEVA YORK, enero 15 — El estado mayor austriaco publicó hoy el siguiente comunicado:

No ha ocurrido nada de importancia en los frentes.

NUEVA YORK, enero 15 — El estado mayor alemán publicó hoy el siguiente comuniacdo:

En el frente italiano no ha habido cambios.

Frente Oriental

Duelos de artillería en Monastir y región del Doiran — Bombardeo de una línea ferroviaria por aviadores aliados — Rechazo de un ataque británico en Dolniporsi— Intensos cañoneos en Cerna—Rendición de montenegrinos.

PARIS, enero 15.—El estado mayor del ejército de oriente envía este comunicado:

En la región de Monastir hubo actividad recíproca de artillería.

Los aviadores aliados bombardearon con éxito el ferrocarril de Seres a Drama y los establecimientos enemigos en la región de Demir Hissar y Allchar, al norte de Vetrenik.

NUEVA YORK, enero 15. — El estado mayor alemán publicó hoy el siguiente comunicado:

Frente de Macedonia:

Al oeste del lago Ochrida, en Dobropolje y al sudoeste del lago Doiran hubo luchas de artillería.

NUEVA YORK, enero 15. — El estado mayor búlgaro publicó el siguiente comunicado:

Al sudoeste de Doiran aumentó el fuego. Cerca de Dolniporsi, después de una lucha cuerpo a cuerpo, rechazamos a los británicos.

Aviadores enemigos arrojaron cuatro bombas en Demirhissar, siendo heridos dos habitantes.

Entre los lagos de Ochrida y Prespa y en las alturas de la curva del Cerna, el fuego fué más intenso.

AMSTERDAM, enero 15.—Anuncian de Berlín que ha llegado a aquella capital el ministro de relaciones exteriores von Kuelhmann, que se encuentra algo enfermo.

AMSTERDAM, enero 15. — De Viena comunican que se anuncia allí que el general Veshovitch, ex ministro de guerra de Montenegro, el primer ministro de justicia, Rajsevic y los que les apoyan, se rindieron presentándose bajo la oferta que se les ha hecho de amnistía. Los austriacos les han estado persiguiendo durante 18 meses, mientras han permanecido en Montenegro.

AMSTERDAM, enero 15. — Numerosos aeroplanos aliados volaron el jueves último sobre el territorio belga, arrojando miles de ejemplares del reciente discurso del presidente Wilson. Según informes de origen alemán, en Lieja se recogieron más de mil hojas.

PETROGRADO, enero 15. — Un oficial alemán desertor ha dicho en el ministerio de relaciones exteriores que con motivo de que algunos soldados alemanes se negaron a ser trasladados al frente occidental, se produjo un conflicto, del cual resultaron 250 rebeldes fusilados.

En Rusia

La gran congestión interna — Guerra civil — Empleados finlandeses expulsados — Derrota de Kaledin. —El gobierno maximalista — La familia del ex zar.

PETROGRADO, enero 15 — Cerca de Debalzevo hubo una gran batalla entre los cosacos y los maximalistas, con grandes pérdidas de ambos lados, viéndose al fin los cosacos obligados a retirarse.

Lo mismo ocurrió cerca de Lugansk.

Los maximalistas han destruído el ferrocarril a Rostorff y la lucha continúa.

Irkutsk, según informan de Samara, está convertido en un vasto campo de batalla, en la cual participan los tiradores siberianos.

La batalla sigue violentamente en Buzuluka, entre cosacos y guardias rojos.

Los maximalistas se apoderaron de los bancos de Ufa y arrestaron a los administradores.

ESTOCOLMO, enero 15 — De Finlandia anuncian que en Tornea, los soldados rusos expulsaron de la aduana a los empleados finlandeses, so pretexto de lenidad en la visación de los pasaportes.

Los finlandeses han pedido refuerzos a Ulea-Borg.

LONDRES, enero 15 — Comunican oficialmente de Petrogrado que los maximalistas han derrotado a las tropas del general Kaledin, las que han sido expulsadas de la cuenca del Don.

Según la misma información, los bolshevikis se adueñaron de las minas de carbón, así como de la ciudad de Ekaterinoslav.

ESTOCOLMO, enero 15 — El "Politiken", órgano de la extrema socialista, publica despachos de Petrogrado, según los cuales el gobierno maximalista se propone enviar un ultimátum a la asamblea constituyente proclamando, en nombre de la república socialista, la confiscación de toda la propiedad territorial en beneficio de los trabajadores.

Agregan esos despachos que en el caso de que la asamblea constituyente se niegue a acceder a las exigencias del gobierno, se planteará un grave conflicto de poderes.

PETROGRADO, enero 15 — Como ya se ha anunciado el comité ejecutivo del soviet general de campesinos ha resuelto pedir con urgencia al comité ejecutivo del congreso general de obreros y soldados, que se traigan de Tobolsk a Petrogrado, o quizás a Kronstadt, al ex zar Nicolás II y familia.

También ha pedido que se arreste a todos los miembros de la familia Romanoff que aun se encuentren en libertad y que se nombre una comisión para que los procese tan pronto como sea posible.

Estas medidas tienen por objeto, no solamente castigar al ex zar por los muchos crímenes de que se le acusa, sino también utilizar el proceso como un recurso de gran eficacia para la propaganda antimonárquica.

En América

Estado del movimiento comercial en Estados Unidos — Siniestro en Wáshington — Buques mercantes armados — Complot en Méjico.

WASHINGTON, enero 15.— El departamento de comercio ha publicado las estadísticas del movimiento comercial, en el período que comprende desde el primero de enero hasta el 30 de noviembre de 1917.

Según estos datos las importaciones hechas por los Estados Unidos en el mes de noviembre de los países de Sud América se elevaron a 26.626.060 dólares, cifra que es mayor que la del mes correspondiente de 1916, en un millón aproximadamente.

Durante los once primeros meses de 1917, las importaciones de las naciones sudamericanas alcanzaron la cifra de 549.179.085 dólares contra 383.823.074 que importaron en igual período de 1916.

Las exportaciones hechas por los Estados Unidos a la América del Sud en noviembre de 1917 tuvieron un valor de 32.438.632 dólares, sumando sólo 17.738.431 dólares las hechas en dicho mes de 1916.

Finalmente, las exportaciones en los primeros once meses de 1917 llegaron a 278.747.336 dólares, contra 197.478.959 que importaron las mismas hechas a los países sudamericanos en los 11 primeros meses de 1916.

WASHINGTON, enero 15. — Un gran incendio se originó en el departamento del cuartel maestre, destruyendo los almacenes donde se hallaban depositados los abastecimientos del ejército.

Una cantidad de petróleo se incendió e hizo explosión, propagando el fuego.

Después de una hora de lucha tenaz el fuego pudo ser dominado.

Se considera que un enorme desastre se ha evitado, gracias al valor y arrojo de las tropas, que consiguieron retirar una gran cantidad de municiones que se hallaban en los almacenes.

WASHINGTON, enero 15 — Mr. Oliver, presidente de la comisión de asuntos navales de la cámara de representantes, ha declarado que más de 110 buques han sido provistos de cañones, desde marzo último. Para los cañones y para las municiones ha sido encesario ahorrar el espacio destinado a las máquinas. Mister Oliver declaró también que esa escuadra estaba lista para servir desde antes de la guerra.

MEJICO, enero 15 — Las autoridades de esta capital tuvieron conocimiento el jueves último de que se estaba tramando un complot, bajo la dirección del general Parra, con el propósito de asesinar al comandante militar y al gobernador del estado de Méjico y saquear la ciudad de Toluca.

A consecuencia de ello, han sido hoy ejecutados diez oficiales y el general Parra.

Por haberse comprobado su inocencia fueron puestas en libertad 35 personas que, habían sido también detenidas a los efectos de las averiguaciones respectivas.

Las negociaciones de paz

Los alemanes ante la "entente" ruso-ukraniana — Traslado próximo de las conferencias a Varsovia — Consejo de la corona en Berlín.

PETROGRADO, enero 15. — De Brest-Litovsk se comunica la siguiente versión, dada por los delegados rusos, de la reunión que el jueves celebró la conferencia de la paz:

El delegado Golubovich anunció la adhesión de la república ukraniana a las negociaciones de paz.

Von Kuehlmann preguntó si los delegados ukranianos y rusos entendían continuar las negociaciones bajo una sola dirección, y Trotzky contestó que aceptaba la declaración de independencia de Ukrania, en vista de que Rusia ha reconocido el principio de que los pueblos deben resolver acerca de sus destinos. Von Kuehlmann insistió en que los ukranianos estaban en libertad de tratar independientemente con las potencias centrales, y que, aparentemente, se estaba procurando establecer una representación de doble carácter, por lo cual pidió que se dividieran las delegaciones rusa y ukraniana.

Trotzky replicó que la república ukraniana se encontraba aún en el período de formación, y Golubovich, sosteniendo todo lo dicho por Trotzky, declaró que los ukranianos y los rusos formaban un solo frente, con lo cual quedaron frustrados los propósitos de von Kuehlmann.

Después, todos se pusieron de acuerdo en subdividir la discusión de las diversas cuestiones, entregándolas al estudio de comités especiales.

Von Kuehlmann se negó a contestar inmediatamente las declaraciones de los rusos, en que éstos reiteraron su opinión de que sólo un programa democrático puede ser una base posible para la paz.

LONDRES, enero 15. — Telegramas recibidos de Petrogrado transmiten un rumor que circula en aquella capital, según el cual han sido suspendidas temporalmente las negociaciones de paz de Brest-Litovsk.

Un telegrama que publica "The Daily Mail", transmitido por su corresponsal en Petrogrado, informa que el armisticio ruso-alemán ha sido prorrogado hasta el 18 de febrero próximo.

PETROGRADO, enero 15. — La delegación rusa regresará de Brest-Litovsk el martes. Las negociaciones de paz continuarán en Varsovia.

El primer destacamento de guardias rojas salió para la frontera el sábado.

AMSTERDAM, enero 15. — Comunican de Berlín que el diario "Lokaanzeiger" anuncia que se ha celebrado en aquella capital el consejo de la corona.

A la reunión, presidida por el kaiser, asistieron el mariscal Hindenburg, el general von Ludendorff y el kronprinz.

En Portugal

Crisis parcial de gabinete lusitano

LISBOA, enero 15. — En la reunión del consejo de ministros se planteó una crisis parcial por haber dimitido su cargo indeclinablemente el ministro de marina, doctor Aresta Branco.

Los demás ministros continuarán en el gabinete.

En España

La carestía de la vida — Manifestaciones en Madrid y Barcelona — Fallecimiento del padre Fita.

MADRID, enero 15 — Se celebraron en Madrid varias manifestaciones populares pidiendo el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

A pesar de que las manifestaciones fueron pacíficas, numerosas fuerzas de la guardia civil de caballería seguían a los manifestantes.

BARCELONA, enero 15 — Esta mañana algunas manifestaciones recorrieron las calles céntricas de la capital protestando contra la carestía de la vida. No hubo nuevos desórdenes.

Se asegura que se prepara una huelga general en España para exigir del gobierno el abaratamiento de las subsistencias.

MADRID, enero 15 — Falleció esta madrugada el ilustre historiador y arqueólogo padre Fidel Fita y Colomé, director de la Real Academia de la historia.

El padre Fita nació en Arenys de Mar (Cataluña), el 31 de enero de 1838 y pertenecía desde los 14 años a la compañía de Jesús.

ECOS PARLAMENTARIOS

Sesión del Senado

EN MINORIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Hubo de esperarse hasta después de las 5 de la tarde para conseguir quórum para sesionar ayer en el senado.

Presidía el doctor Luna.

En el recinto se encontraba también el ministro de hacienda doctor Salaberry, que había conversado largamente con los miembros de esta cámara, en las antesalas, sobre la forma de sancionar el impuesto a la exportación.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta en la sesión, figuraba la solicitud de licencia del doctor Leopoldo Melo para faltar al resto de las sesiones del presente período ordinario.

Esta licencia, tratada sobre tablas, como es de práctica, fué acordada con goce de dieta.

El derecho a la exportación—

Informó también la secretaría del proyecto de ley en revisión sobre el derecho a la exportación.

En circunstancias en que la presidencia iba a destinarlo a estudio de comisión, mocionó el señor Esteves para que fuera tratado al día siguiente, con o sin despacho.

El señor García, por su parte, en vista de la importancia del asunto y de la urgencia de su sanción, así como del conocimiento que del mismo deben tener los señores senadores por la larga discusión promovida en la otra cámara y por el acuerdo de examen previo realizado con el ministro de hacienda, hizo indicación para que la cámara pasara a considerarlo de inmediato.

Se opuso a esta indicación el señor Guiñazú, entendiendo que esa razón de importancia del asunto obligaba precisamente a un estudio más detenido y sereno con el tiempo necesario para consultar los antecedentes que a él se refieren. Proponía en reemplazo de esta segunda moción y en el caso de que fuera rechazada, otra en el sentido de que la cámara destinara la sesión del miércoles o del jueves próximo para considerarlo.

El señor García dijo que bastaba la observación de cualquiera de los señores senadores para obligarle a retirar su moción, cosa que hizo.

Por orden de su presentación correspondió votar entonces la del señor Esteves, la que fué aprobada.

Los inasistentes—

El señor Esteves recomendó a la presidencia encarecer la concurrencia de los senadores que no asisten a la sesión.

Contestó el doctor Luna diciendo que ya se habían tomado las medidas del caso y que a ellos se les pasará una citación telegráfica.

En diputados—

Una breve sesión en minoría celebró ayer la cámara de diputados bajo la presidencia del doctor Demaría.

El señor Moreno (R.) puso de manifiesto la situación que se va creando esta cámara con sus continuos fracasos de quorum y la necesidad de poner remedio a este mal. Propuso se reiterara la citación en forma telegráfica.

Se convino, además, en publicar la lista de los inasistentes.

BIBLIOGRAFIA

INVESTIGACION SOBRE LOS INDIOS MATACOS TRABAJADORES

El señor José Elías Niklison, de cuyos trabajos étnicos nos hemos ocupado varias veces con el elogio que merecen, ha publicado una "Investigación sobre los indios matacos trabajadores", bajo los auspicios del departamento del trabajo, que, indudablemente, constituye uno de los estudios más serios, sólidos y profundos verificados hasta el presente sobre ese tema.

De la importancia y valor de la obra puede darse cuenta insertando las materias contenidas en el índice que son las siguientes:

Primera parte. — Los orígenes; El idioma; El país; El mataco; Mujeres matacas.

Segunda parte. — El mataco, en el trabajo y en la vida civilizada; Reclutamiento de indígenas para los ingenios azucareros de Jujuy; El trabajo en los cañaverales; Contrato reglamentario del trabajo de indios; Los salarios; El "arreglo grande"; La salud de los indígenas; Población obrera mataca en los ingenios de Jujuy; Los matacos frente a las empresas que los ocupan; Conclusión.

El folleto del señor Niklison está escrito en un estilo muy ameno, que hace doblemente fructuosa su lectura.

"CONFIDENCIAS"

Es un buen libro de versos que acaba de aparecer, publicado por el señor Rómulo Angel Romero.

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

Folletín de LA EPOCA (23)

PAUL FÉVAL (hijo)

La señorita de Flamberge

—¡Muerto!... ¡Luis muerto! ¿dice usted?.... ¡No; es imposible! ¡Esa noticia es falsa!... ¡Quién quiere probar demasiado, no prueba nada, señor duque!... ¡Oh! ¡No quiero dudar de su buena fe!... Tal vez haya usted salido demasiado pronto de allí para saber que se han equivocado... Yo no tengo la menor duda... ¡Luis está vivo!... Si estuviera muerto, no me hubiese usted hallado viva... El golpe que haya de matarlo producirá dos víctimas, porque nuestras dos existencias están harto bien unidas para que puedan acabar una sin la otra.. Parece que me compadece usted... ¡Puede ahorrarse el hacerlo!... ¡Mi razón está completa, y a mí es a quien debe usted creer!

Y terminó tocándose el seno que subía y bajaba con movimiento convulsivo, fascinando al italiano, cuya mirada no osaba subir hasta el rostro de aquella mujer, a quien encontraba demasiado enérgica.

—¡Si mi Luis estuviera muerto, caballero, mi corazón, destrozado en mi pecho, hubiera dejado de latir al mismo tiempo que el suyo!... Bastante probada he sido ya desde mi juventud; siendo niña, asesinaron a mi padre... ¡madre, me robaron a mi hijo!... ¡No! ¡Dios, en su justicia, no ha podido permitir que maten a mi marido!...

Estaba tan radiante al expresar así el propio fondo de su convicción, que Gonzalvo, a pesar de lo que había visto, empezó a dudar.

—¡Ay! exclamó hipócritamente, lo inexorable no se puede conjurar, señora condesa. ¡Y es para mí un dolor verle aceptar sin debilidad la desgracia que le ha caído, desgracia tanto más cruel, cuanto que el señor de Lespare no ha muerto como héroe ni siquiera como soldado... ni mucho menos!

Gonzalvo experimentó el estremecimiento del criminal ante quien pasa la mirada de la justicia, porque Constancia, sin saber la verdad que decía, replicó con repugnancia:

—¿Va usted a calumniarle, señor duque, después de haberle matado?

—¡Oh!... exclamó Gonzalvo con cautela, ¿quién osaría, ante usted?... Para su desgracia, siempre podrá comprobarlo. El señor de Lespare ha sido herido en el momento en que, sirviendo de guía a emisarios ingleses, trataba de frozar un pasaje para llevar un despacho del duque de Cumberland al general austriaco Koenigsek. Si ese despacho hubiera llegado a su destino, las tropas francesas hubieran sufrido u ndesastre.

—¡Oh! ¡qué bien miente usted! dijo la condesa con risa irónica.

El italiano recibió esa bofetada sin molestarse. Tenía la piel a prueba de esa clase de heridas. Además, a todo precio, necesitaba conseguir el objeto que se había impuesto. Por lo tanto, dijo:

—¡No, señora, no miento!

Constancia de Lespare se levantó altanera, gritándole:

—¡Sí, miente usted!... Y lo pruebo: La fidelidad y lealtad del conde son demasiado proverbiales para que ni yo ni nadie pueda permitirse dudar de ellas... He ahí la prueba... Ahora, yo busco en vano el objeto de esa presunta traición, a la cual, obvia decir, que no doy yo crédito alguno... Como capitán teniente de mosqueteros, Lespare no tenía nada que desear. Era apreciado y amado por sus soldados, por sus iguales y por sus jefes. El mismo rey le tenía en alto favor... ¿Por qué iría a sacrificar todo esto?

—He omitido decir a usted, señora, que, desde el principio de la batalla, el capitán, desposeído de su mando, fué arrestado por el mismo rey.

La condesa volvió a su asiento y murmuró convencida:

—¿Pero qué oficio ejerce usted, caballero, para no sentir náuseas al urdir semejantes fábulas?... Toda una vida de fidelidad y bravura responde mejor que nada del honor de mi marido... cerca del rey... Y desconfío que se haya podido encontrar motivo plausible para romper una espada que fué siempre sostén de causas justas y sagradas.

—Ese motivo existe.

—¡Alguna invención infame!

—Un hecho, señora, un hecho, desgraciadamente muy bien determinado. ¿De qué me serviría querer engañarla? La casa militar del rey está camino de París, si no ha llegado ya. Lo que yo diga será, pues, fácil de comprobar... Como acaba usted de decir, nadie, ni el mismo rey, se hubiera permitido dudar de la alta lealtad del señor de Lespare; pero, ante la evidencia, hay que inclinarse... Parece ser que el capitán sorprendió a dos espías extranjeros, en su campamento, y que protegió su evasión...

—¡No puede ser eso!... ¡Su deber era pasarlos por las armas!

—Eso es exactamente lo que ha pensado Su Majestad... El conde había juzgado la cosa de otro modo, pues su clemencia, o cualquier otro móvil, le indujo a conceder la libertad a los dos hombres... En tiempo de guerra, ante el enemigo, semejante complicidad deshonra a su autor, y eso merece la pena capital... El señor de Lespare tenía que esperar bajo su tienda que el consejo de guerra decidiera su suerte...

La condesa Constancia no replicó nada. Hubo un silencio... Hacía más de una hora que aquel mensajero de desgracia parecía recrearse en pisotear el corazón de la pobre mujer. Abrumada, torturada, sintiéndose ya sin energía, seguía resistiendo, rechazaba con horror la persuasión que trataba de infiltrársele en el alma, y, en su desesperación, con la cabeza entre las manos, se dirigía ansiosas preguntas. ¿Quién podría ser el miserable que había maquinado semejante infamia?... La traición (si todo cuanto acababa de oír no era una simple trama de mentiras), no podía proceder de Luis de Lespare. Estableciéndose entre ella y el ausente una especie de comunión de ideas, un presentimiento le decía que sólo los dos espías podían ser los factores de aquella infamia... ¡Sí!... ¡eran ellos el alma de tan vergonzosa trama!... ¡Pero ella juraba obtener la clave de ese misterio!... Ni un día ni una hora, tomaría ella descanso hasta encontrar a los que se habían apoderado de su hijo y de desenmascarar a los miserables que se ingeniaron para perder a su marido. Fastidiado por ese silencio cuyo motivo no adivinaba, Gonzalvo de Torino quiso dar un último y decisivo golpe.

—Aunque me cueste mucho, señora condesa, dijo, voy a disipar sus últimas dudas, revelándole la causa secreta de esa caída rápida del que hasta el día se había captado la estimación de todos... ¡Su marido no tiene disculpa!... ¡No encontraría una sola voz que lo absolviese! Padre de un hijo que, aunque muy joven aún, posee todo el valor de su raza; esposo de una mujer maravillosa que puede, con justa razón, pasar por modelo de encantos y de elevación de alma, hubiera debido saber preservarse de la seducción de una de esas cortesanas que van siguiendo a los ejércitos en campaña. Esa nefasta criatura cuyo oficio declarado es despojar vivos a los que van al encuentro de la muerte, lo ha conducido al estado en que se halla. Tal era el oficio de esa sirena; pero él, en el momento en que se sentía acariciado por sus manos, por los efluvios de sus perniciosos encantos, hubiera debido acordarse de que era esposo y padre...

Por segunda vez, la señora de Lespare rompió a reír de modo tan imprevisto y desconcertante, que el duque no pudo encontrar el fin de su frase.

La odiosa animosidad del italiano acababa de hacerle excederse una vez más, dando a la condesa la mejor prueba de la inocencia y de la existencia de su marido. Que Lespare olvidase alguno de sus deberes de soldado, era muy poco probable, más esto podría ser una inconsecuencia... ¿Lespare traidor a su patria? es suposición que raya en lo ridículo. ¿Pero, Lespare desconocer la fe jurada, renegar de su juramento de amor? ¡Vamos! Eso era, francamente, cómico y revelaba el sello de infernal fantasía de todo cuanto se había dicho antes.

—¡Señor duque — dijo la condesa con una impertinencia de que no se hubiera creído capaz — lo mejor para usted sería cerrar la esclusa por donde sale ese fango embustero!... ¿Ha podido usted creer que, triturada por el dolor, podía admitir yo un instante que una mujer ha sabido por artificios de coquetería, sorprender la naturaleza más leal y caballerosa; que ha sido suficientemente mañosa y cautivadora para lograr desviar a su conquista del camino recto del honor y de la felicidad!

Se levantó, cambiando de tono y volviéndose amenazadora y añadió:

—¡Es creerme verdaderamente simple!... Es decir, que, por escuchar la charla de una mujerzuela hubiera pisoteado esa fidelidad que era su culto, y que, a cambio de un amor tan venal como despreciable hubiera aceptado el traicionar cuanto amaba... ¡Ay! ¡qué poco le conoce usted!... ¡Al osar presentarse ante mí para contarme todos esos horrores, sólo me ha convencido usted de una cosa, y es que, cobarde con una mujer, ha debido usted obrar aún más cobardemente con el señor de Lespare!... ¡Usted es su enemigo!... ¡Si él está deshonrado, usted es quien le ha calumniado!... ¡Y si está muerto... ¡Dios mío!... si está muerto, será porque usted mismo lo ha matado... no de frente, sino por detrás, como asesino!

A la pobre mujer se le habían agotado las fuerzas; dolorosos sollozos gruñían en su pecho.

—Al fin, conseguimos nuestro objeto, pensó Gonzalvo, está aniquilada. Y, en voz alta, añadió: ¡Le juro, señora, que he dicho la verdad!

(Continuará)

UN TELEGRAMA DE UN EX MINISTRO CÉLEBRE

El señor Civit, tristemente célebre por su actuación en el gabinete del último gobierno del general Roca, acaba de manifestarse en un nuevo rasgo de audacia con el telegrama que publican los diarios de hoy. Exteriorizando la injuria que envenena un espíritu subalterno, injuria y calumnia al interventor doctor Eufrasio Loza, caballero cultísimo, cuyos timbres universitarios, políticos y sociales, debieran constituir una valla para los desbordes de irrespetuosidad de las pasiones subalternas. No habrá agregado nada de valor el señor Civit a su funesta candidatura, con ese alarde jactancioso de injurias estúpidas. Antes y después de ellas, el doctor Loza seguirá mereciendo el más alto concepto de la república, que lo tiene consagrado como uno de sus primeros ciudadanos, por sus virtudes y talento.

El ex ministro, que si bien no fué aplastado por una sanción efectivamente en la época turbia de su ministerio, no pudo, en cambio, escapar a la sanción moral del pueblo. Muy bajo, pues, se cotizará en el actual momento político la grosera diatriba del candidato de la concentración; la ausencia de razones y argumentos se suplantan con el insulto, y para que resulte una mayor mengua, aparecen indecorosamente mezclados al tema odioso, el nombre y la actuación de damas distinguidas, situación deplorable que el ex ministro por propia estimación debió evitar.

Quede ahí, ese cartel de insolencia como un signo de la última etapa política de los hombres del régimen, que ante las nuevas fuerzas de una democracia victoriosa caen como habían vivido: envueltos en una atmósfera de insidias y mentiras.

Las sesiones de hoy

Hoy celebrarán sesión las dos cámaras del congreso.

El senado se ocupará del proyecto de ley en revisión sobre impuesto a la exportación, y lo tratará con o sin despacho de comisión.

En la cámara de diputados se continuará y terminará brevemente el despacho de la comisión de negocios constitucionales respecto a los fueros del doctor Camaño.

En la misma sesión se dará entrada al mensaje y proyecto de ley enviado por el P. E. sobre el convenio para la colocación de la cosecha. Es probable, que sino se trata sobre tablas el proyecto se envíe a las comisiones de hacienda y de negocios constitucionales, quienes podrán despacharlas en un cuarto intermedio.

MEZQUINDAD

Unas pocas desteñidas palabras, como arrancadas a la fuerza, le merecieron a "La Prensa", los transcendentales documentos publicados ayer, sobre el gran acto de gobierno realizado por el doctor Irigoyen, como presidente de la república.

No encontrando objeciones fundamentales que hacer al convenio celebrado con los países aliados para la colocación del excedente de nuestra cosecha, se limita a comentarlo tibiamente.

Y sin embargo, el juicio público está hecho en el sentido de reconocer, que si en la presidencia del doctor Irigoyen, en todo su período, no realizara otro acto de gobierno, el convenio estipulado, bastaría, para que se le adjudicara con justicia, el título de histórica.

[illegible] es la hora, en que de un extremo a otro del país, los trabajadores de la tierra, los que con el sudor de su frente la riegan y la fecundan, saludan alborozados una hermosa aurora que les descubre un horizonte preñado de felices realidades como justa compensación a su trabajo.

No habrá un rincón de la república donde haya podido llegar el eco del gran acontecimiento que asegura el fruto del esfuerzo nacional, donde no se levante un grito de entusiasmo y un aplauso, para el gobierno, que ha sabido con tanta previsión e inteligencia, tutelar los sagrados intereses, cuyo vigilancia le están confiados.

Sólo "La Prensa", en su mezquindad, reserva lo que es palpitación clara del sentimiento público, afirmando una vez más el concepto deleznable que la anima, cuando se encuentra enfrente de actos del gobierno, a quien le ha jurado una oposición tenaz y por cualquier causa.

Es bueno que el pueblo vaya conociendo la altura moral del diario que pretende ser el representante de sus anhelos e intereses.

Los baños de sol

Sirve de pretexto para intentar un suelto espiritual, a un diario de la mañana, la disposición tomada por las autoridades comunales de Mar del Plata, en sentido de evitar la promiscuidad entre los veraneantes durante los matinales baños de sol.

En realidad, la medida obedece a un sentimiento moralizador indiscutible. No es hoy Mar del Plata el balneario familiar, en la acepción específica del concepto, de épocas pasadas, sino un balneario que ha ido democratizándose hasta convertirse en sitio de reunión de todas las personas pudientes, sin distinción de categoría social alguna. De modo que lógico y razonable era tratar de impedir la nota discordante que ofrecía la mezcla de bañistas a medio vestir, con las damas que a tal hora se dedican a disfrutar de las delicias de la playa.

Las autoridades marplatenses han ordenado, pues, la vigencia de una medida que no ha sido inspirada, ciertamente, por vehementes inclinaciones despóticas, ni por ingenuos cálculos de timorata. Han querido, apenas evitar algo que empezaba a mortificar hondamente, por afectar la cultura y las buenas costumbres de una sociedad que hiciera del pudor su mejor escudo y más brillante timbre de orgullo.

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 41 Threadneedle Street, London E. C.
FLOTA 350 BUQUES
Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917
Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la Dársena Sud, todas las noches a las 10.30 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires", y "Ciudad de Montevideo".
Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas. —Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

No es así, pues, tal hecho tema propicio para disquisiciones intelectuales ridículas. A menos, naturalmente, que se quiera convertir toda disposición de la importancia de ésta en socorrido medio para desahogar inquinas mezquinas.

Frutos de las islas

Construcción de un canal

El ministro de obras públicas de la provincia de Buenos Aires, ingeniero De Bary, ha estado en los departamentos de marina y obras públicas, con objeto de fijar las condiciones y fecha en que se llevará a cabo el dragado de un canal que una San Isidro con el río Luján del Tigre.

Las gestiones van muy bien encaminadas, esperándose que se iniciarán los trabajos en plazo breve.

El proyecto del ingeniero De Bary ha de ser excelentemente recibido por los vecinos de las islas, pues la obra a efectuarse les permitirá enviar sus productos directamente a la capital, sin tener que hacer los rodeos a que están sujetos actualmente.

Sepulcros blanqueados

La tristeza por el bien ajeno es un sentimiento ordinario en los espíritus mezquinos. Sólo teniendo en cuenta tan bajo sentimiento, puede explicarse el menguado comentario que alrededor del convenio relativo a la venta de la cosecha hace el diario que pagan los obreros y que sirve de órgano a la oligarquía socialista. Los terribles oligarcas, desesperados por su situación de cadáveres políticos, enloquecidos de rabia ante su estrepitoso fracaso, no hallan bueno nada de lo que en el país se lleva a cabo y mucho menos si lo que se hace es obra del victorioso radicalismo. Apasionados, enconados, enfermos del veneno que acumulan en su ira, derraman cotidianamente sus insultos contra todo lo útil y contra todo lo sano, llenos de ilusión de su importancia y creyéndose vivos porque todavía vociferan. Piensan en su desvarío que su veto infalible ejerce alguna influencia sobre la marcha de la nación, hoy encaminada por vías rectas y seguras, gracias a la acción del hombre docto, enérgico y prudente — según la conocida definición de Carlyle — que rige sus destinos. Estos furiosos oligarcas, no obstante la intemperancia de su lenguaje, no llegan a conmover la opinión público y en su empeño por agitarla en su favor nos recuerdan a aquel pobre diablo que se pasaba la vida entregado al penoso afán de querer inflar un perro empleando una cerbatana. En esta triste tarea han de fracasar, al igual que el pobre diablo del cuento, y como en todo lo demás. El pueblo los conoce demasiado y no se dejará embaucar. El pueblo sabe de sus promesas incumplidas; recuerda sus fogosos discursos llenos de compromisos, ninguno de los cuales fué satisfecho; conoce sus actitudes fingidamente heroicas ante el antiguo "régimen", con el que se unieron más tarde en vergonzosa alianza; sabe de sus desaparecidos prestigios, que se desmoronaron, como todas las cosas adquiridas con la simulación y el engaño, y sabe, finalmente, que son muertos políticos sin autoridad moral, autoridad que perdieron — con esa pérdida produjose el fallecimiento — por su falta de sinceridad y por su eterna condición de absorbentes e intolerantes. Los tremebundos oligarcas son hoy sepulcros blanqueados dentro de los cuales no hay más que conservadores con mortaja socialista.

El retiro militar obligatorio

Confusiones e inexactitudes

El suelto publicado por "La Prensa", respecto al retiro militar absoluto, está escrito con ligereza, sin conocimiento del asunto y sin claridad.

Su autor confunde las disposiciones de la ley 4707 con las de la 9675 que derogó en parte la anterior y da una interpretación que no tiene al artículo 37 de la ley 9675 porque confunde el término "militares" con el de "oficiales", lo que no es lo mismo, porque en el primero están incluídos también los suboficiales y tropa y porque sobre los oficiales, en lo que respecta al retiro, la ley legisla por separado.

La ley 4707 formaba la reserva de cuadros con los generales hasta la edad de 70 años y con los oficiales durante los 5 años que seguían al de su pase al retiro y establecía que los oficiales e individuos de tropa retirados o de baja antes de tener 45 años pasaban a formar parte con su grado, de las reservas del ejército y quedaban sometidos a las obligaciones del contingente a que pertenecieran (ley 3707, título III artículo 6o. y 12o.).

Estas disposiciones eran inconvenientes, porque la reserva del ejército perdía gran número de jefes y oficiales que aunque mayores de 45 años eran todavía perfectamente aptos para desempeñar sus grados en caso de movilización.

La ley 9675 salvó este error, estableciendo en su artículo 38, inciso 3o., que los oficiales retirados pasan a la reserva hasta que cumplan el límite de edad establecido para los oficiales en actividad, y la reglamentación de la misma en su número 76 dispone que la D. G. P. dispondrá el pase al retiro absoluto a medida que cada uno de los militares retirados lleguen a dicho límite.

Es lo que se ha hecho con algunos oficiales por disposición inserta en el B. M. No. 4927 1a. parte a que se refiere "La Prensa" y en otras disposiciones anteriores.

Está, por lo tanto, equivocada "La Prensa" al asegurar en el suelto que después de los 45 años los oficiales cesan de ser movilizables.

El suelto reproduce mal y da otro significado al artículo 37 de la ley 9675 porque lo aplica a los oficiales únicamente cuando se refiere a los militares en general.

En cuanto a que se hayan pasado al retiro absoluto a oficiales antes de cumplir el límite de edad y a que uno de ellos, teniente, tuviera solamente 39 años, es inexacto; se acompaña una planilla de los oficiales a que se refiere "La Prensa", últimamente pasados a esa situación, con sus fechas de nacimiento.

Mayor I. Federico Boilsle; nacimiento: 28 junio 1867; retiro: 7 julio 1915; último ascenso: 12 octubre 1910.

Teniente I. Juan F. Soto; nacimiento: 28 diciembre 1877; retiro: 13 marzo 1911; último ascenso: 17 octubre 1907.

Subteniente A. Domingo Vildoza; nacimiento: 27 agosto 1877; retiro: 24 enero 1917; último ascenso: 13 junio 1910.

Mayor G. Francisco Sefaly; nacimiento: 8 noviembre 1867; retiro: 25 julio 1917; último ascenso: 12 octubre 1910.

Coronel S. Lobo Isidro; nacimiento: 15 septiembre 1858; retiro: 7 noviembre 1914; último ascenso: 31 agosto 1907.

Mayor S. Teodulfo Castro; nacimiento: 19 noviembre 1862; retiro: 23 octubre 1913; último ascenso: 20 marzo 1897.

Mayor S. Benjamín Martínez; nacimiento: 19 noviembre 1862; retiro: 2 septiembre 1912; último ascenso: 12 octubre 1906.

Mayor S. Horacio Pazos; nacimiendo 16 octubre 1866; 2 septiembre 1912; último ascenso: 12 octubre 1906.

Capitán S. Carlos Cárrega; nacimiento: 17 junio 1865; retiro: 21 enero 1913; último ascenso: 18 marzo 1911.

Subteniente S. Arturo Maucini; nacimiento: 3 diciembre 1868; retiro: 2 septiembre 1915; último ascenso: 1o. enero 1898.

Subteniente S. Francisco Ferrer; nacimiento: 29 abril 1856; retiro: 7 julio 1915; último ascenso : 9 enero 1899.

Subteniente S. Héctor Andreis; nacimiento: 29 abril 1856; retiro: 6 febrero 1912; último ascenso: 10 octubre 1916.

Escuelas prácticas de agricultura

Desde el 1o. del corriente está abierta la inscripción para el ingreso en las escuelas prácticas de agricultura; los aspirantes deben llenar las siguientes condiciones: tener 15 años cumplidos, cuarto grado primario aprobado o rendir un examen equivalente y gozar de buena salud y estar vacunado. Todo, lo cual se comprobará con los documentos respectivos, exigiéndose para la edad la constancia del registro civil.

La solicitud de ingreso, en papel sellado de un peso y acompañando un peso moneda nacional por cada documento (sellado), debe presentarse antes del 30 del corriente, en la sección escuelas prácticas de agricultura, de la dirección general de enseñanza agrícola, Paseo Colón y Carlos Calvo, segundo piso

En las escuelas prácticas de agricultura, los alumnos tienen alojamiento, manutención y enseñanza gratuita, debiendo llevar al establecimiento las ropas y útiles que se lo indicarán al aceptárseles como alumnos.

En las escuelas de agricultura de Posadas, San Juan, Olavarría, Las Delicias y Bell Ville, hay vacantes disponibles.

El inspector de escuelas prácticas, ingeniero Facio, ha comunicado a la superioridad, que el día 10 del corriente, ha puesto en posesión de sus cargos al señor Pedro Acevedo, como director, y demás personal recientemente designado para la escuela de lechería de Bell Ville.

Elecciones en San Juan

TRIUNFO DE CANDIDATOS RADICALES

Resultados de los escrutinios

La unión cívica radical de San Juan, en la última convención del partido, verificada el 6 de enero, conforme a la reorganización hecha, bajo el patrocinio del representante del comité nacional, diputado Rodríguez, declaró "que a pesar de no haber desaparecido las causas que motivaron la abstención del partido a raíz de las elecciones del 7 de enero del año ppdo., y por el contrario, haberse agravado éstas, como se ha podido comprobar en las recientes elecciones municipales, en que se multiplicaron los garitos y las tabernas para degradar las convicciones del pueblo por el alcohol y por el juego; en que se usó el torniquete del agua para quebrantar la opinión política de los propietarios; en que se montó nuevamente la máquina electoral para presionar y extorsionar, como en los peores tiempos de ignorancia cívica, con las policías bravas y los empleados convertidos en agentes electorales."

"Agravada aún más con un padrón electoral que está fundamentalmente viciado porque de él se han excluído más de 2.000 ciudadanos en condiciones de votar; porque se han inscripto votantes falsos y se han hecho inscripciones dobles."

"Y con otro agravante mayor que ninguna garantía subsisse para el libre ejercicio del voto, por faltar autoridad ante quien reclamar y de quien esperar justicia en estos abusos del poder constituído", la unión cívica radical se presentó a los comicios del domingo último, a pesar de esos hechos y todas las trabas, a librar batalla con las huestes del gobierno, y los correligionarios han respondido en la medida de sus fuerzas con los resultados que informan los telegramas que insertamos en seguida.

La unión cívica radical proclamó la siguiente lista de candidatos a diputados:

Capital (2o. distrito), Carlos P. Quinteros; Trinidad, señor Matías L. Sugasti; Concepción, Juan F. Lerutti; Chimbas, doctor Manuel Leiva Daza; Desamparados, doctor Federico Cantoni y señor José Villani; Albardón, doctor Eduardo T. Vaca; Pocito, Fortunato Devoto; Angaco Sud, Miguel Blanco; Caucete, Agustín Aguilera; Sarmiento, ingeniero José N. Taschcret; Jachal, doctor Ataliva Herrero, doctor Félix A. Echegaray, ingeniero Estanislao Vera.

Para senador por Angaco Sud, doctor Alberto Vita.

SAN JUAN, enero 15. — No obstante la desigualdad de condiciones en que el radicalismo se presentó a las elecciones, comprobándose que han sufragado hasta los vigilantes y soldados del guardia cárceles, así como la negativa del jefe de policía de empaquetar las libretas, contrariando la resolución de la junta electoral el partido ha perdido la elección en el segundo distrito de esta ciudad por 25 votos.

Obtuvo el señor Mallen Gil (concentracionista) 188 votos y Carlos Quinteros (radical) 163.

SAN JUAN, enero 15. — El escrutinio que se realizó en la primera circunscripción de Desamparados, dió el siguiente resultado: José Villani (radical), 225 votos. Gustavo Echegaray (concentracionista), 244; Ramón Arce (socialista), 25.

Segunda circunscripción: doctor Federico Cantoni (radical) 225 votos; Samuel Aguilar (concentracionista) 148; Ramiro Ramírez (socialista), 60.

SAN JUAN, enero 15. — El escrutinio de la circunscripción de Chimbas, para diputado, dió el siguiente resultado: doctor Manuel Leiva Daza (radical), 144 votos; José Delgado (concentracionista) 108.

SAN JUAN, enero 15. — El escrutinio del departamento de Angaco Sud, para senador, dió el siguiente resultado: doctor Alberto Vita (radical), 253 votos; Decio Graffigna (concentracionista) 202; para diputados: Miguel Blanco (radical), 250 votos; Rómulo Vacua (concentracionista) 203.

Falta una mesa complementaria, que no funcionó.

SAN JUAN, enero 15. — El escrutinio de la elección de diputados en el departamento de Concepción, dió el siguiente resultado: Juan F. Lerutti (radical) 654 votos; Eusebio Segundo (concentracionista) 379; Arturo Storni (socialista) 159.

SAN JUAN, enero 15. — El escrutinio de la elección de un diputado por el departamento de Trinidad, dió el siguiente resultado: Matías L. Sugasti (radical) 277 votos; Juan Maurieu (concentracionista) 202; Julio Battista (socialista), 46.

Coronel Rómulo Paez

† ANOCHE EN VILLA ALLENDE

En Villa Allende, donde veraneaba, ha fallecido anoche el coronel Rómulo Páez, meritorio jefe que tuvo una destacante actuación.

Ingresó el coronel Páez al ejército el 12 de febrero de 1877 como aspirante en un batallón de infantería, puesto que ocupó hasta octubre del mismo año en que se le promovió al grado de subteniente.

Dos años después, el 1.o de mayo de 1873 fué dado de baja, reincorporándose a la institución militar el 5 de enero de 1874 al mismo batallón en que había iniciado su carrera. En este cuerpo permaneció hasta ascender a teniente segundo, en que se le promovió al 3 de infantería, batallón en el que prestó sus servicios hasta 1880, en que nuevamente fué dado de baja con el grado de capitán.

Vuelve otra vez al servicio activo en 1882 y continúa su carrera militar destacando su nombre por su contracción al estudio y la exactitud en el cumplimiento de su deber.

En los diferentes cargos que le tocara desempeñar manifestóse como un ponderado elemento, con facultades especiales de organizador. Y de ahí que se le nombrara en 1909 para dirigir la fundación del cuerpo de guardia cárceles, del cual fuera su primer jefe.

Muere el coronel Páez todavía en el pleno uso de sus facultades y cuando todavía podía esperarse mucho de sus conocimientos y preparación. Y por eso la ceremonia de la inhumación de sus restos, que se efectuará mañana, dará lugar a que se ponga de relieve el sentimiento de pesar que ha causado en los círculos militares, su deceso.

Honores militares—

El departamento de guerra ha designado una comisión de jefes para que reciban los restos del coronel Páez, velándolos hasta el momento de su inhumación

Componen esa comisión, los coroneles retirados Augusto Sprika, Federico Mauriño, Cornelio R. Díaz, Francisco Couciño, y José Arnaud.

Asimismo el ministerio ha dispuesto que en el acto del sepelio rindan los honores de práctica fuerzas de la primera división de ejército.

CONGRESO

El impuesto a la exportación—

Después de celebrada la breve sesión de ayer en el senado, se reunió la comisión de presupuesto de esa cámara, con asistencia del ministro de hacienda doctor Salaberry y del señor Villanueva, que no forma parte de ella.

Se hizo una larga deliberación, conviniéndose al final elevar del 12 al 15 por ciento el impuesto a todos los productos y el 5 por ciento del mayor costo de producción en los artículos de la ganadería al 10 por ciento.

Al mismo tiempo se suprimen en el artículo 2 del proyecto las palabras: "calculado de acuerdo con las normas establecidas en el artículo 1.o". Se refieren a la forma específica del impuesto que corresponde pagar a cada fruto o producto. A continuación de este mismo artículo 2.o, se hace el siguiente agregado: "Para determinar los aforos al fin del cobro del impuesto, se tendrá en cuenta el valor de los frutos o productos en plaza, cargándoles, según el caso, los gastos de producción o elaboración".

En esta forma será elaborado el despacho que modifica la primitiva sanción del proyecto, lo que obligará a pasarlo a diputados en segunda revisión, en el caso de ser así aprobado por la cámara.

El aguinaldo a la policía—

El presidente del senado, doctor Luna, ha firmado una resolución por la cual se ordena hacer por habilitación los siguientes pagos, en calidad de aguinaldo:

"Al oficial inspector de policía Miguel Rivielo, 250 $; al ayudante del comisario de servicios, José Cuselle, 150; a los agentes de investigaciones Juan Carrasco, Juan Aldrain y Lázaro Darguía, 125 a cada uno: a los de igual categoría Pedro Muñoz y Eduardo Moresco, 75 pesos a cada uno; a los sargentos de bomberos Angel C. Vidal y Eduardo Dalambasa, 55 pesos; al cabo de policía don Eduardo del Oro, 110 $.

Esto gasto se imputará al anexo A, inciso 1, ítem 9, partida 1 del presupuesto.

En los considerandos del decreto se establece que, de acuerdo con la práctica, se comprende en los beneficios de esta gratificación al personal "inferior" permanente de la policía de la capital que presta sus servicios en el congreso, aun cuando no haya sido expresamente incluído en la resolución votada por la cámara.

Queremos dejar constancia del acierto con que ha procedido la presidencia al resolverse a una justa recompensa, a la vez que excluir de ella al personal superior que goza de un sueldo subido y que por esta razón no se encuentra en las condiciones de apremio de los ordenanzas de la casa y de los agentes y ayudantes de policía.

Se ha establecido una diferencia sensata con el criterio de la presidencia de la otra cámara, que ha hecho extensivo el aguinaldo hasta al comisario que presta allí sus servicios, lo que no nos parece excesivo para los dineros de la cámara y desdoroso para el funcionario de esta categoría así beneficiado.

Sobre la construcción del puerto de Posadas—

Aleu y Dupont, sucesores de don Juan Calastremé, concesionario por ley 5970, para la construcción y explotación de un puerto en Posadas, han enviado a la cámara de diputados una larga nota solicitando se adicione a la mencionada ley un artículo, que establezca que ni en cinco kilómetros aguas arriba, ni en cinco kilómetros aguas abajo del emplazamiento del puerto, será permitido el establecimiento de puertos o embarcaderos particulares o públicos cuyas operaciones puedan amenguar los derechos del puerto de Posadas.

La ley de concesión — se dice — tiene un lunar de suma trascendencia, y es la falta de una línea de protección para impedir que intereses especiales construyan otro puerto allí donde termina la extensión acordada para la instalación de las obras.

Honestamente, no se nos puede ocurrir ni en hipótesis la idea de que V. H. ni el P. E. al sancionar la ley hayan tenido en vista al conceder la construcción o emplazamiento de otros puestos públicos inmediatos al que estamos construyendo; pero este hecho puede llegar a producirse mediante concesiones a precario que el P. E. acuerda a particulares, con fines al parecer individuales, aunque veladamente encarnan un marcado interés público.

V. H. misma — agregan — velando por los derechos de la nación, de que es celoso defensor, no permitiría, seguramente, que los intereses fiscales fueran amenazados por concesiones que no responden a una necesidad pública ni a una finalidad atendible, fuera de la conveniencia de algún particular. Además, al sancionarse la ley para el puerto nacional del Rosario (Nro. 3885), se estableció una restricción análoga a la que solicitamos.

Esta solicitud pasará a estudio de la comisión de obras públicas.

Pedido de licencia—

Por persistir el mal estado de su salud, el diputado Lauro Lagos solicita licencia para faltar al resto de las sesiones parlamentarias.

El aumento de las patentes—

Comerciantes de Macachín solicitan no sea sancionado el aumento de las patentes a los despachos de vinos y cervezas, proyectado en el despacho de la comisión de presupuesto.

La intervención en la provincia de Buenos Aires

Los pasajes y fletes oficiales

LAS AGUAS DE LOMAS

Otras informaciones

El ministro de gobierno—

Posiblemente mañana, regresará el ministro de gobierno, quien como se sabe se halla descansando de sus fatigas desde la semana anterior en las playas de Necochea.

—Nombramientos.—

El interventor nacional, por el ministerio de gobierno, ha firmado los siguientes nombramientos:

Jefe de la oficina del registro civil de Lanús, al señor Oscar Guezález.

—Jefe de la oficina del registro civil de Sarandí, al señor Raúl E. Casadó.

—Comisionado municipal de San Vicente, al señor Saturnino Ferreyra.

—Escribiente de primera del juzgado en lo civil y comercial, departamento Costa Sud, al señor Ismael López Camelo.

—Escribientes del juzgado en lo criminal número 2, departamento de C. Sud, a los señores: Carlos Grazán y Horacio Miranda.

—Oficial inspector de policía, al señor Pedro E. Benítez.

—Oficial segundo de la guardia de seguridad, al señor Antonio Llera.

Pasajes oficiales y fletes—

El ministro de hacienda, doctor Casás, ha resuelto, de acuerdo con la nota que le ha sido elevada por la contaduría general de la provincia con motivo de la regularización de los pasajes oficiales y fletes de la administración, que se notifique a las empresas de ferrocarriles la siguiente circular:

"El artículo 40 del presupuesto vigente, dispone que, en las órdenes por servicios de pasajes oficiales y fletes de la administración, deberá establecerse el ítem, la ley o el recurso especial a que corresponderá imputarse el pago.

La medida adoptada por esa cláusula, contribuirá a regularizar un renglón tan importante, como es el de los gastos por transportes a cargo del estado; pero, para que rinda el beneficio que de ella se espera hay conveniencia en recordarla de un modo especial a las empresas ferroviarias, a fin de que no den curso a órdenes en que se omita el requisito enunciado.

Se indica a las empresas, que las distintas imputaciones autorizadas por el presupuesto, son, a saber:

Item 45 — Para pago de pasajes trenes especiales fletes, del departamento de gobierno, con excepción de la justicia y policía.

Artículo 41 — Los gastos de pasajes del personal de justicia y policía, órdenes de transporte, traslado de familias de empleados, trenes especiales, etc.

Item 93 — Para pago de trenes especiales, pasajes y fletes del departamento de hacienda.

Item 116. — Los fletes y pasajes, que se dispongan como consecuencia de la construcción y conservación de puentes, caminos, desagües, etc.

Item 121 — Para pago de trenes especiales, pasajes y fletes, del departamento de obras públicas, con excepción de los fletes y pasajes comprendidos en el ítem 116.

Cumplida la formalidad del artículo 40, en los casos previstos, se facilitará el contralor de los servicios ferroviarios y la liquidación y pago de las cuentas que presenten las empresas."

Las aguas corrientes de Lomas—

Los directores técnicos de los laboratorios bacteriológicos y químicos de la dirección de salubridad, han presentado sus informes respecto de las aguas de Santa Catalina, que han sido observadas especialmente "porque al pozo 6 fué atribuída la epidemia de tifus del año pasado y porque las aguas de la usina de Lomas siempre habían resultado bacteriológicamente mejores".

Respecto a la presencia del "bacterium coli", éste no ha sido constante, ni su cantidad ha estado en relación con la de los gérmenes en general. Una vez solamente — el 22 de noviembre — el agua del pozo número 8 resultó con el "bacterium coli" en proporción elevada (en 10 c3.) conteniendo 110 colonias por centímetro; el 26 de diciembre la misma agua con mayor número de colonias (140), no contenía al "coli" en 100 c3. El pozo número 6 que el 9 de noviembre da 120 colonias y el "bacterium coli" en 50 c3., el 17 del mismo mes conserva el mismo número de colonias y no da el "coli" en 30 c3. el 6 de diciembre, cuando las colonias bajan a 60.

Los resultados de los análisis están en contra de la posibilidad de infiltraciones contaminadas de letrinas, aguas cloacales u otros materiales pútridos, en cuanto demuestran:

1.º Que ninguna de las aguas en ningún momento presentó indicios de contaminación.

2.º Que las variacioes cuantitativas de sus componentes han sido siempre tan exiguas e insignificantes, como son las de las aguas de composición química constante.

En el pueblo de Lomas no existen cloacas y el subsuelo está agujereado por pozos de letrinas y aguas servidas que generalmente alcanzan a la primera napa, contaminándola fuertemente. Los pozos profundos, que daban el agua de alimentación antes de que se estableciera el servicio de aguas corrientes, rodeados por sumideros perforados algunos en el fondo de un antigo pozo de balde los otros construídos con ante-pozo, no ofrecen garantías de una separación neta entre primera y segunda napa, y representan así un peligro de contaminación para la napa semisurgente.

Felizmente este peligro no es tan grande como podría suponerse, en parte, porque las capas sólidas de arcilla y de arena entre las dos napas son generalmente buenos filtros, en parte porque los puntos de contaminación de profundidad no tienen gran tendencia a extenderse como he podido comprobarlo en varias localidades y también en Lomas, donde pozos semisurgentes bien construídos suministraban agua química y bacteriológicamente buena a pesar de hallarse entre muchos focos de contaminación y, si es cierto lo que se afirma, hasta por pozos semisurgentes que habrían sido transformados criminalmente en desagües de letrinas.

La napa semisurgente en el subsuelo de Lomas, se conserva a pesar de todo, buena; pero está expuesta a peligros que las autoridades debíau eliminar. La medida más eficaz e ideal, sería la de instalar el servicio de cloacas; pero si éste resultara de difícil realización, sería suficiente para conseguir un beneficio notable, obligar a respetar lo que si no me equivoco, la ley ya impone:

1o. Suprimiendo toda conexión de letrinas con pozos semisurgentes.

2o. Prohibiendo se perforen pozos semisurgentes hasta la primera napa, y obligar a construírlos en lo sucesivo con paredes impermeables.

3o. Obligar a dar aviso a las autoridades correspondientes cada vez que se proyecte la perforación de un semisurgente.

4o. Suprimiendo todas las conexiones de cañerías de pozos particulares con las de aguas corrientes.

Respecto de esta última medida, llamo la atención del señor director sobre los resultados del análisis, practicado sobre una muestra de agua corriente al penetrar en una casa, y sobre otra muestra de la misma agua sacada de la misma casa después de haber pasado por el tanque del molino, que en ese momento no funcionaba.

La sola duda de que, aguas en estas condiciones, mezcladas o no con las de los pozos particulares, puedan refluir y mezclarse con las corrientes de la cañería general, impone a mi parecer, la supresión inmediata de comunicaciones tan llenas de peligros.

Vialidad — Diversas informaciones—

Por el ministerio de obras públicas se han dictado ayer las siguientes resoluciones, referentes a la vialidad en la provincia:

Se ha autorizado a la dirección de hidráulica, puentes y caminos, para que administrativamente proceda a la construcción de un puente de madera sobre el canal que une los arroyos Estudiante y Ciervo, en la segunda sección de las islas del Paraná, dentro de la suma de [illegible]01.000 pesos moneda nacional.

Se ha ordenado a la dirección de hidráulica, puentes y caminos para que remita al comisionado municipal de Chascomús, 500 metros de vía Decauville, 6 zorras volcadoras y dos puentes americanos, de 7 metros de luz.

Se ha intimado a los señores Celestino y Ricardo Hermosilla, para que dentro del término de 30 días, proceda a dar a los caminos que pasan por sus propiedades, situadas en la estación Gobernador Arias, de la línea a Meridiano V, el ancho reglamentario de 25 metros.

Se ha resuelto que la dirección de hidráulica, puentes y caminos entregue al gerente del ferrocarril de La Plata a Meridiano V, cien caños de cemento armado de 80 centímetros de diámetro, para ser empleados en la reparación de los caminos que dan acceso a la estación de dicho ferrocarril.

Los citados caños serán canjeados por otros materiales que existen en los almacenes del mencionado ferrocarril.

Se ha autorizado a la dirección de hidráulica, puentes y caminos, para que venda a don Enrique Fynn, 15 toneladas de pedregullo por la suma de 136.50 pesos, siendo por cuenta del interesado todos los gastos que se ocasionen con motivo de la entrega del material citado.

Dánse por cumplidas a don José de Apeliániz las cláusulas bajo las cuales se le concedió la desviación del camino parcial de Saavedra a Tornquist, en la parte que afecta su propiedad, clausurándose el antiguo camino y librándose al servicio público la nueva traza.

Se ha autorizado a la dirección de hidráulica, puentes y caminos, para que administrativamente proceda a la reparación del pavimento en el camino afirmado de Avellaneda a Lomas de Zamora, entre el kilómetro 0.500 y el kilómetro 2.350, dentro de la suma de 9.322,41 pesos, y por cuenta de la municipalidad de Avellaneda, debiendo la contaduría general descontar dicha suma de los impuestos fiscales que debe percibir dicha comuna en el corriente año.

Ferrocarril provincial de La Plata a Meridiano V—

Por resolución del interventor se ha resuelto entregar al gerente de este ferrocarril la suma de pesos 121.633,59 moneda nacional, a que asciende el déficit habido en la ex tación de este ferrocarril en el cer trimestre del año en curso y embolso de las inversiones he durante el mismo período por ob nuevas y complementarias, queda incluída en esta cantidad la sum pesos 4162.07. importe de las cu tas liquidadas por transportes ofi les ya reconocidas.

Aguas corrientes de Avellaneda—

Por el ministerio de obras públi la intervención ha resuelto autori a la compañía de aguas corriente la provincia de Buenos Aires a c car un caño de agua corriente al c tado del puente recientemente co truído sobre el arroyo Maciel en Avenida Estévez de la citada loc dad.

Vacunadores a viático—

Se han nombrado vacunadores viático para los siguientes punt Rojas, San Martín, Chivilcoy, Lo de Zamora, Las Heras, 25 de Ma San Vicente, Balcarce, Mercedes, la, Olavarría, Las Flores Pergami General Paz, Salto, Morón, Juár Dolores y Roque Pérez.

ALMANAQUE SAN ANTONIO PARA 19
Puede solicitar al Adm. C Conl. Convento San Francisc Bs. As. Precio $ 0.60 el ejem plar. Los pedidos por corre $ 0.04 de aumento para su fran queo.

Exposición panamericana de aviac

Se inaugurará en Estados Unidos

Naciones que participan

La segunda Exposición Panamericana de Aeronáutica a realizarse Estados Unidos en febrero próxi promete ser uno de los factores poderosos en realizar los deseos presidente Wilson, de que se ha todo cuanto es posible para edu al pueblo a la gran tarea que tie ante sí de estimular el alistamie y el interés de patriotismo en la g rra con el objeto de que exista mayor cooperación de todos los c dadanos en la triunfante prosecuc de la misma.

Como ocurrió en 1916, la Expo ción de Aeronáutica tendrá lugar d pués de las Exposiciones de Auto viles de Botes de Motor, que se lebrarán en el Grand Central Pala a fines del mes en curso y princip del próximo. La Exposición de ronáutica se inaugurará el 16 febrero entrante y continuará has el 23 del mismo mes.

La plétora de peticiones que se h recibido de fabricantes de aerop nos, motores aéreos, útiles y ma riales de los mismos, cuyos taller están trabajand a toda capacida demuestra una vez más el benefi que resultará de dicha exposición. tos fabricantes saben que todo ex bidor en la primera Exposición Pa americana de Aeronáutica percib grandes negocios de la misma, y timan que la segunda les traerá yor número.

Naturalmente, no se exhibirá ella ningún nuevo adelanto milit que pudiera ser útil para el en migo. Pero habiendo unas 30.0 familias cuyos hijos están emple dos en el servicio aéreo, muchas ellas nunca han visto un aeropla a quienes la vista de uno de tipo rriente sería, no sólo motivo de c riosidad, sino de instrucción, y falta de nuevos adelantos y perfe cionamientos no disminuirá el int rés del público en la exposición.

Ya se viene demostrando gran terés en la exposición por invent res o ingenieros que se sienten atra dos al gran movimiento aeronáuti debido a que hay tantos problem que resolver y tantos posibles ad lantos de ingeniería. Estos están d seosos de tener una idea concreta las bases fundamentales de la ing niería como se aplica a la aeroná tica y anhelan examinar de cerca aeroplanos, motores y útiles de l mismos.

La exposición, será, pues, de pr vecho en más de un sentido, dand la oportunidad a cientos de ingeni ros para que se familiaricen con desarrollo de la aeronáutica.

Naciones participantes—

Las comisiones de diez y ocho pa ses aliados asistirán a la exposición como lo hicieron en 1916. Ella ofr ce a dichas comisiones, así como los oficiales del ejército y de la ma rina de los Estados Unidos, la opo tunidad de ver lo que los fabricant de aerostáticos están haciendo, asimismo tienen la ocasión de con ferenciar con los representantes d dichos fabricantes y obtener los i formes más recientes, respecto a posible construcción y perfecciona mientos que dichos fabricantes n están dispuestos a divulgar a otr que no sean oficiales autorizados.

Once países latino-americanos qu han roto las relaciones diplomática y comerciales con Alemania envía comisiones a la exposición. Tres d dichos países, es decir, el Brasil, Cu ba y Panamá, ya han declara do la guerra a Alemania. Los demá Bolivia, Guatemala, Honduras, Ni caragua, Haití, Costa Rica, Perú Uruguay han roto las relaciones di plomáticas.

Estos países están en el merca do para útiles y equipos de aeronáu tica y saben, habiendo sido represen tados en la primera exposición, qu pueden aprovechar tiempo y esfuer zos, mandand ouna comisión a la misma.

Hace ya muchos meses que se le notificó a dichos países que la expo sición tendrá lugar, y ya éstos ha anunciado que enviarían delegados.

Las ganancias que resulten, des pués de deducir el 45 o|o que se de volverá a los exhibidores que ocu pen espacio o local de valor de 100 pesos oro, se destinarán a contribui al bienestar de los aviadores ameri canos en Francia.

El Uruguay se hará representa probablemente por el teniente avia dor Cesáreo Berisso, cuya partida pa ra Estados Unidos ya se ha anun ciado.

En cuanto a nuestro país es cas seguro que delegará su representa ción en algún aviador militar.

A. BINAGHI y Cía.
Artículos Rurales y de Construcción
Maderas, Almacén, Ferretería etc.
REMATES todos los Martes y Viernes a las 2 p. m.
VENTA PARTICULAR LOS DEMAS DIAS
1563 - LIMA - 1567 Plaza Constitución — BUENOS AIRES
Unión Telefónica 1008, Buen Orden

El Registro Civil de la capital

...DISTICA INTERESANTE — SECCION DE INSCRIPCIONES Y RECTIFICACIONES — ARCHIVO — SU LABOR JURIDICA.

...registro civil de nuestra capi... sin duda alguna, una repar... que hace honor a nuestra cul... que responde ampliamente ...parte de su dirección, jefes y ...ados, a la confianza que en sus ...das funciones han depositado ...toridades municipales y el pú... en ellos, quienes con toda com... ...cia y recargada labor, dado el ...uo y creciente aumento de ...a población, desempeñan sus ...ones todos los días del año sin ...ción alguna, con esfuerzo per... intenso y efectivo, como pue... ...preciarse por los siguientes cua... estadísticos:

...gistro civil	Año 1917
...ientos	43.166
...monios	10.687
...nciones	22.337
...mientos-defunciones	1.871
...monios a domicilio	93
Total	78.154

Total de actas labradas . . 156.308

Sección Inscripciones y Rectificaciones. — Esta oficina fué creada por iniciativa del doctor Enrique Ruiz Guiñazú, siendo librada al servicio público el 17 de noviembre de 1914. Su creación tuvo por objeto evitar al público las molestias y dilaciones que antes se le ocasionaba.

Labor de esta oficina en 1917:

Actas levantadas

Nacimientos	898
Matrimonios	354
Defunciones	1.104
Total	2.356
Testimonios expedidos	1.266

Oficios recibidos por los jueces de 1a. instancia en lo civil ordenando inscripciones o rectificaciones de partidas . . . 954

Archivo. — Testimonios expedidos por el archivo:

	Estado civil Pagos	Estado civil Gratis	Nacimientos Pagos	Nacimientos Gratis	Matrimonios Pagos	Matrimonios Gratis	Defunciones Pagos	Defunciones Gratis	De documentos a[illegible]
...o	22	9	1.059	285	168	46	332	118	-1
...ero	38	6	2.181	325	208	59	308	79	—
...o	28	22	1.634	364	286	82	399	128	1
...	39	19	913	250	232	61	330	91	—
...	34	25	855	228	246	66	337	93	—
...	38	32	743	311	221	54	317	79	—
...	73	29	897	333	232	51	354	87	—
...lto	59	30	913	324	250	57	388	97	2
...iembre	70	41	870	361	209	65	311	107	—
...bre	58	36	957	301	201	63	284	81	—
...embre	61	48	1.021	223	245	58	253	74	1
...mbre	58	27	780	256	173	49	202	58	1

...tas de inscripción	1.533
...ificados para enrolamiento	10.358
...imonios expedidos	25.568
Importe de lo recaudado por sellado, pesos	63.172
Libretas de matrimonio expedidas	128

LABOR JURIDICA DEL REGISTRO

...a función del jefe de la oficina, se reduce simplemente a llevar registros. Debiendo interpretar y ...ar las leyes de registro civil y matrimonio, así como las disposi...es del código civil, relativas al ...lo de las personas, patria pro..., tutela, etc., resuelve a diario ...tiones que están estrechamente ...uladas con los hechos de nacimiento, defunción ó el matrimonio.

...ara resolverlas, la ley le da in...endencia, recordando tal vez, que ...l único responsable de los actos ...autoriza. El jefe es uno de los ...s funcionarios de la municipali... sino el único, cuya responsabi... está fijada por la ley, que se ...tra muy severa en la fijación de ...penas; y se explica, porque la vio...ón de la fe pública, no afectaría ...mente el orden privado o el in... del fisco, sino también el or... social. El estado civil de las per...s y los derechos patrimoniales ...tienen por punto de partida el ...miento, la muerte o el matrimo... son materia más importante de ...trasgresiones de los reglamentos ...inistrativos y los delitos concer...tes a los empleados públicos que ...a el código penal.

...l oficial público debe ser hombre ...derecho y así lo ha querido la ley ... asegurarse su ideoneidad. Es, ... un técnico.

...as cuestiones a que hacemos re...encia, se suscitan cuando la ley ...las resuelve o siempre que al tra...do hacerlo, se preste a difíciles y ...ntradas interpretaciones. Enton... sólo un mandato judicial puede ...gar al jefe. En otras ocasiones es ...sario aplicar la ley extranjera y ...aso tiene que ser resuelto según ...reglas del derecho internacional ...ado.

...l resumen de la labor jurídica del ...istro, no puede encuadrarse den... de los límites de esta estadísti... pero en mérito a su trascenden..., recordaremos algunos de los ...os que han llegado a los tribuna...para obtener decisión judicial.

...na cuestión sobre disolución de ...rimonio, ha dado origen a un fa...muy discutido de la cámara pri...ra de lo civil. Se trataba de un ...rimonio celebrado en España, don...no existe divorcio absoluto, y di...lto en el Uruguay, cuya reciente ...islación lo acepta.

...l esposo se presentó al jefe de ...oficina, con el testimonio de la ...tencia de divorcio legalizado en ...ma, solicitando que autorizara un ...vo matrimonio que deseaba con...er. El jefe se rehusó a celebrarlo, ...que a su juicio, no encontrándose ...elto el vínculo, existía un impe...ento. El interesado no estuvo con...me y se presentó al juzgado de lo ...l del doctor Arturo Seeber, soli...ndo que se librara oficio al jefe ...a que lo autorizara.

...l juez aplicó la regla de derecho ...ernacional privado que establece ...la disolución del matrimonio se ...e por la ley del lugar de la cele...ción. Citó como fuente de inter...tación y antecedente legislativo, ...tratado de derecho internacional ...Montevideo, que adoptó idéntica ...ución. El matrimonio no estaba ...uelto, y por tanto, no procedía la ...ebración de uno nuevo.

...Apelada la sentencia, la cámara pri...ra la revocó, fundándose en el ar...ulo 7 de la ley de matrimonio, el ...e al negar efecto a la disolución ... país extranjero de matrimonios ...ebrados en la república, lo acuerda ...forma implícita, cuando el primer ...culo se contrajo en el extranjero.

...Actualmente se ha producido otra ...estión semejante, que se refiere a ... matrimonio celebrado en Italia ...disuelto en el Uruguay. Distintos ...es se han rehusado a autorizar el ...evo vínculo. El caso ha sido so...tido a la decisión del juez de lo ...il, doctor Colombres y esta vez ...ndrá oportunidad de pronunciarse ...cámara segunda. Pero ya lo haga ...uno u otro sentido, el director del ...istro civil, doctor Ricardo R. Vi...la, se preocupa de uniformar las ...ácticas de las oficinas, teniendo ...esente lo dispuesto por el artículo ... del código civil, según el cual, el ...e no estaría obligado a conocer la ... extranjera, cuya prueba debe ofre...se por el recurrente, ante la au...idad judicial, que es la única com...tente para examinarla.

¿Puede la mujer casada reconocer un hijo natural, sin la venia de su marido? La ley de matrimonio establece expresamente cuáles son los actos que la mujer puede realizar sin la autorización marital. Debe entenderse que esa enumeración es taxativa, porque consagra una excepción, siendo la regla, la incapacidad de la mujer casada. Así lo han entendido los tribunales.

La viuda que teniendo bajo su potestad hijos menores de edad, contrajese matrimonio, debe pedir al juez que les nombre un tutor. Por supuesto, que si uno de los menores contrae matrimonio, es el tutor quien debe prestar su consentimiento.

La cuestión que se ha presentado en las oficinas es otra, que no está resuelta por la ley. La viuda que realiza segundas nupcias y vuelve a enviudar, ¿puede prestar su consentimiento en el acto del matrimonio de un hijo menor? En una palabra, ¿recupera o no la patria potestad por el hecho de la segunda viudedad?

La jurisprudencia ha resuelto que al recuperar la mujer su plena capacidad, vuelve a readquirir la patria potestad sobre los hijos del primer matrimonio.

¿Puede reconocerse un hijo adulterino? El Código Civil dice que los hijos adulterinos o incestuosos, que hayan sido reconocidos voluntariamente por sus padres, pueden pedirles alimentos, hasta los diez y ocho años, y siempre que estuviesen imposibilitados para proveer a sus necesidades. La cuestión se hace a menudo, pretendiendo los interesados que el reconocimiento puede hacerse en el registro civil.

La ley del registro establece que en ningún caso podrá hacerse constar el nombre del padre o de la madre respecto de quién la filiación tuviera el vicio de adulterino o incestuoso.

La segunda cámara se ha pronunciado sobre esta disposición, a raíz de haberse negado el jefe de la oficina a extender el acta. La cuestión se originó porque una mujer casada, separada de su marido y que había tenido un hijo de otro hombre, pretendía que el jefe debía autorizar el acta de reconocimiento.

La cámara, contra el voto muy fundado del camarista doctor Gigena, falló declarando que procedía la inscripción del reconocimiento, basándose en que no se trataba de hacer constar el nombre del padre, en relación del cual la filiación era adulterina, es decir, que no se trataba de expresar en el acta la calidad del reconocido.

Sin embargo, lo que la ley del registro ha querido, es que sus libros no sirvan para preconstituír la prueba del adulterio o por lo menos, para que no se anote en ellos el hecho evidente de su comisión, que surgiría correlacionando la partida de reconocimiento con la respectiva de matrimonio. Por otra parte, es curioso que no se permita a la mujer casada el reconocimiento de un hijo natural y se le autorice para hacer el de uno adulterino, cuyas consecuencias en la paz del hogar son de imaginarse.—comentario que se nos ocurre al pasar.

Para que la legitimación tenga efecto—dice el Código Civil—los padres del hijo natural han de reconocerle antes de la celebración del matrimonio, o al inscribirse éste en el registro civil, o dos meses después de celebrado el matrimonio. Ocurre que muchos padres, ignorando esta disposición, no hacen referencia en el acto del matrimonio, a los hijos naturales que han tenido, creyendo que la legitimación se produce por el sólo hecho de la celebración del matrimonio.

Si se aplicara la disposición al pie de la letra, los hijos no quedarían legitimados. Su fin es evitar que se creen lazos de filiación por la sola voluntad de los esposos, y es por eso que la jurisprudencia ha declarado que el matrimonio legitima tácitamente a los hijos naturales, sin que sea necesario un reconocimiento especial antes del acto, si tenían posesión de estado. El hijo, pues, tiene una acción para reclamar su filiación legítima.

Como se ve, el oficial público debe reconocer, no solamente la ley que cumple, sino las interpretaciones de los tribunales, que en muchos casos salvan un derecho, según se habrá observado. Se requiere que hagan práctica judicial, pues de otro modo no es posible llegar a conocer la jurisprudencia, que es el derecho viviente. De lo contrario, su función perdería importancia, y de técnica que es, se convertiría en una simple ocupación administrativa, con desmedro del servicio público.

CARPINTERIA MECANICA

T. Tissier y Cía.

Fábrica de marcos, puertas y ventanas, etc.

Patentada y premiada con medalla de oro en la Exposición de 1910

Se encarga de cualquier trabajo en la ciudad y campaña

OBRAS, INSTALACIONES, GALPONES, CAJONES PARA FÁBRICAS Y FRIGORÍFICOS

PRESUPUESTOS GRATIS

SERRANO 1452/4 -- U. T. 1636--Palermo--Buenos Aires

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias aisladas en el este de Buenos Aires, el oeste de Córdoba, San Luis, Mendoza, Tucumán, Salta y Jujuy. El tiempo continúa algo nublado en las provincias del centro y oeste: en las demás partes está claro y bueno.

Prevalecen vientos suaves y variables en las provincias del norte y suaves del rumbo sur en las demás partes.

La temperatura ha subido en las provincias del este y centro, y ha bajado en las regiones del oeste y sur encontrándose de 2 a 7 grados superior a la normal en las provincias del este y centro.

La presión atmosférica está subiendo rápidamente en las regiones del oeste y sur: está más alta, 764 mm. en el oeste de Chubut y más baja, 750 mm. en Año Nuevo.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, buen tiempo, con temperatura en descenso en todas partes, excepto en el extremo norte.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central — Bueno y más fresco.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes — Buen tiempo, un marcado descenso de temperatura.

Santiago y norte de Córdoba — Bueno y más fresco.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba — Bueno y más fresco.

Catamarca, La Rioja y San Juan — Bueno y Más fresco.

Jujuy, Salta y Tucumán — Bueno y más fresco.

Río Negro, Neuquén y Chubut — Bueno y más fresco.

Santa Cruz y Chubut — Bueno, poco cambio de temperatura.

Avisos de lluvia:

Región litoral—

Buenos Aires: Alvarez Jonte 22, Coronel Vidal S. 2, General Alvarado 8, General Madariaga 11, Juárez T. P. 3, Labardén 16, La Felicidad 2, Pipinas 7, Ramos Otero 5, Segurola 15, Vela S. 11.

Corrientes: Bella Vista T. N. 14.

Formosa: Laishí 23.

Región mediterránea—

Misiones: C. de la Sierra 2, Posadas M. 78.

Tucumán: Tucumán M. 1.

San Luis: Alto Grande 2, Alto Pencoso 3, Beazley 2, B. Esperanza 4, Dixonville 1, Fraga 2, Lalvaisse 1, Luna I. 5, Mosmota 1, San Luis M. 3, San Luis P. 2, Usiyal 2.

Córdoba: Achiras 18, Cruz del Eje M. 11, Dql. Campillo 1, Dique San Roque 6, Monte Cristo 14, Temple (S.) 9.

Región andina—

Jujuy: Jujuy M. 15.

Salta: Salta M. 9.

Mendoza: Desaguadero 3, La Dormida 10.

Países limítrofes—

Uruguay: Montevideo 1.

Ministro uruguayo en el Brasil

Su llegada a esta ciudad

Procedente de Montevideo ha llegado esta mañana a Buenos Aires, el ministro del Uruguay ante el gobierno del Brasil, doctor Manuel Bernárdez, quien viene con el propósito de embarcarse en el "Deseado" para seguir a Río de Janeiro.

El señor Bernárdez, que viene acompañado de su familia, será objeto de algunas demostraciones de simpatía por parte de nuestra sociedad y de sus connacionales.

En Correos y Telégrafos

IMPLANTACION DEL SERVICIO DE GIROS

Varios vecinos, en su mayoría comerciantes, hacendados, profesionales, etc., de la localidad de Isla Verde (provincia de Córdoba), se han dirigido a la administración de correos y telégrafos, gestionando la habilitación de la oficina postal que funciona en dicho punto para efectuar el servicio de giros.

Justifican los peticionantes el referido pedido con atinadas razones, pero muy a su pesar la dirección general de correos y telégrafos ha tenido que postergar para mejor oportunidad la solución definitiva de este asunto debido a que en la actualidad no le es posible librar al público nuevas dependencias que efectúen el mencionado servicio, por ser completamente escaso e insuficiente el personal encargado del contralor del mismo, el cual por razones notorias de economía no ha sido posible aumentar en el presupuesto del corriente año.

SUPRESION DE UN SERVICIO DE TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA.

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto suprimir por innecesario el servicio de transporte de corespondencia que se efectuaba entre Carmen del Sauce y Acebal mediante la asignación mensual de $ 30 m|n que se abonaba con la partida respectiva asignada a tal efecto.

CESANTIA

Por graves irregularidades comprobadas en el desempeño de sus funciones ha sido dejado cesante en su cargo el jefe interino de la oficina, Molinari (provincia de Córdoba), doña Vicenta Montoya.

TRANSFERENCIA DE UNA CONCESION

El señor Luis E. Zeitrogel, cesionario por decreto del poder ejecutivo del 16 de febrero último de la concesión telefónica que en 12 de diciembre de 1913, le fué acordada al señor Luis M. Gallino, para establecer y explotar una red telefónica de servicio público en Comodoro Rivadavia y sus alrededores, se ha presentado al ministerio del interior solicitando la pertinente autorización para transferir la misma al señor Alejandro Menéndez Behety, quien en prueba de conformidad firma igualmente el petitorio.

Pasado este asunto a informe y dictamen de la dirección general de correos y telégrafos ésta se ha expedido manifestando que, quedando comprobado por la certificación que se acompaña a la presentación, suscritas por el escribano mayor de gobierno, señor Enrique Garrido, que el señor Zeitrogel ha reducido a escritura pública la transferencia que de sus derechos y obligaciones le hiciere el señor Gallino; no ve ningún inconveniente en que se autorice al señor Zeitrogel a transferir la concesión al señor Alejandro Menéndez Behety.

ARTE Y TEATRO

ESTRENOS MADRILEÑOS

Con motivo del estreno en el teatro de la Princesa por la compañía Guerrero Díaz de Mendoza, de la comedia en tres actos "La enemiga", del celebrado autor italiano Darío Nicodemi, traducida por Eduardo Marquina, los diarios madrileños registran crónicas muy elogiosas.

J. Leiran, el cronista de "La correspondencia de España", dice lo siguiente:

"Ya en nuestro teatro es familiar el autor fecundo que defendió, en parte, a su patria de una importación teatral mediocre, análoga a la que padecemos. Dos de sus comedias, 'L'aigrette" y "Scampolo", aún están vivas en nuestros recuerdos. "Les Requins", "I Pescicani", "Il refugio" y alguna más están en las carpetas de nuestros aficionados a la traducción esperando su hora. Anoche llegó el turno—turno de ocasión, no cronológico ni sometido a meditado plan—a la comedia donde afirma con más vigor "il fenomeno Nicodemi"—como le han llamado sus compatriotas—la robustez del nervio dramático. Esta comedia es "Enemica", correctamente traducida por Eduardo Marquina.

el derroche de facultades artísticas. La decoración nueva del tercer acto, espléndida. La presentación de la escena, soberbia siempre y del más perfecto buen gusto.

Por su parte Manuel Machado, dice lo siguiente en "El Liberal":

"No os hablaré de la personalidad de Darío Nicodemi ni de su labor anterior a "La enemiga", porque de seguro es sabida de muchos, y yo, en cambio, apenas la conozco. Ví estrenar en París "L'Aigrette" y supe que antes había tenido dos grandes éxitos: "Le refuge" y "Suzeraine". Oí que la crítica lo consagraba dramaturgo eminente, y reconocí que lo era en la honda impresión de verdad terrible que dejaron en mi ánimo unas cuantas escenas de aquel drama, cuyo desenlace consolador me pareció una concesión amable, pero falsa, a la sensibilidad del auditorio, tan fuertemente sacudida. Luego leí un artículo de Brisson que señalaba tres de aquellas escenas como verdaderas maravillas de arte dramático. Y eso es todo.

Hoy, ante la admirable representación de "La enemiga" en el teatro de la Princesa, no obstante la inevitable influencia de un medio ambiente y, por decirlo así, de una luz menos favorable, mi antigua impresión, tan vaga sobre el arte de Nicodemio, se reafirma y adquiere un fuerte relieve en el espíritu.

Veo en él las grandes calidades del dramaturgo: el vigor de condensación y el rigor de la lógica, y sobre todo, ese gran valor que echo a veces tanto de menos en nuestro teatro español actual, salvo meritísimas excepciones, de atacar el asunto sin temor a las consecuencias, sin falso pudor de los momentos difíciles o escabrosos por donde ha de pasar "necesariamente" su desarrollo, si es lógico y humano; en resolución sin miedo a las escenas esenciales, que aquí, por lo regular, se quedan por hacer so pretexto de que el público no las admitiría. Es verdad que Nicodemi, más que conmover y deleitar sacude a veces al público, lo inquieta y aún lo hiere con la amargura de su realismo áspero. Pero hay tal verismo, tanto calor de humanidad y de vida, tanta verdad y tanta emoción en esas escenas definitivas que nos arrastra en su oleada pasional, convirtiéndonos de meros espectadores en apasionados testigos de un caso real.

"La enemiga" es un drama de esta especie: un drama que empieza a serlo desde los primeros momentos francamente y hondamente. Un drama tal vez demasiado escueto sin más momentos que los precisos para que los caracteres se esboceu y las pasiones se manifiesten desnudas y avasalladoras; violento, sin estridencias de lenguaje; pero lleno de la honda angustia que constituye su fondo, desde el principio hasta su trágico final.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Miss Dorothy Moulton, notable cantante londinense

En "La enemiga" presenta Nicodemi un caso de exaltación del amor filial, noble y ejemplar. La duquesa viuda de Nievres tiene dos hijos: Roberto y Gastón. Este es fruto de su cuerpo; nació de su matrimonio con el duque. Roberto es hijo del duque, que ya lo llevó al matrimonio, y de su generosidad, quo aceptó, por amor, el sacrificio de prestarle su nombre, sus cuidados y sus cariños de madre. Roberto ignora este origen, y mayor de edad, en posesión de los títulos y bienes anejos que, por ley de primogenitura, heredó de su padre, advierte que le falta el amor, la protección y hasta la simpatía de la que cree su madre. Una inverosímil escena da lugar a que Roberto atribuya estos hechos a haber nacido fuera del matrimonio de sus padres, de la debilidad moral de su madre y de la complacencia o generosidad del duque. El desvío de la duquesa obedece al estado de conciencia que se forma en ella considerando, que aquellos honores y riquezas de Roberto hubieran sido para Gastón, su único, su verdadero hijo por voz de la sangre, si al casarse no hubiera transigido con las consideraciones y circunstancias que la obligaron a pasar por madre de Roberto. El conocimiento de la verdad desespera y humilla profundamente a Roberto y complica más el estado de conciencia de la duquesa que al revelársela faltó al solemne juramento, que de ocultarla siempre dió a su esposo. La actual guerra europea lleva a Roberto y a Gastón a las líneas de fuego. En ellas muere Roberto y, por tanto, en Gastón se cumplirán las ambiciones de su madre. Pero Gastón ha de volver a las trincheras y en ellas es probable que también encuentre la muerte. La duquesa viuda de Nievres se arrepiente de haber escuchado la voz de la sangre, de haber odiado a Roberto, de su falta al silencio jurado y de todas ambiciones y soberbias que hicieron traición al amor de madre. Y al saber que Roberto murió pronunciando su nombre, su desesperación no encuentra otro asilo que el de la humilde confianza en la misericordia de Dios.

Indudablemente, la comedia de Nicodemi tiene un nervio dramático, pero mal situado. No son los veinticinco años de Roberto y su condición de soltero, la edad y el estado apropósito para pensar y sentir como él. Por esto y por la ruda violencia de las escenas algo impropias del ambiente de buena educación, exigible siempre en la alta sociedad donde tienen lugar, parece en muchos puntos inverosímil.

Por esto, muchos espectadores pensaban en la suerte que hubiera corrido "La enemiga" en otro escenario que no fuera el del teatro de la Princesa.

El éxito de la comedia fué, podríamos decir, oficial. El de los intérpretes, en cambio, fué extraordinario. Para que ellos recibieran los aplausos se levantó el telón muchas veces al final de cada uno de los tres actos en que está dividida la obra. Entre todos, sin excepción — y perdone monseñor Guido de Bernois, que, por respeto a su carácter episcopal, disimulamos la verdad — dieron tal elevación a los sentimientos y tan extraordinaria relieve al diálogo que movían a entusiasmo de gratitud por

La labor de Marquina, trayéndonos a España esta hermosa muestra del teatro de Nicodemi es excelentísima. Eduardo Marquina es, por su propia cuenta, un gran dramaturgo, y lo que es mucho mejor, un alto poeta. Su actuación, pues, con relación al drama francés tiene carácter de verdadera obra de arte.

María Guerrero fué en su papel de Ana de Bernois la maravilla de arte, de emoción y de valor dramático que acostumbra. Decir de su gesto admirable y de su voz hondamente conmovedora, sería dar apenas una vaga idea de lo que fué anoche expresando todos los matices del alma lamentable y terrible que hubo de encarnar la gran actriz.

Lo que hay que relevar es el triunfo completo, pleno, de Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero en el papel de Roberto. Atraviesa este simpático personaje toda una gama sentimental, desde la más dulce ternura a la más trágica desesperación. El joven actor matizó de tal manera los momentos delicados: arrancó a su voz acentos tan cordiales y tan noblemente dramáticos en los instantes de angustia y de tragedia, que el público subrayó emocionado con grandes aplausos toda una labor de verdadero gran artista, que supo unir a la más exquisita dicción el ademán y el gesto siempre propio y justo, con un sentido de la línea y de la "pose" escénica nada común en nuestros actores.

Muy bien su hermano Carlos en su papel, corto, pero lleno de bondad y dulzura, que el muchacho interpretó con verdadero talento.

Inteligentísima bonita la señorita Ladrón de Guevara, y muy bien la señorita Hermosa, que hace completo honor a su apellido.

Santiago, muy bien de carácter, de tono y de tipo.

GACETILLA

MARCONI

"Addio Giovinezza", la bella y conocida comedia transformada en opereta por el maestro G. Pietri, fué puesta en escena anoche por la compañía Clara Weiss, evidenciando la acertada dirección artística de Pietro Maresca y la bondad de sus intérpretes.

En conjunto la interpretación ha sido como para satisfacer al público más exigente. La tiple Nelly Gari hizo una Dorina apreciabilísima cantando bien su parte y compartiendo los mejores aplausos de la velada con el simpático cómico De Torre, que estuvo a sus anchas en el rol del estudiante Leone, y el tenor Ciprandi que demostró sus buenas condiciones vocales y escénicas en el del estudiante Mario. De los principales intérpretes merece una sincera aprobación la señora Cina De Valdis, que también compartió y merecidamente de los aplausos que el numeroso auditorio no escatimó y que a pesar del sofocante calor pidió la repetición de las escenas más descollantes.

La orquesta estuvo como correspondía bajo la batuta del maestro Eduardo Buccini, es decir, bien. No así los coros que en el primer acto se desorientaron haciéndole cometer evidentes esfuerzos al maestro para lograr uniformar los compases, lo que consiguió en el concertante del final de dicho acto, lindo, bien ejecutado y aplaudido.

Esta noche se repite "Addio Giovinezza", con el mismo reparto artístico.

—Para la función en honor y a beneficio de la primera tiple Clara Weiss, que se verificará el viernes de la presente semana, se ha elegido la afortunada opereta de Lombardo, "La duquesa del Bal Tabarín", cuya Frou-Frou encarna evidentemente con inimitable gracia la beneficiada. En uno de los intervalos, la señora Weiss dirigirá la ejecución orquestal del intermedio musical de la opereta "Eva", del maestro Franz Lehar. Es ésta una nota simpática, a la vez que exhibicionista, que agradará mucho a los numerosos admiradores de la primera Chiffon castellana aplaudida en esta ciudad.

EL CONCIERTO EN LA RURAL

Hay mucha animación por el segundo concierto instrumental y vocal a realizarse en la Sociedad Rural el jueves con el concurso de la banda municipal y las masas corales que dirigen los maestros Papi y Piergili y cuyo programa ya hicimos conocer.

AVENIDA

El sainete de Julián Moyrón "El dinero y la vergüenza", pasa hoy a ocupar la sección vermouth.

En segunda de la noche se repite la zarzuela "La moza de mulas" con la tiple cómica María Rintost.

En tercera se exhuma del repertorio viejo la zarzuela dramática "El tirador de palomas", original de Fernández Shaw y Asencio Mas, música del maestro Vives que hace bastante tiempo no se representa. El rol de protagonista estará a cargo del barítono Marín, interviniendo además la tiple de la Muela.

En última se repite "La alegría de la huerta" de García Alvarez y Paso y el maestro Chueca en que se luce el tenor González y que en sección vermouth del domingo gustó mucho.

El jueves se pondrá en escena la zarzuela del maestro Chapí "La tragedia de Pierrot" que será puesta en escena, según nos comunica la empresa, con toda propiedad.

Para el sábado se prepara "La hija del mar", zarzuela que el barítono Marini estrenara en Madrid con éxito y que en Montevideo hizo conocer la tiple Gabina de la Muela.

Continúan los ensayos de la reducción de la opereta de Garobi "El mercado de muchachas".

SAN MARTIN

Como se ha venido anunciando, mañana hará su presentación la compañía americana de variedades "American Rag Tine Revue" que dirigen Baxter y Willard y que recientemente ha obtenido en Montevideo un verdadero suceso.

El espectáculo es novedoso, ofreciendo algunos números que llamarán la atención. Figuran en primer término cincuenta "girls" que ejecutan una serie de danzas hawaitianas, egipcias, irlandesas y otros bailes exóticos presentados con mucha aparatosidad.

Entre los otros números figuran Edwards Broters, pantomimista burlesco, Leo and May Jackson, Mullaly and Whitte, Mrs. Gertrudis Moyan y otros.

El espectáculo será por secciones, realizándose tres en la noche, todas con los mismos números innovación de los teatros del género en Norte América y que constituye su novedad para nuestro público.

ANGELINA PAGANO

Procedente de Córdoba llegó esta conocida actriz, la cual se propone iniciar los trabajos para la organización de la temporada a realizarse en el Odeón en los meses de marzo y abril.

PARA EL MODERNO

Ha quedado definitivamente constituída la compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Salvador Rosich, que actuará en el teatro Moderno de esta capital por espacio de ocho meses, debiendo llevarse a cabo su debut en la segunda quincena de marzo próximo.

He aquí la composición de su elenco artístico: actrices, Camila Quiroga, Lucía Barause, Araceli D'Aponte Liria Zapata, Celia Podestá, Rosa Susani, Ana Martínez, Herminia Susani, Rosa Méndez y Clara Díaz, y actores, Salvador Rosich, Julio Escarcela, Eduardo Zucchi, Leopoldo Simari, Carlos Bouthier, Alfredo Carrizo, Santos Casábal, Guillermo Battaglia, Federico Mansilla, Miguel Faust, Esteban Muñoz, Nicolás Masotta y Carlos Calderón.

Ha sido nombrado asesor literario el señor Edmundo Guibourg, quien tendrá a su cargo la lectura de las obras.

La dirección escénica será desempeñada por el señor Salvador Rosich.

Para la realización de esta temporada, se cuenta ya con varias obras de autores de prestigio, cuya nómina publicaremos próximamente.

Antes de presentarse en el Moderno la compañía Quiroga-Rosich dará una serie de diez funciones en el teatro Olimpo de Rosario, e igual número de representaciones en el teatro Urquiza, de Montevideo, dando a conocer varias piezas de nuestros autores, que aún no han sido estrenadas en dichas ciudades.

El teatro Moderno, al que posiblemente se le cambiará el nombre, se halla sometido actualmente a importantes refacciones, que lo convertirán en el más elegante y confortable de los teatros donde actúan compañías nacionales. Con tal propósito, los señores Gerino Hnos., sus propietarios, no escatiman gastos de ninguna índole.

VARIEDADES

Con éxito se presentaron anoche en el Casino los nuevos artistas cuyo debut estaba anunciado.

Durante los 40 minutos que actuó Rapoli, el público aplaudió continuamente, admirándolo en su presentación de actor, transformista, músico, dibujante eléctrico, malabarista, virtuoso del pistón, atleta romano, modelador en miniatura, equilibrista e imitador de músicos célebres.

Lory and Co., célebres equilibristas de fuerza sobre escaleras libres, también han impresionado muy bien.

—Esta noche, con una función en su beneficio, se despide del público del Smart, la canzonetista Josefina Colonna.

REAL DE SAN CARLOS

Desde el domingo próximo, los viajes familiares que se realizan al Real de San Carlos, a la hora, condiciones y programa establecidos, se llevarán a cabo en el vapor "Colonia", acondicionado expresamente.

Los viajes diarios siempre los realiza el "Helios" desde la dársena Norte.

MENUDENCIAS

Nuestros temores de ayer se han confirmado. La temporada lírica del Mayo fué el record de la fugacidad. Los cantantes en serio, fueron menos afortunados que los pseudo artistas del completeo. Es otro escenario que este año paga su tributo a la reacción veraniega del público. Tendrá irremediablemente que permanecer a puertas cerradas a la espera de Palmada.

Vehil en su segunda o tercera tentativa veraniega ha repetido su fracaso anterior. La temporada del Nuevo se clausuró el domingo. Es una buena lección para estos actores atrevidos que organizan temporadas veraniegas con deplorables elementos artísticos.

En el Excelsior se ha producido otro caso sorprendente. Las escenas de pujilato han vencido a la compañía Brieva. A pesar de que el repertorio era matizado con producciones de mérito, el público ha preferido las emociones de la lucha greco-romana a la interpretación de las obras.

Es otro caso digno del comentario que demuestra que cualquier espectáculo desaloja a nuestros cómicos en estas temporadas veraniegas.

Para completar el cuadro, anoche no hubo función en el Eden. También lo presentíamos. Aquello anda muy mal, en una forma tan visible, que hasta el público se ha enterado de ello. Es muy posible que la suspensión de anoche sea definitiva. No podía ocurrir otra cosa. Los antecedentes de las temporadas Garrido y Navarro Sola justifican esta afirmación.

Sabemos que al empresario se le ha hecho una propuesta para arrendarle las sillas del Eden a objeto de utilizarlas en el balneario municipal. Sinceramente creemos que es el mejor negocio "teatral" que puede aquél realizar. Es una lástima que se inutilicen tantos asientos que en otra parte escasean. Si se propone continuar los espectáculos del Eden, la cantidad de sillas de que dispone es excesiva. Puede en cualquier forma convenir el arriendo propuesto.

NOTAS POLICIALES

EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD

Una nueva víctima

En la calle Provincias Unidas frente al número 4646, se produjo hoy, poco antes de medio día, un accidente de tráfico que reconoce por origen lo que se ha dado en llamar el vértigo de la velocidad.

La víctima es el menor Secundino Sicco, quien en circunstancias en que atravesaba la calzada de la mencionada arteria, fué atropellado por un automóvil guiado por el chauffeur Enrique Ballester.

Como consecuencia del accidente, el niño Sicco sufrió lesiones de importancia en el cuerpo que le fueron curadas en el hospital Alvarez, donde se encuentra en asistencia.

CHARRET Y CABALLO DESAPARECIDOS

Juan Podestá, denunció en la comisaría 27, haber sido víctima de parte de autores desconocidos, de un robo consistente en una charret y caballo que avalúa en 500 pesos en conjunto.

El hecho tuvo lugar en las calles Conesa y Palpa, habiendo la dependencia antes referida iniciado diligencias tendientes a detener a los ladrones y secuestrar lo robado.

CON LAS MANOS EN LA MASA

El agente Rufino Miranda, del personal de la comisaría 10, sorprendió esta madrugada a los sujetos de malos antecedentes Luis Ferrari y José Baldomero Pérez, en circunstancias en que intentaban penetrar a la casa de la calle Moreno 3241.

Los ladrones emprendieron la fuga al acercarse el representante de la autoridad, pero fueron perseguidos y alcanzados por el agente Miranda, a quien uno de ellos, Pérez, le amagó un golpe de puño y luego pretendió intimidarlo con un revólver, siendo desarmado.

En el local de la seccional antes mencionada, a donde fueron conducidos los ladrones, se les secuestró linternas, llaves ganzúas y otros instrumentos de los que acostumbran a servirse aquellos sujetos para cometer delitos.

GRAVE ACCIDENTE A UNA NIÑA

En el domicilio de sus padres, Superí 2975, la menor de dos años Nélida López fué víctima de un grave accidente de fuego.

En circunstancias en que jugaba en el patio de la referida casa, cayó sobre nua plancha caliente, produciéndose quemaduras de importancia en el cuerpo que le fueron curadas en el hospital vecinal.

AVIACIÓN

EL CAPITAN BRIHUEGA EN MADRID

Banquete en su honor

Según nos lo comunica un telegrama procedente de Madrid, el capitán aviador Aníbal Brihuega fué obsequiado ayer con un almuerzo por el embajador argentino Marcos M. Avellaneda, al que asistieron numerosos militares y aviadores españoles. El capitán Brihuega y el mecánico Ambrosio Taravella llegaron a Madrid el domingo. Como se recordará, ambos partieron en el "Victoria Eugenia" en diciembre próximo pasado, comisionados por el gobierno argentino para adquirir motores en Europa destinados a la escuela militar de aviación de El Palomar.

Después de una corta estada en España, pasarán a Francia, de aquí a Inglaterra. Antes de emprender el regreso, visitarán los principales aeródromos y fábricas de Italia.

CRONICA SOCIAL

de Mar del Plata (por telégrafo):
su chalet de La Loma, ofrecieron un almuerzo a un grupo íntimo de relaciones, el señor Adolfo Blaquier señora Martha Unzué.
pués del almuerzo, se hizo música bailó.
igue mejor el doctor Ricardo Cranwell de la operación que le fué practicada hace quince días.
artieron anoche para esa, los señores:
có del Pont, Nazar Anchorena, dero, Eduardo Casares, A. M. Dractor Manuel Quintana.
an llegado de la capital federal, las señoras, Luisa Saavedra Lamas pez Soubidet, Genara Casado de Ma y sus hijos, Marcelino Ugarte, B. Peña y su señora Lucrecia Sa Mariano Escalada, Miguel Casares, García Uriburu y su señora Cora, José Etcheverry y familia, Julio z Muñoz y familia, Pedro Serantes ilia, Delfín Martínez García y se Daniel Gómez Pombo, Jaime Rey Connor y familia, Erwin Pallavici señora Elvira A. Silva, Ramón Ba Manuel Ignacio Moreno y familia, Alberto Pueyrredón y familia, y Lagos García y familia.
legarán en estos días el señor Juan l Nelson, su señora Julia Elena r y sus hijos.
a comida ofrecida anoche en el l, por el señor Miguel Piñero Sorondo su señora Celina Pearson en obsequio de un grupo de amigos de su hija, dió motivo a una brillante reunión social.
gran mesa en forma circular que a dispuesto en uno de los salones otel, ostentaba un gran centro de blancas y se hallaba adornada, s, con rosas blancas y guías de he
orquesta del maestro Ullivi, tocó e la comida un selecto programa.
on comensales las señoritas:
a Cranwell Ocampo, Elvira Castro, Seeber, Clara Acosta, Ester Isabel, Josefina Cantilo, Angela Bidau, Carmen Rodríguez Larreta, Ma sa Pico Estrada, Sofía Sara Ma Sofía Cranwell, Susana de Bary, Cranwell Mercedes Bosch Marín.
res:
n Manuel Acevedo, Carlos Rodríguez Larreta, Julio Robirosa, Federico z Lynch, Ricardo Klappenbach, o Dose, Samuel Bosch Marín, Raúl ler, Alberto R. Rossemberg, Augusto Rodríguez Larreta.

de siluetas femeninas, ataviadas con vaporosos trajes, prestaba un brillante marco a la fiesta social por excelencia, de nuestra temporada veraniega. El día, aunque excesivamente caluroso, se asoció al brillo de este acto, que por múltiples conceptos fué digno de figurar entre los festivales análogos de años pasados. Elementos ajenos a nuestras fiestas, caras desconocidas, desfilaron ayer por las diversas localidades del hipódromo de Maroñas y una cantidad de automóviles ilimitada, daba la sensación de que todo Montevideo pudiente se había congregado en aquel hermoso paraje de las pruebas hípicas.

Entre la concurrencia se hallaban las señoras:

Julia Villegas de Shaw, Matilde Platero de Iriarte Borda, Adela Fynn de Maschwitz, Raquel Sienra de Rodríguez Larreta, Angelina Salvañach de Domínguez, Elena Ramasso de Marexiano, Angela Alvarez de Cat, Margarita Uriarte de Herrera, Celia Crosa de Peixoto, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Esther Vidal Arteaga de Etcheverry, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Corina Rusker de Seré, Blanca Viaña de Martí, Ernestina Méndez Reisig de Narvajas, Eleonora Victoria de Gurméndez, Elvira Arteaga de Suffern, Blanca Nebel de Brizuela, Dolores Bocage de Williams, Sylvia Burmester de Sienra Lessa, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Elvira Bordaberry de Comas, Josefa Márquez de Morquio, Mercedes Cibils de Castellanos, Elena Liendo de Castellanos, María Courtoisie de Vidiella, Elvira Serratosa de Vidiella, Ema Lerena de Yéregui, Amelia Muñoz Gómez de Muñoz, Margarita Ungon de Christophersen, María Brausuferri de Pastori, Maruja Martínez de Pons, Rita Pons de Bffil, María Carlota Bañez de García, Beatriz de Henderson, Elena Martínez de García, Lili Trabucati de Acosta y Lara, Mercedes Morales de González, Margarita Facio de Peirano, Carolina B. de Belo Herrera, Blanca Tiscornia de Pons, Juana Carril de Serra Belfort, María Solari de Sánchez, Elvira de Díez y Medina, María Angélica Platero Wilson, Malvina Urtubey de Saez, Matilde Belgrano de Pardo, Angélica Salvañach de Domínguez, Sofía Blixen de Suarez, Gladys Cooper de Rrck, Clara Orueta de Fillot, María Antonieta Piera de Rodríguez Larreta, Lola Piñeyrúa de Ellis, Urbana Chucarro de Puig, Elia Risso de Alvarez Aguiar, Aydée Risso de Ferber, Renée Usher Conde de Heber, y muchas más.

DE MAR DEL PLATA

ta Mercedes Dose y señorita de Cranwell y señores Alberto Dose y R. Cranwell, en el golf

inada la comida los invitados pa al salón contiguo donde la reunión olongó en un animado baile que asta esta madrugada.
urrieron también, las señoras:
a Pérez de Cranwell, Esther Es e Pearson, Angela Lastra de Bi ofía Pérez de Madero, Clara Ocam Cranwell, Carmen Marcó del Pont driguez Larreta, Elvira Soto de y Dora de Mary de Cazón.
[illegible] todos los días a las 7.30, 9.30 de la mañana.
días hábiles, solamente a las 8 y. El Santísimo Sacramento está en ción diaria; los domingos, a las 8 y los días hábiles a las 9 a. m. ón y reserva de S. D. M., todas des a las 6.30, precedido del rezo to rosario.
gue mejor, el señor Napoleón Paz. go mejorada, la señora Arminda Valiente de Díaz.
ferma, la señorita Zulema Zuberbühler.
a comisión de caballeros ha sido da para la preparación del programa de fiestas a realizarse el 19 del te, sexto aniversario de la inauguración de la Rambla.
, entre otros números, concurso de natación en la pileta de los señores caglia y Zárate, para niños y niñas, ejercicios físicos por los alumnos a del profesor Rossi; simulacros de entos por los bañeros de las distin yas y concurso de construcciones na para menores.
cada concurso habrá un jurado y los mejores trabajos, premios con s en medalla de oro y plata.
Rambla será embanderada desde anterior y dos bandas de música, lentemente ubicadas en el paseo, rán un escogido programa.
la noche se iluminará la rambla, orquesta del club dará un gran con
reuniones del golf serán amenizadas los jueves y domingo por la tarde, a orquesta contratada desde ya comisión directiva.
comisión de damas pro templo l Plata, se reune frecuentemente confeccionar el programa de las que se realizarán en breve.

* * *

a sociedad recibirá con satisfacción noticia de la resolución tomada Sumo Pontífice Benedicto V, que la iglesia de Nuestra Señora de la a la categoría de basílica menor. se motivo, se está preparando un a muy interesante de fiestas reli que se celebrarán tan luego como las credenciales de Roma.
eles que asistan gozarán de los os e indulgencias de que partici iglesias similares de la ciudad

* * *

a de un accidente de automóvil, ayer en Santiago de Chile, la se mela Correa de Blanco, respetable que fué un exponente de sociabi cultura.
tinta fué esposa del ex embajador de Chile, ante nuestro país, doctura Blanco.
enso sentimiento de pesar que su ción tan inesperada ha causado, se de manifiesto en el acto de la in n de sus restos.
umerosos compatriotas que residen osotros, así como muchas familias tra sociedad, que conocían a la ama, han enviado por telégrafo ex s de condolencia a la familia de

* * *

gado esta mañana de Montevideo añía de su familia, el ministro de esta capital, doctor Emiliano Fi Larrain, quien tuvo oportunidad enciar la gran carrera internacio areñas.
e su estada en la vecina orilla, r Figueroa Larrain y su señora Sánchez Vicuña, fueron objeto de s atenciones por parte del cuerpo co, compatriotas, y amigos perso

* * *

teo de la rifa del diminuto y es petizo belga, a beneficio de la las Hijas de María del colegio del Corazón, se realizó ayer ante es público, saliendo premiado el nú 79.
eedor del referido número puede reclamar la entrega del petizo a 6.

* * *

ontevideo, con fecha de ayer:
fué el día clásico para nuestro centro hípico. Una concurrencia a, entre la que sobresalían los s femeninos más caracterizados tra sociedad, prestigió con su a el desarrollo del gran premio onal disputado por los mejores tantes de los studs uruguayos y os. El local del hipódromo ofrecía magnífico aspecto. En palcos, paddoc, un conjunto soberbio

Señoritas:
María Sara Rodríguez Larreta, Cufa Pérez, Matilde y Ester Roosen Regalía, Mercedes y Elisa Arocena Folle, María Elena y Beba Chucarro, Resaura Secco Ellauri, Beatriz y María Celia Varela Acevedo, Mercedes Viana Urtubey, María Angélica y Zelmira Requena Cordero, Sylvia de Azevedo Braga, Ida Lefaivre, Nené y Elena Díaz Fournier, María Amelia Márquez Vaeza, Josefa Márquez, Elida Belo Herrera, Elena Esther Altamiro Villarnobo, María Carolina y Margarita Pérez, Malvina Vidiella Horne, Margarita, Blanca y Vela Saavedra Barrozo, Isabel y Margarita Figari Legrand, Paloma y Beba Faget Biaggio, Margarita Christophersen, Esther Pons Martínez, Amalita Maeso Latorre, Corina Morales, Josefina Brito del Pino, Sofía Cardozo Sosa Díaz, María Teresa Braga, Carmen y Lala Viera Garino, Esther y Elena Alvarez Mouliá, Margarita Iriarte Borda Platero, Sofía Suarez Blixen, Mangacha Benzano, Margarita Heber Uriarte, Plácida Villegas Suarez, Mina Villegas Marquez, Ema Piera Muñoz, Irma Nelsis, María Isabel Williams Bocage, Lola Risso Antuña, Ana y Paulina Mañé Algorta, Sofía Belgrano Platero, Delia Hill, María y Luisa González Durán, Estela Larriera Crosa, Angélica y Esperanza Scoseria, María Esther y Alcira Muñoz Gómez, Delia Martínez Etchebarne, María y Luisa Abellá y Escobar, Delia Giorello Vacchelli, María Lila, Amanda y Aída Prats, Teresa, Celia, Elda y Ledia Vacchelli, María Elena, Esther y Sara Crosta Duplesis, Isolina Bonomi, Blanca Gorlero, Julita Irureta Goyena, María, Sofía e Ivonne Hardoy, María Elena Pérez Montero, Haydée y María Angélica Escuder Nuñez, Ana Migliarini, Maruja Martínez, Rosita Ferreira Correa, Beba y Angélica Bonasso Marexiano, Laura Visca Castro, Josefina Larravide Puig, Beba Benavídez, Chula Viera Martins, María Angélica Canale, etc.

—En la residencia de la familia de la novia tuvo lugar anteayer el enlace de la señorita Delia Iglesias Castellanos con el señor Lincoln Beltrán. En el matrimonio civil actuaron de testigos por parte de la novia, los doctores José María y Daniel Castellanos y los señores Alberto y José E. Iglesias (hijo), y por el novio, los doctores Washington Beltrán y López Aguerre y los señores señores José María Dubra y Luis Beltrán. Este acto se llevó a cabo en la mayor intimidad, siendo presenciado por las personas más allegadas de los contrayentes.

—Han llegado de esa, la señora María Teresa Z. de Olmos y sus señoritas hijas Carmen y Requena.

—Profunda impresión causó en todos nuestros círculos sociales, el inesperado fallecimiento de la señorita María Isabel Ameglio. Estaba la extinta adornada de muy bellas prendas morales y de carácter, que le habían granjeado las más vivas simpatías de sus amigas, como así mismo de todas aquellas personas que frecuentaron su trato. Jóven, llena de méritos, el sepelio de sus restos que se verificó ayer, fué una elocuente demostración de las simpatías que la rodeaban y del profundo pesar que su prematura muerte ha causado en nuestros círculos sociales, a los que se hallaba muy vinculada.

* * *

Pasado mañana en la iglesia de Santa Cruz se oficiarán misas por el señor Eduardo Morgan, cuyo reciente fallecimiento fué sinceramente lamentado.

* * *

Promete verse muy lucida la reunión en el Parque Japonés, a beneficio de la sociedad Hermandad de Beneficencia, que preside la señora Rebecca Piñero del Mármol de Fraga.

El programa es variado e interesante.

* * *

El 25 del corriente, se realizará en el local del club atlético de San Isidro, la fiesta a beneficio del hospital y asilo Santa María, organizada por la comisión que preside la señora Lucrecia Campos Urquiza de Travers.

Habrá un té y baile y varios partidos de lawn-tennis.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Marta Noguera Webb con el doctor Héctor Ramírez Calderón.

* * *

Por el señor Carlos Alberto Molina Torres se celebrarán misas de cabo de año, mañana a las 10 a. m. en la capilla del Carmen.

* * *

Un escritor conocido hace algunas consideraciones sobre el juego "El pirata", en los siguientes términos:

En 1915 leí en los periódicos de Nueva York, la última modificación del Royal Spade, y aunque me pareció buena, no le dí importancia alguna por haber visto fracasar en los mismos Estados Unidos, todas las demás que anteriormente se habían hecho; pero cuando, a principios de 1917, aparecieron en el Vanity Fair, los interesantísimos artículos de Foster, recomendando el Pirata, comprendí que tan soberbio maestro no podía tomar la pluma sino para algo muy sustancial; y en el acto pedí las reglas, y las traduje, a fin de que la culta sociedad de esta capital disfrutase de las excelencias de un juego que muy pronto será universal.

Nada es perfecto en este mundo; las mejores obras son fruto del tiempo, del estudio y de la meditación; todo está sujeto a la ley del mejoramiento, y poco a poco, merced a los esfuerzos de muchos, se llega a la cima de la ciencia, o del arte.

El Pirata es la innovación del Bridge.

El Whist adolece del defecto de ser casual la designación del triunfo; el Bridge otorga este derecho al dador o a su compañero; el subastado lo puso en remate, pero nos dejó la rémora insoportable de tener por compañero algunas veces a chambones titulados o a majaderos rancios obligándonos por fuerza al ejercicio perenne de las muchas virtudes que constituyen la caridad cristiana. Con estos beneméritos se sufre más en los salones y se gana más fácilmente la bienaventuranza, que con los ayunos, abstinencias y severa disciplina de los conventos.

Baste decir que el pirata nos libra de tal plaga para reconocer que es un pasatiempo superior. Cada uno juega por su cuenta. Nada nos liga a los novicios y catecúmenos, y si por desgracia ellos nos aceptasen por compañeros, o los dejamos a un lado con otra declaración, o tomamos la batuta y dirigimos el juego, otorgándoles de limosna una pequeña pitanza.

La destreza no aprovecha sinó al maestro: su mismo compañero le paga un tributo, de manera que la victoria o la derrota, no depende sino de nosotros mismos.

Otra excelencia del juego es que a viva y prolongada subasta, nos permite descubrir a primera vista, cual es la situación y la potencia, de las cartas de manera que el veterano inicia la partida con una multitud de datos que son desapercibidos por los novicios o los distraídos.

¿Quién es el que no ha sentido el desabrimiento de darse con un temerario que hace declaraciones para impedir que el adversario salga, o que dobla y redobla sin tener cartas, obligándonos a pagar crecidas multas por ignorancia o capricho? Agréguese que con esa extravagante manera de jugar, se aumenta considerablemente la cuenta de los puntos: la tablilla no basta para contener los sumandos; hay que pasarlos a otra; en hora y media o dos; apenas se ha jugado una partida: las discuciones y réplicas son interminables; y si en la liquidación final, se observan, por desgracia, algunos errores, es muy posible que al volver a casa después de una sesión infernal, nos encontremos con rostros amables, que nos ofenden con su mutismo más que con declarados reproches.

Otra innovación provechosa es que el renuncio no lo paga el declarante, sino el muerto distraído que no pregunta al verle fallar. Es muy justo amenazarlo con una pena severa, para que preste atención al juego y se deje de conversaciones ociosas con los mirones.

Como especulativo, el Pirata es un juego sobresaliente. Las utilidades son para el que sabe; para el que aprecia debidamente la potencia de sus cartas y sabe manejarlas.

Al muerto podemos tenerlo al frente, a la derecha o a la izquierda, y estos cambios que varían al infinito el juego y le caracterizan, son los que le ofrecen innumerables recursos al experto para atacar y defenderse.

De lo dicho se deduce, que eliminado el grave defecto de convertir los mejores ratos sociales en pesadas horas de fastidio; descartada la incapacidad del compañero para cartear y conocer el valor de sus cartas, los jugadores del Pirata se independizan de cortesías y respetos humanos, ¡qué digo! de la tiranía ciega de los chambones, imprimiéndole cada uno a sus cartas del sello apreciabilísimo de la personalidad.

* * *

Se realizará el 24 del corriente, el enlace de la señora María Luisa Tornow, viuda de Lazcano Colodrero, con el señor Pedro L. Pourtalé.

La ceremonia nupcial se realizará a las 6 p. m., en casa de la novia, siendo padrinos la señora Clara Kliss de Tornow y el señor Pascual M. Pourtalé.

En el acto civil serán testigos, por la novia, los señores doctor Eugenio A. Tornow, Julián Solveyra y Carlos Tornow, y por el novio, los señores Alberto Bovari, Pedro Pardeillán y Arturo Fernández Jáuregui.

Los desposados partirán para Chile, instalándose por una temporada en Viña del Mar.

* * *

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento del señor Samuel A. Morgan, se rezarán misas mañana a las 9 en la iglesia de la Candelaria.

* * *

Se efectuó ayer el casamiento de la señorita María Adela White con el señor Emilio Parodi.

Fueron padrinos la señora Josefina B. de Parodi y el señor Juan White.

* * *

Fueron inhumados ayer en el cementerio del oeste, los restos del señor Luis Enrique Sierra, cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado entre sus numerosos amigos.

* * *

Bajo la presidencia del intendente Enrique Burone Risso, se reunió ayer un grupo de vecinos de San Fernando con el fin de constituir una comisión de caballeros que se encargará de los diversos festejos que se realizarán el 27 del corriente, día de Nuestra Señora de Aranzazú, patrona de San Fernando.

Se ha formado la comisión, como sigue:

Presidente; Jorge N. Williams; tesorero, Hugo Stunz; secretario, Gabriel Barbará; vocales: Carlos F. Alcobendas, Angel F. Ortiz y Enrique Langenheim.

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata, los señores doctor Ricardo Aldao, Francisco Oliver, Ubaldo Fernández, José M. Aguirre, y J. P. Sáenz Valiente.
—De su estancia en Beguerie, el señor Carlos Beguerie.
—De Corrientes el señor Braulio Barrientos Bejarano.
—De Mar del Plata el doctor Matías C. Calandrelli y familia.
—De Salta, el señor David M. Carrillo.
—De Alta Gracia la señora Mercedes Aguirre de Agote y familia.
—De Bahía Blanca, el doctor Julio Julianes Islas y su señora Adela Lavié.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, las señoras Mercedes Mantels de De Bruyn y su hija Lucía, Sofía Astoul de Iturrioz y familia.
—Para el Tigre la señora Elena Newbery de Bellocq y sus hijos.
—Para Carmen de Areco, el señor Alfredo Catelín, su señora Carmen Villate y la señorita Alcira Quirno Costa.
—Para Necochea la señora María Pieres de Bence y familia.
—Para Montevideo el ingeniero Julio T. Cornillot.
—Para Bahía Blanca, el general Pablo Richeri y su señora Dolores Maratüre; Juan Antonio Argerich y su hija Lucía, Diego Lezica Alvear y Tomás López Cabanillas.
—Para Salta, el doctor Augusto B. Castellanos y su hermana, señora Elvira Castellanos de Vélez.
—Para Santa Regina, el señor Rodolfo A. Cocini y familia.
—Para Mar del Plata el señor Gustavo Maudet.
—Para su estancia la señora Ernestina Laspiur de Egaña y sus hijos.
—Para Mar del Plata el señor Rodolfo P. Peracca.
—Para Portela, el señor Roberto Guevara y familia.
—Para Pigüé, el señor Nemesio Cezario y familia.
—Para Rosario, el señor Carlos F. Castilla, su señora Haydée Carasa, y señorita María Luisa Carasa.
—Para Mar del Plata el general Eduardo Racedo y familia.
—Para Concordia, el señor Eduardo D. Esteves y señora Lola Cardoso.
—Para su estancia, la señora Emilia N. de Ramos Otero y familia.
—Para Miramar, la señora Elena F. de Vega y familia.
—Para Mar del Plata, las señoras Lucrecia de la Torre de Obligado, los señores Carlos Guerrero, Eduardo Bidau, Pedro Elizalde y familia, Francisco E. Plá, Alberto Ibarra y su señora Celia Etchevery, Guillermo Leguizamón, su señora Elena Figueroa y la señorita Esther Lastra, y el señor Enrique Videla.
—Para Cacheuta, el señor Alberto Almirón.
—Para San Justo, la señora Dolores M. de Cernadas y familia.
—Para el Tigre el señor Arturo Lanusse y señora.
—Para Piriápolis, los señores Vicente R. Estrada, Adolfo José Lagos, Eduardo Bunge, Alejo Obligado (hijo), Salvador Ramos (hijo).
—Para El Moro, la señora Elisa Gómez de Livingston y su hija Renée, el señor Carlos Luro y familia.
—Para Entre Ríos la señora Inés Victorica de Morra y su hijo Carlos.
—Para Colonia Suiza el doctor Calixto Oyuela y familia.
—Para Capilla del Monte, la señora Julia Lamas de Firmat y su hija Julieta.
—Para Lamadrid, el señor Emilio Casal, su señora María Isabel Butler y sus hijos.
—Para su chacra en Morón, las señoras Manuela R. de Alvarez y Dorila Alvarez Reynolds de Milberg y sus hijos.

* * *

Partirán en breve:

Para Mar del Plata, mañana, el señor Jorge Drago Mitre, su señora Sara Cané y sus hijos, la señora Angiolina Astengo de Mitre, y el doctor Angel M. Centeno y familia.
—Para Miramar, en estos días, el señor Narciso Martínez de Hoz y su señora Elisa Solveyra Tomkinson, señoritas de Solveyra y Arana Galíndez, doctor José María Goñi y Carlos del Campo y señora Elvira Moreno.

* * *

Enferma, la señora Ernestina Mosquera de Lanús.
—Sigue mejor, la señora Sofía Fernández de Calviño.
—Algo mejor, la señora Lucila Cano de Rosa.
—Restablecida, la señora Elvira Bonorino Udaondo de Sojo.
—Mejor, el doctor Miguel L. Jantus.
—Sigue lo mismo, el señor Eduardo Arca.
—Enferma, la señora Carmen Páez de Pérez Millán.
—Sigue algo más aliviado, el señor Manuel Augusto Molina.

* * *

De Victoria:

Ha sido concertado para el 9 de febrero próximo, el enlace de la señorita Catalina Daus con el señor José Ferrari, cuya ceremonia nupcial se verificará en casa de la novia y en la mayor intimidad, actuando como padrinos, el señor Enrique A. May y su señora Querubina Ferrari de May.

* * *

De La Plata:

El próximo domingo, la congregación de la doctrina cristiana, establecida en la Catedral, celebrará su fiesta anual, que fué suspendida días atrás.

La fiesta se llevará a cabo a las 4 de la tarde, en los patios de dicho templo, y consistirá en números de música, canto y declamación, a cargo de elementos ponderados.

Dirigirá la orquesta, el maestro Paggi.
—Ayer a las 9, se ofició en la iglesia Catedral, un funeral en sufragio del alma de la señora Felicia A. de Equiza.
—En la capilla del cementerio se dirá hoy a las 9, una misa en memoria de la señora Paula S. de Lagos.
—Mejor, la señora Jorgelina O. de Grigera.
—Mejor, la señora Bernabela Sánchez Viamonte de Vieyra.
—Algo enfermo, el niñito Adolfo Cortés.
—Mejor del accidente sufrido, el niñito Emilio Malina Carranza.
—Mejor, la señora Josefina B. de Grané.

* * *

De Rosario:

La comisión directiva de la Sociedad Protectora de la Mujer activa con todo entusiasmo los preparativos para la función extraordinaria que se realizará el jueves en el Eden Park, a beneficio del asilo que sostiene dicha institución.

A juzgar por el número de familias que han prometido su asistencia y dada la forma en que se organizan los preliminares, es indudable que la reunión alcanzará un brillante éxito.

—En la iglesia del barrio Belgrano se realizará hoy la fiesta organizada por las socias de la congregación Hijas de María de dicho templo, en honor de la señorita Lea Pezzotto, con motivo de su traslado a Buenos Aires, donde va con el objeto de ingresar en el noviciado de las Hermanas de Caridad de la Inmaculada Concepción.

—A la prematura edad de 12 años ha dejado de existir ayer, en forma inesperada, el niño Carlos A. Felchlin, perteneciente a una antigua familia del Rosario.

—Se ha concertado el enlace de la señorita María Jesús Antuña con el señor Amable Barcia.

—En la quinta Alvear se llevó a cabo ayer el pic-nic organizado por los calígrafos públicos nacionales egresados este año de la Escuela Superior Nacional de Comercio, y un grupo de alumnos del mismo establecimiento.

—Habiéndose suspendido la kermesse que a beneficio de las escuelas gratuitas San José, debió inaugurarse el sábado último, la comisión organizadora ha resuelto llevar a cabo un bazar el 9 del mes próximo a favor de los mismos establecimientos.

—Dicho bazar funcionará en los salones de la escuela San José, en el barrio Refinería.

—En la iglesia del pueblo Carcarañá, se rezarán misas hoy a las 10 de la mañana, en memoria del doctor Pedro A. Sánchez, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

—De esa, para Córdoba, el señor Augusto Lagos.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

ACTOS DE PROPAGANDA EN LA CAPITAL

EXITO DE LOS TRABAJOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA REORGANIZACION EN CORDOBA Y SANTA FE

Declaraciones del diputado Aldao

CIRCUNSCRIPCION 4.a
San Juan Evangelista

Este comité realizará una conferencia de propaganda, el 16 del corriente, a las 8.30 p. m., en la calle Almirante Brown esquina Olavarría.

Harán uso de la palabra los doctores Carlos A. Becú, Pascual Pasarella, José León Rodeyro, Leopoldo Bard y el señor Domingo Basili.

CIRCUNSCRIPCION 7.a
San Carlos Norte

En el local del comité de la sección 7.a, se efectuó anoche, como estaba anunciado, la asamblea de adherentes del citado comité, relacionada con la próxima elección de candidatos a diputados nacionales.

Abrió el acto el presidente de la citada circunscripción, señor Pedro B. Trucco, quien invitó a los adherentes a que expusieran sus anhelos a fin de que fueran fielmente interpretados por los seis convencionales que representan a la sección 7.a en el seno de la convención de la capital.

Fué un acto verdaderamente democrático que honra a la comisión de San Carlos Norte.

Hicieron uso de la palabra varios adherentes, los cuales incitaron a los correligionarios a perseverar en la lucha, que terminará con el triunfo del partido en los próximos comicios.

CIRCUNSCRIPCION 10
San Nicolás

Para esta noche han sido citados los miembros de la comisión directiva del comité de San Nicolás, para tratar la siguiente orden del día: Conferencias de propaganda, comisión de fiestas y asuntos varios.

—Como lo hemos anunciado, el 20 corriente se llevará a efecto, en el hermoso paraje denominado Palermo Chico, de Olivos, el picnic de confraternidad que organiza la activa comisión directiva del mismo comité. Las tarjetas para esta fiesta pueden retirarlas los correligionarios en la secretaría del comité, Cangallo 1528, todos los días de 6 a 8 p. m. El precio del cubierto ha sido fijado en $ 3.50.

CIRCUNSCRIPCION 11
Balvanera Norte

Hoy a las 9 de la noche, celebrará reunión la comisión directiva del comité de Balvanera Norte, para tratar diversos asuntos de importancia, por lo cual la secretaría pide puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 18
Las Heras

El comité de la circunscripción 18, Las Heras, en su última reunión, ha resuelto de acuerdo con el reglamento de los comités de sección, del comité de la capital y carta orgánica de la capital, convocar a asamblea extraordinaria, para el día 21 del corriente, de 8 a 11 p. m., a todos los adherentes del mismo, que estén en condiciones de votar, para elegir un delegado a la convención de la capital, un delegado suplente al comité de la capital y 18 vocales suplentes.

La asamblea se realizará en el local del comité Güemes 4034, y la mesa escrutadora será compuesta por los señores Felipe Restano, Pompeyo L. Caimi, Antonio B. Podestá y Antonio Delfino, titulares, y los señores Amadeo Ríos, Jerónimo Coronado, Juan N. Rebagliati y A. Julio Onetto, como suplentes.

La boleta para poder votar puede ser retirada de la secretaría del comité todos los días hábiles, de 9 a 11 p. m.

Es indispensable presentar la boleta de enrolamiento.

Mañana se reúne la comisión directiva de este comité para tratar asuntos de suma importancia, relacionados con la próxima campaña electoral.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL
Sección medicina

Se comunica a los miembros del comité universitario radical, sección "ciencias médicas", que hoy a las seis de la tarde se realizará una asamblea en el local Suipacha 156, con el objeto de poner en posesión de sus cargos, a la nueva comisión directiva.

COMITE RADICAL DE ESTUDIANTES

El jueves próximo, a las 8.30 de la noche, se reunirá la comisión directiva del Comité Radical de Estudiantes, con objeto de tomar en consideración varios asuntos de interés.

BUENOS AIRES

LA PLATA

Sección 3a.

Se cita a los miembros de este comité a la reunión que tendrá lugar hoy a las 8.30 p. m. en su local calle 7 No. 1207. Se ruega puntual asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

Subcomité Santa Fe, sección 2a.

Se cita a los miembros de la C. D. de este subcomité, para la reunión que se efectuará esta noche a las 8.30. Con motivo de tratarse asuntos de importancia se recomienda puntual asistencia.

Club Tolosa, sección 6a.

Se invita a todos los radicales de la sección 6a. a la inauguración del club Tolosa instalado en la calle 4 y 23 de las Mil Casas, que se efectuará hoy a las 8 p. m., con el objeto de nombrar la comisión directiva.

En este acto harán uso de la palabra varios oradores de La Plata y Tolosa.

Sección 3a.

Se cita a los miembros de la C. D. a la reunión ordinaria que tendrá lugar hoy martes 15 a las 8.30 p. m., en su local calle 7 No. 1386. Se ruega puntual asistencia.

Club 26 de Julio

Conforme al programa que tiene trazado este club, dará el sábado 19 del corriente, a las 8.30 p. m., una conferencia en su local diag. 74 esquina 22, sección 5a., con objeto de intensificar la propaganda para la próxima lucha electoral. Por esto motivo, se invita a todos los correligionarios a concurrir a dicho acto, donde harán uso de la palabra distinguidos oradores, cuyos nombres se publicarán oportunamente.

Sección 2a.

Se convoca a los radicales domiciliados en el radio de 13 a 19 y de 32 a 44 para elegir las personas que han de integrar la comisión directiva del comité auxiliar Marcelo T. de Alvear, y cuyos cargos vacantes son: presidente, vice 1o., vice 2o., vice 3o., secretario general, 2 secretarios.

La elección tendrá lugar en el local del mismo subcomité, calle 44 No. 1111, el domingo 20 del corriente, de 8 a. m. a 6 p. m.

Podrán votar los inscriptos en el registro de adherentes de dicho subcomité, presentando su carnet y la libreta de enrolamiento.

Subcomité "José C. Crotto", sección 3a.

La comisión directiva de este comité ha quedado formada así:

Presidente, L. Diego Surlo Sabajanes; vice 1o., Umberto Marino; vice 2o., Rodolfo A. Quintavalle; vice 3o., Luis G. Mans; secretario general, Alfredo M. Esperanza; secretarios: David Aliaca, Raúl A. Mansi, Adolfo López Osonio, Ramón Aliaga; tesorero, Humberto Gualloni; protesorero, Héctor Manuel Parragan; delegados al comité seccional, Esteban M. Villa y Telmo Borga. Hay 50 vocales.

Se cita a los miembros de la C. D. del subcomité Doctor José Camilo Crotto, a la reunión preparatoria que tendrá lugar el día 16 del corriente a las 8.30 p. m., en el local del comité seccional calle 7 No. 1386.

La propaganda en Coronel Dorrego — Valiosas adhesiones — Próxima asamblea.

CORONEL DORREGO, enero 15. —El 13 del corriente se reunieron caracterizados vecinos de este partido, muchos de los cuales habían permanecido equidistantes de la política y efectuaron su incorporación al partido Radical, subscribiendo al mismo tiempo la suma de 6000 pesos en la lista que se abrió ese día, para sufragar los gastos que demande la próxima lucha electoral.

El 27 del corriente, la asamblea elegirá las nuevas autoridades del comité local.

Se nota gran actividad en las filas del radicalismo, mientras que en los reducidos grupos conservadores existe una desorientación completa a causa de carecer de elementos de significación que los acompañen.

Actividad radical — Nuevo centro de la juventud

JUAREZ, enero 15. — Se está realizando en todo el partido una propaganda activa y permanente, con los más halagadores resultados.

En la reunión que celebrará el 19 del corriente, a las 8 y 30 p. m. se tratarán asuntos de importancia relativos a la próxima agitación electoral.

—En una asamblea numerosa y entusiasta, se llevó a efecto la elección de las autoridades definitivas del subcomité de la juveitud, recientemente inaugurado.

El acto se llevó a efecto de acuerdo con las estipulaciones de la carta orgánica del partido y bajo la fiscalización del representante del comité central de la localidad.

La comisión directiva quedó constituída así:

Presidente, Marcial Castells (hijo); vice, Orestes Guglielmetti; secretario general, Roque Capellano; pro, Buenaventura Becaria; tesorero, Luis Zanelli; pro, Pedro Harriague; delegados al comité central, Marcial Castello (hijo) y Guillermo Villegas; vocales: Francisco Gatto (hijo), Aníbal Galain; Arístides Beretta, Martín Wilff, Juan Castera, Pedro P. Cánovas.

Al centro de la juventud, se han adherido ya 150 ciudadanos.

La propaganda en Villarino — Un manifiesto elocuente

VILLARINO, enero 14. — El comité local, que está realizando una eficaz campaña de propaganda, ha dado a la publicidad un vibrante manifiesto, invitando a los ciudadanos a secundar la acción democrática del partido.

Entre otras cosas, dice el citado manifiesto:

"Hubo comisario que ensangrentó el pueblo de Médanos con un asesinato inolvidable; que hizo garrotear vecinos; que fué jefe de cuadrillas de cuatreros y ladrones; que se asoció a los prostíbulos; que degolló miles de caballos ajenos a las puertas del pueblo para robar los cueros; que falsificó documentos; que mintió, violó, calumnió; que manoseó y envileció y degradó a la gente humilde; que persiguió a los pudientes que protestaban, para obligarlos a callar; que hizo iniquidades de todo género, con la másá repugnante de las impunidades, que lo protegía su socio el caudillo jefe del partido, adueñado por asalto de la situación, aquel que tiró siempre la piedra y escondió la mano.

Y el pueblo oprimido, el contribuyente amenazado de multas y persecuciones, el ciudadano independiente, tuvieron que tomar patente de conservadores para salvaguardar sus bienes y sus familias. Y Médanos y Buratovich y Algarrobo, y todos los centros de población del partido, sufrieron en silencio la imposición del régimen. Las protestas se adormecieron y poco a poco ese estado de ignominia, de sumisión y de vergüenza, usufructuado por una camarilla de políticos ladrones, fué pareciendo a los vecinos un estado normal al que la gente, por necesidad concluyó por acostumbrarse. Cuando algún ciudadano levantó una voz de protesta fué inmediatamente acallado por medio de la extorsión, de la multa o el garrote".

Comité de Bahía Blanca — Plan de propaganda.

BAHIA BLANCA, enero 15. — Para hoy a las 9 p. m. está citada la comisión directiva del comité, a sesión ordinaria, para tratar diversos asuntos relacionados con la iniciación de los trabajos políticos electorales.

El comité ha entrado en plena actividad y podrá presentar hoy el plan completo y meditado de los trabajos a realizar.

Hay entusiasmo en las filas y la tarea que se inicia lleva el augurio de su eficacia.

SANTA FE

Por l conciliación radical — Declaraciones del diputado Aldao—Impresión que causa en el seno del partido.

SANTA FE, enero 14. — Han sido comentados favorablemente en los círculos radicales de esta capital, las declaraciones formuladas por el diputado nacional Dr. Ricardo Aldao, respecto de la anhelada unión de las fuerzas radicales de la provincia.

Estas declaraciones fueron hechas por intermedio del Dr. Amadeo Ramírez, quien pronunció el discurso que damos seguidamente, en nombre del Dr. Aldao, con ocasión de instalarse el comité de la cuarta sección.

He aquí el discurso:

"Entendemos que las singulares circunstancias por que atraviesa la política argentina, demanda de nuestra parte actitudes francas dignas del breve pero sano abolengo de la U. C. radical de Santa Fe, y concordante con el credo íntimo de los hombres que contribuimos a su existencia.

Dos fuerzas se yerguen frente a frente en el escenario nacional; el pasado con sus inorgánicas agrupaciones de ciudadanos sin concepto exacto de los valores democráticos, y el presente que es la voluntad misma del pueblo, encarnada en la magistratura del doctor Hipólito Irigoyen.

El partido radical, organismo viejo en la vida embrionaria del llano, pero absolutamente nuevo en el ejercicio del gobierno, no podía escapar a la ley natural de la juventud, con sus inexperiencias e impulsividades desordenadas, mas siempre nobles, y poniendo la mirada en alto, buscando la perfección política, llegó hasta el desgarramiento propio.

Así Santa Fe, la primera en las luchas democráticas, fué también la primera en el sacrificio, hiriéndose en la propia entraña para redimir su credo político, de ocasionales errores.

Nació, pues, el radicalismo en su rama disidente local, no como bandera de rebeldía contra la gran fuerza nacional de la que fuera alma y cerebro el Dr. Hipólito Irigoyen, sino como expresión de propósitos solidarios con aquella esencia misma de la fe legada por el inmortal apóstol de la democracia, Dr. Leandro N. Alem.

El veredicto de las urnas nos fué propicio. La sanción popular aprobó nuestros propósitos. El fin fundamental de la disidencia quedaba, pues, satisfecho.

Ahora bien; llenada ya la misión histórica que nos tocó en suerte al erigirnos con bandera propia, hemos creído que la unidad política del radicalismo en la provincia, era una necesidad imperiosa, material y moralmente, para que la hora muy cercana de la gran lucha entre el "régimen" y el derecho, no nos encuentre dispersos, entregados a escisiones lamentables que sólo conducirían al triunfo del enemigo y a nuestra descalificación cívica.

La unión de las fuerzas radicales del país es una necesidad para contribuir a la gran obra nacional que se propone realizar el primer presidente radical, que es también la expresión de la voluntad del disidentismo de Santa Fe.

Con esta íntima convicción, el señor Ricardo Aldao, en cuyo nombre tengo el honor de dirigiros la palabra, y los amigos que más de cerca participamos su pensamiento, adoptamos la firme resolución de poner todos nuestros esfuerzos al servicio de la unidad de la Unión Cívica Radical, bajo la bandera del Parque, y al calor de una sola aspiración.

Obstáculos de orden diverso nos han impedido llegar a este acto, con tan santa aspiración resuelta, pero nada significa el tiempo, cuando las voluntades son firmes y el honor no vacila. La obra se realizará sin embargo porque está en el ambiente del pueblo radical y así lo desean también los elementos dirigentes de esta agrupación, pero se hará la unidad bajo bases honrosas, sin desmedros, y salvando los prestigios de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Nuestra resolución está tomada; y desde ya nos sentimos levantados ante el concepto público nacional que sigue atento el proceso político de Santa Fe, porque llegado el cercano momento de cumplir ese compromiso moral, habremos probado al país, que la obra del partido disidente santafecino, no fué obra de bajos egoísmos, sino de elevada rectitud política.

Vamos, pues, correligionarios, serenos a la lucha contra los resabios de lo que fué y que intenta resurgir. Estrechemos filas para ratificar una vez más esa rectitud moral, y si concluída la jornada, olvidamos los rencores que empequeñecen y aprovechadas las enseñanzas que redimen, ante el asombro de los enemigos que especulan con nuestras divisiones internas, hemos de sellar una vez más la fe común, sin tropezar ya con obstáculos ni chocar con las dificultades que el patriotismo en estos mismos instantes pone empeño eficaz en renovar.

Y si así no fuese, si transcurrido este compás de espera, espíritus egoístas quisieran oponerse al resurgimiento sano y fuerte del radicalismo único que el país necesita para consolidar sus instituciones, si en esta forma se quisiera obstaculizar la obra del presidente radical, desde ya declaremos solemnemente, que no estamos dispuestos a secundarlos, porque el pueblo radical, al que nos debemos, no quiere que por el error o la pasión de los menos, se malogre el gigantesco esfuerzo realizado por las catorce hermanas argentinas, al llevar al sillón de Rivadavia al doctor Hipólito Irigoyen.

En cuanto a nuestro propio pasado, no tenemos por qué arrepentirnos. Contribuímos a esa acción circunstancial, levantando bandera de reforma y nada nos avergüenza ni nos turba al revisar los actos realizados.

El gobierno del señor Lhemann, es un gobierno del pueblo y su actuación de honestidad política reconocida se encuadra dentro de los principios proclamados, por consiguiente es un deber de patriotismo contribuir también a su consolidación y a facilitar su desenvolvimiento para que pueda realizar las aspiraciones que el pueblo tuvo en vista cuando lo llevó al histórico sillón de López.

Con aquel y con este objetivo se organiza el comité "Ricardo Aldao" en la seguridad de que su acción ha de ser eficiente como en todas las pasadas contiendas cívicas".

En los comités radicales — Actos de propaganda.

SANTA FE, enero 15. — Los comités radicales celebrarán conferencias y otros actos cívicos, intensificando así la propaganda. El comité del Oeste, barrio de lucha intensa, celebra diariamente reuniones, asegurándose que presentará a los comicios fuerzas que sorprenderán al electorado. Llegan de los departamentos noticias reveladoras del entusiasmo cívico reinante entre los radicales.

ENTRE RIOS

Proclamación de candidatos a diputados por Paraná.

GUALEGUAY, enero 15. — Excelente impresión ha causado en ésta, la lista de candidatos radicales para diputados nacionales, proclamada por la convención de Paraná, siendo ella un augurio seguro del triunfo en los comicios de marzo próximo.

Los convencionales y delegados a dicha convención regresaron muy satisfechos del éxito de los actos realizados.

CORDOBA

La reorganización del partido — Inscripción de afiliados.

CORDOBA, enero 15. — Ayer comenzó la reorganización. Por ahora la inscripción se hace sólo en el local donde está instalada la secretaría del comisionado del comité nacional "Doctor Luna".

Dentro de breves días se hará en todas las secciones.

CORRIENTES

Nuevos centros radicales — Nota al ministro del interior

CORRIENTES, enero 15 — Instaláronse dos subcomités radicales en esta capital; denomínase uno Sección Sud, con 382 adherentes, y el otro Alem, con 185.

—La Unión Cívica Radical envió al ministro del interior, copia de los documentos que contradicen las aseveraciones del doctor Goytía en su renuncia y está catalogando prolijamente todos los desfalcos, malversaciones de fondos públicos y otros delitos cometidos por el viejo régimen.

PALACIO DE JUSTICIA

REGISTRO PUBLICO DE CONTRATOS

Saturnino Renta y Cía. — Ramo: paños, casimires y mercería. Capital, 138.731.50 pesos. Domicilio, Victoria 1128. Este contrato es prórroga del anterior.
—Tufik, Sarquis y Hno. — Ramo: tienda y mercería. Capital, 65.697 pesos. Domicilio, Reconquista 536.
—Levy, Bonomo y Noé. Ramo: tienda, mercería y novedades por mayor y menor. Capital, 40.000 pesos. Domicilio, Reconquista 705. Esta firma es sucesora de la de Levy, Bonomo, Noé y Cía.
—Malasetti, Rizzo y Cía. — Ramo; fábrica de cajones y explotación de maderas en general. Capital, 32.168.70 pesos. Domicilio, Bartolomé Mitre 4243.
—Bilbao y Cía. — Ramo: ganadería, compraventa de haciendas y productos en general. Saladillo. Capital, 30.000 pesos.
—Yametti y Cía. — Ramo: fábrica de bordados. Capital, 18.000 pesos. Domicilio, Río de Janeiro 1324.
—Alfredo Green y Cía. — Ramo: empresa de estibajes y comisiones en general. Capital, 15.000 pesos. Domicilio, 25 de Mayo 159.
—Cabb y Sgut. — Ramo: ropería, sastrería y anexos. Capital, 5.500 pesos. Domicilio, Caseros 3013.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES APRECIACIONES

Un programa que cuenta con numerosas anotaciones, es el que nos brinda nuestra primera institución hípica, para la reunión que tendrá que celebrarse pasado mañana en Palermo.

En casi todas las carreras la elección del probable ganador se hace difícil, por cuanto la mayoría de los animales inscriptos, se encuentran en idénticas probabilidades de alcanzar la victoria.

El premio Lord Ragland, base de la prueba inicial del programa, ha conseguido que cuatro caballos conservasen su inscripción.

Dichoso a pesar de dispensar ventaja en el peso, es el hijo de Gerolstein un candidato digno de tenerse en cuenta.

Tolmino reaparece con ejercicios que permiten creer en su buena figuración.

Rucachoroi como ha seguido su training sin interrupción a raíz de sus últimos triunfos conquistados, es el candidato que lógicamente debe volver a imponerse.

Augusta puede ser la sorpresa de la carrera. En sus ejercicios se conduce muy bien.

El premio Smart, se lo disputarán los tres años perdedores, que en la actualidad militan en esa categoría.

Lope de Vega rehusó el compromiso del domingo, pues su ecurie creyó más conveniente reservarlo para esta oportunidad, donde se le presenta más fácil la carrera.

Financista está en condiciones de adjudicarse el triunfo; pero todo es cuestión de órdenes terminantes...

Joffré que en diversas ocasiones se condujo con discreción, tiene una linda oportunidad para confirmar lo mucho que en privado está corriendo.

Sin Ruido sin contar con títulos, como los demás competidores, es bueno tenerlo en cuenta, pues anda bien.

Fierabrás, a pesar de su dolencia puede estar entre los primeros puestos, pues su estado es muy bueno.

Lemberg reaparece tras larga ausencia, pero en condiciones de producir una avería...

Kumeche puede resultar la posible sorpresa de la carrera.

La tercera carrera del programa, en la cual podrán tomar parte solamente los jockeys aprendices: será disputada por nueve animales que han conservado su anotación.

Don Adolfo cuenta con una buena corrida sobre la distancia de la carrera, y su ecurie tiene muchas esperanzas de verlo salir airoso.

Mandinga II cumple con regularidad los trabajos a que viene siendo sometido, y recomendamos no descuidarlo.

Trento reaparece en buenas condiciones, y a su ecurie le inspira mucha confianza la carrera.

Diaspa que al disputar su última carrera fué segunda de Tresillo en 2'5" 2/5 los 2000 metros, es la candidata más indicada a obtener la victoria.

Our Queen en privado produce grandes ejercicios, y luego en carrera no los confirma. En esta oportunidad pueda que le dé por responder a sus buenos trabajos.

Bellegarde, que en su última presentación escoltó a Betso, es, juntamente con Diaspa, de las más indicadas a repartirse el premio.

La carrera de potrancas de dos años perdedoras, ha logrado reunir a ocho competidoras, las que, a excepción de dos o tres debutantes, son todas las demás conocidas de los aficionados.

Vesla debutó en la primer carrera de productos sin tener figuración ninguna. Como en privado anda bien, recomendamos no descuidarla.

Zapala puede mejorar su carrera del domingo, que fué mala...

Star, que fué cuarta de Cureña el domingo, puede obtener nuevamente uno de los primeros puestos.

Jilguera rehusó el compromiso del domingo, por creer su ecurie que esta carrera es más fácil para su pensionista.

Madrugadora, por su tercer puesto de Cureña, puede alternar con éxito.

El premio See Cream es el que sirve de base a la quinta prueba del programa, y que es reservada a los potrillos de dos años perdedores.

Shark cuenta con ejercicios tan buenos que permiten creer que ocupará uno de los puestos de preferencia.

Jazmín es, según su ecurie, un serio competidor, y tendrán que correr mucho sus rivales si quieren vencerlo.

Mirabeau, que cuenta con buenos ejercicios, no hará papel desairado.

Jigger hace su debut convenientemente preparado, y a su ecurie le inspira ilimitada confianza la carrera.

Broquel, que cuenta con grandes trabajos, es el candidato a producir la sorpresa.

Un número crecido de animales de tres años ganadores de una y dos carreras, serán los que bajarán a la liza en el sexto número del programa.

Briand, que en su última presentación perdió una carrera que debió haber ganado, está en condiciones de vengar aquella derrota.

Irmao que en su última presentación obtuvo una fácil victoria, está en condiciones de poder repetir aquella hazaña, pues en sus ejercicios privados demuestra que está corriendo mucho.

Tirsis por su última carrera puede alternar nuevamente con éxito.

Apio en privado produce unos ejercicioc estupendos y luego en carrera no los pone de manifiesto. ¿Por qué será?...

Charleroi que termina de ganar su primer carrera es el candidato a producir la sorpresa.

Rosellón puede mejorar su última carrera que fué mala.

Bruges por su segundo de Fortune es una candidata digna de tenerse en cuenta.

El handicap de velocidad ha logrado reunir a un numeroso lote de animales veloces que se disputarán la prima asignada al vencedor.

Clearing y Patacón II forman una temible pareja por cuanto reconocidas son las ligerezas de ambos pensionistas del stud Dominius.

Fachinero que siempre ha alternado con éxito en estas carreras, se presenta como un temible antagonista.

Como, siempre ha figurado bien en carreras de esta índole, por lo que la vemos bien colocada.

Etrusco como va liviano y cuenta con una buena corrida, puede ser la sorpresa.

Mimí Pinsón con el peso que le ha correspondido 42 — kilos — será muy difícil que puedan batirla, pues además cuenta con una esmerada preparación.

Jubel que va también muy liviana, puede resultar la sorpresa de la carrera.

En el handicap final de la reunión que se disputará sobre una distancia de 2500 metros, cinco animales son los que han conservado su anotación.

Espartal que reaparece después de su segundo de Smart, es el candidato que lógicamente se impone.

Jando anda corriendo una enormidad en privado y su ecurie cree muy difícil que puedan batirlo.

Smart es otro candidato temible, pues el hijo de Cumbay anda corriendo mucho.

L'Emigré es un serio competidor. Su última carrera la ganó contra Frigio y Diamant.

Frigio por lo liviano que va es el candidato a producir la sorpresa.

LA TEMPORADA ACTUAL

Se ha iniciado bien pobre la temporada de carreras de 1918. Los programas desiertos, las distintas pruebas que los componen disputadas por animales inferiores, y para colmo piloteados por jockeys en su mayoría aprendices.

Los productos que hasta ahora han corrido valen poco y difícilmente han de ser los que sobresalgan durante el año. Su actuación puede considerarse iniciada desde ya, a costa de la poca fe que han merecido a sus respectivos entraineurs.

Sin embargo, hay las perspectivas de un año de carreras interesante, y con una generación que, sin darnos un Botafogo, sea algo más sobresaliente que la última conocida.

En los clásicos de caballos, muy pocas alternativas ha de haber. Donde corra Botafogo hará tabla rasa y en los pocos premios en que éste no tome parte, las primas serán acaparadas indistintamente por cualquiera de los 3 años que mejor figuración han tenido el año pasado.

En los productos de dos años, tenemos dos cartas que desde ya nos seducen y éstos son Fantasío, el hermoso hijo de Old Man y Felicitas, de la Petite Ecurie, cuyos primeros ejercicios son excepcionales, y en las potrancas Su Majestad, por Your Majesty y Parva, del Alvear, cuya presencia es imponente y su galope interesante.

Veremos si los pronósticos sirven de algo.

EL HEROE DEL GRAN PREMIO

La campaña del caballo Saca Chispas, ganador del premio doctor José Pedro Ramírez, marca una de las oscilaciones más acentuadas en el prestigio de que puede gozar un animal. Hijo de Diamond Jubilee y Sibila, el hermano de Smasher, fué adquirido en las ventas por el stud Gran Muñeca, quien trató de verse representado en las pistas por un producto de esa alta calidad y de tan sugestivos antecedentes. Pronto, bien pronto comenzaron a alimentarse esperanzas, considerándose que si al hermano de Smasher, por su falta de talla no podía corresponderle en las pistas una actuación tan descollante como a su antecesor, cuando menos se revelaría en ellas un animal útil para su ecurie. Su debut, que lo constituyó un triunfo en gran estilo y en excelente tiempo, pareció confirmar esas presunciones que desgraciadamente se fueron desvaneciendo poco a poco a medida que los fracasos reiterados de Saca Chispas iban mutilando ilusiones y haciendo decrecer el prestigio de su sangre azul y de sus antecedentes genealógicos. A tal punto se llegó en este terreno que los señores Juárez Celman se decidieron, no obstante haber sido propietarios de Smasher, a desprenderse de un animal indigno, por lo que parecía, de ser hermano entero del ganador de la Copa de Oro. Pasó entonces al stud Montiel y los optimistas, que nunca faltan en el turf, confiaron, aferrados a una última esperanza, de que el cambio de entraineur, podría hacer operar una metamórfosis radical en el hijo de Diamond Jubilee... Se explica así, que cuando reapareció Saca Chispas luciendo los colores del stud Montiel, recrudeciera un tanto su prestigio de antaño, y se le cotizara en forma sostenida en el sport. Fracasó de nuevo, repitiéndose el hecho todas cuantas veces se presentara en público, a tal punto que puede afirmarse que pocos productos consiguieron conquistar una reputación más saneada de lo que se considera en el turf un clásico matungo.

Se le envía a Montevideo, con el único objeto de tentar si era posible ganar alguna carrerita y se le otorgan al entraineur Torterolo amplios poderes, omnímodos poderes para tratar de conseguir tan modesta aspiración... Los distinguidos propietarios, renuncian a asumir la dirección de la campaña de Saca Chispas y sólo reciben noticias dando cuenta de los triunfos sucesivos de éste.

Pero era tan definitiva la opinión desfavorable que se había creado el hijo de Sibila en torno suyo en Palermo, que sus adelantos visibles de Maroñas no eran tomados en Buenos Aires mayormente en cuenta. Ningún sportman argentino, consideraba factible la victoria del ex pensionista del stud Gran Muñeca. Ni sus mismos propietarios, — que no asistieron al gran premio — podían suponerlo así. Su criador, el señor Correas, manifestaba en el hipódromo idéntico esceptisismo compartido por cuantos estudiaban la gran carrera, y recordaban lo que Saca Chispas había sido, y se inclinaban por lo tanto a suponer que las seguridades de éxito que alimentaba el entraineur Torterolo, no pasarían de una ilusión más, de una de esas tantas que el hijo de Sibila supo hacer concebir en Palermo y que se encargó también de tronchar luego.

Puede afirmarse, pués, que los boletos jugados a Saca Chispas pertenecen en su casi totalidad a sportsmen uruguayos. Está más dentro de nuestro ambiente, menos rígido y menos "protocolar" que el argentino, concebir eso de que un caballo ganador de una sola carrera en Palermo, inscriba su nombre en la prueba más importante del año. El stud Montiel, caballeriza simpática si las hay, se encuentra hoy sin pensarlo con un producto de alto mérito. Le ha pasado lo que a esos jugadores de la ruleta que tiran la última ficha a un número, se retiran de la mesa, y los tiene que llamar el grupí, para recordarles que rebasan ya el máximo porque el número se ha repetido ya varias veces consecutivas...

¡A recoger tocan!

(De nuestro colega "El Plata").

LA GRAN CARRERA DEL DOMINGO EN MAROÑAS

NOTA GRAFICA, HIPICA Y SOCIAL—LA PRIMERA VUELTA Y LA LLEGADA DE LA CARRERA — EL GANADOR SACA CHISPAS Y EL ENTRAINEUR DEL HIJO DE DIAMOND JUBILEE, GABRIEL TORTEROLO

CRACKER

Diversas causas han influído para que el hijo de Dieudonné no tuviese en el Gran Premio José Pedro Ramírez la figuración que se esperaba, ya que en la referida carrera el caballo estaba en su tiro y con el peso que llevaba se ha desempeñado siempre a la altura de sus antecedentes.

Cracker el jueves de la semana anterior sufrió un contratiempo que si no revistió gran importancia, pudo influír en mucho para su desempeño en la importante carrera clásica. Estándolo caminando frente al hipódromo, Cracker se asustó de una motocicleta en marcha y al huir del ruido que extrañaba, vino a dar en tierra haciéndose un tajo en uno de los remos traseros.

Su propietario, su jockey y su entraineur eran de opinión de rehusar el encuentro, ya que este contratiempo lo colocaba en condiciones desfavorables, pero ante las insistencias de algunos señores, Cracker fué anotado, ya cerrada la carrera, a la que su presencia indudablemente daba gran interés.

El jockey Arcuri se dió perfecta cuenta de las condiciones de inferioridad en que su piloteado iba a la prueba, pero confiando en las bondades de Cracker trató de ir en busca del puntero al que hubiera puesto en apuros si en el momento más indispensable no nota que su cabalgadura se sentía del remo lesionado.

Si Arcuri hubiera obligado a pesar de ello a Cracker, éste hubiera ocupado el tercer puesto en el Gran Premio, pero el experto jockey optó muy acertadamente, por no exigirle el esfuerzo final por temor a que se malograse del todo.

Parece que el mal no reviste gravedad y que Cracker podrá tomar parte en el premio Revancha, donde puede tenerla cumplida. Si es así será nuevamente dirigido por Francisco Arcuri.

CON D. TORTEROLO

Breve entrevista — Una mala carrera — Triunfo de su hermano Gabriel — El veraneo.

Ayer hemos tenido oportunidad de cruzar rápidas palabras con el jockey Torterolo, quien ha quedado muy mal humorado con la mala actuación de Sin Rumbo en la gran carrera, con todo que Saca Chispas, el ganador, es cuidado por su hermano Gabriel.

Nos decía que jamás había visto una carrera peor corrida, ni una prueba donde él hubiera tenido peor suerte.

Resulta que por querer echar su caballo atrás, para correr a la expectativa, tuvo que contener violentamente, quedando encerrado y recibiendo varias pechadas que lo dejaron fuera de combate.

El jockey Torterolo después de la carrera aprovechó para participar de las felicitaciones de que era objeto su hermano Gabriel.

Respecto al regreso de este profesional, podemos informar que no será por ahora, pues el jockey del stud Indécis tiene el propósito de pasarse una temporada de descanso en Piriápolis.

GIVEN OR

Ha producido una gran carrera el hijo de Bridge of Canny al ocupar el segundo puesto de Saca Chispas, en el primero de los grandes clásicos de Maroñas y hasta hubiera podido ser el ganador, si no viene corriendo por el centro de la pista, en lo cual ha perdido más de cincuenta metros que pudieron tener una influencia decisiva en el final.

Given Or disputará el domingo el premio Revancha y dada la manera de conducirse en su anterior compromiso, justo es suponer que pueda derrotar a Sin Rumbo, a Cracker y hasta el mismo Saca Chispas, su vencedor, por los cinco kilos de recargo que se le asignan al ganador del Gran Premio José Pedro Ramírez.

¿ARGENTINO O URUGUAYO?

Un diario de Montevideo, refiriéndose a la procedencia del vencedor Saca Chispas, hace la siguiente noticia:

"La victoria del pensionista del stud Montiel viene a plantear una situación ambigua, en lo que respecta a su asignación de representante de caballeriza uruguaya o argentina"

El asunto planteado en esta forma resulta serio, por lo tanto sería del caso que el señor Correas, criador de Saca Chispas y los propietarios del stud Montiel, aclararan el punto, porque de lo contrario todos los aficionados que han ido a presenciar la gran carrera podrían quedar lo mismo en la duda de si realmente son argentinos o uruguayos, sobre todo aquéllos que han tenido alguna estadía en uno de los hoteles de la vecina orilla.

APIO

Puede resultar la sorpresa de la carrera para los tres años ganadores este hijo de Buchardo, que contó con bastante opinión al hacer su reentrée y que no figuró en ningún momento en ese compromiso.

A Apio se le dió posteriormente una corrida en la milla en 1'40" para ver la manera de desempeñarse y como no ha podido ser mejor, es por eso que lo consideramos el posible lauce aún en contra de Briand, Tirsis e Irmao, por los tres kilos de ventaja que de éstos recibe.

DE REGRESO

De regreso de Montevideo han llegado esta mañana en el vapor de la carrera varios profesionales que fueron a la otra orilla, unos para tomar parte en el Gran Premio José Pedro Ramírez y otros para presenciar la primera de las grandes carreras que se anuncian en Maroñas.

Entre éstos vimos a los jockeys Francisco Arcuri, Pedro Cichetti, Máximo Acosta, Tomás N. Fernández, Jesús Bastías y al entraineur Francisco Tellería.

ALEJANDRO OREZZOLI

Es este profesional uno de los que sin grandes proezas se han destacado en el desempeño de su labor, esa labor continua que da fama y laureles cuando los pur sang confiados a su cuidado responden a la forma a que han sabido llevarlos, con toda la paciencia que para el caso se necesita.

Porque no son todos los que rezan como entraineurs en los programas oficiales los acreedores a ese título, algunos son allí figuras decorativas, simples pantallas que obtienen el lucimiento que en realidad se debe a la labor de un capataz competente o a la afición de unos peones constantes.

Orezzoli es de los antiguos, de aquellos que colaboraron con los sportmen de otra época hasta llevar al turf al estado actual.

Y no es sólo en aquellos tiempos, donde probó su pericia, recientes son las performances de Floripar que, padecido de los vasos, logró escalar el peso más alto en los handicaps y tener una figuración honrosa en algunos clásicos, recientes son las victorias de Inés Sol que en otras manos hubiera pasado desapercibida por completo.

Según nos manifestó el competente entraineur, a Floripar no tardaremos en verlo en el teatro de sus éxitos, donde no ha terminado aun su campaña. Unas herraduras especiales han logrado poner al hijo de Greenan en forma como para no sentir sus dolencias.

—¿Y de los nuevos? — le interrogamos.

—Pienso realizar una buena campaña, tengo de todo como en botica, ocho productos cada uno de una sangre, veremos si hay algún crack, regulares han de ser por lo menos.

—¿Hay algún Floripar?

—No creo, pero puede haber otra Inés Sol...

—La hija de Fisherman no ha hecho poco.

—Y más que ha de realizar todavía, porque la "petiza" es buena derecho. Pero la potranca del año la tengo yo, ésta sí que será un elemento útil, como dicen ustedes...

—¿Tan buena es?

—Ya verán, ya verán... Chilí y Florentine, casi nada.

—¿Hermana de Gamo?

—No sé si será hermana de Gamo, pero debe serlo, porque corre como tal...

Y ya saben ustedes que el compositor del stud Talismán tiene una potranca que no sabe si es hermana de Gamo, pero que será de lo mejorcito del año.

Y los "pálpitos" cuando son de gente entendida no fallan muy lejos...

EN LAS VALLAS

En Palermo no hubo hoy de mañana, más ejercicios que los producidos por los concurrentes a las carreras de vallas.

Sincera II, Augusta, Brandy and Soda, Rucachoroi y Maneco, hicieron sus ensayos en una vuelta del hipódromo con buen éxito.

BRUGES

Las dos carreras producidas por esta hija de Druid, no han podido ser más superiores y en su nuevo compromiso de pasado mañana puede muy bien confirmar esas buenas performances.

Bruges en un ejercicio que hizo el sábado a la par de Miettes, empleó a voluntad 41" 2/5.

Si la panila del entraineur Pels va dirigida por un aprendiz y recibe ocho kilos de Briand, Irmao y Tirsis, creemos que difícilmente han de conseguir vencerla.

TIRSIS

Puede nuevamente imponerse el hijo de Arcadie en su próxima presentación, pues ya ha confirmado con su reciente victoria, que va fácilmente a la distancia y que la buena opinión en que lo tiene su caballeriza no es infundada, porque Tirsis ha de resultar un elemento útil por lo menos.

Teniendo en cuenta que Tirsis tiene una corrida en la milla en 1'39" dos quintos, con la monta del aprendiz Acevedo, puede conceptuarse que es uno de los que más títulos ostenta para adjudicarse la prima asignada al ganador del premio Stayer de pasado mañana.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Para la reunión de pasado mañana anuncian su debut los productos siguientes:

Saisón, zaina, por Spedit y P. Wanted, del stud Sans Pareil. Entraineur, Sebastián Zabaleta.

Jilguera, zaina colorada, por Galloway y Boya, del stud Armón. Entraineur, Florencio Rodríguez.

Jacqueline, zaina colorada, por lloway y Princesita II, del stud món. Entraineur, Florencio guez.

Shark, alazán, por Acero y del stud Las Palmas. Entrai C. Fernández.

Jazmín, zaino colorado, por lloway y Amelia, del stud Piave. traineur, Alf. Jáuregui.

Mirabeau, alazán, por Mirador Civetta, del stud Monte Cudine. traineur, Martín de los Santos.

Jigger, zaino colorado, por way y Guayaba, del stud Armón. traineur, Florencio Rodríguez.

Basseler, zaino colorado, por teo y Jamaica, del stud Caá. neur, Fructuoso P. País.

Broquel, alazán, por Buchardo Busanga, del stud Gavilán. neur, Alejandro Orezzoli.

Snowflak, zaino, por Sand Ap La Puntana, del stud Ascot. neur, Juan D. Costa.

Pippergala, tordilla, por Pip mint y Sweet Gala, del stud A Entraineur, Sebastián Zabaleta.

Jacobita, zaina colorada, por lloway y Bomba, del stud que B.

Volunteer, zaino, por Uild Br ble y Criolla.

Lirio, zaino colorado, por chion y Dorila, del stud Doña Entraineur, Emilio Ochoa.

Invierno, zaino, por Pom e In desa, del stud Gran Muñeca. neur, Rosendo Aquino.

A LAS VALLAS

Hoy fueron ensayados en las llas, ejercicio a que piensan dedi los, en vista de que en las han cumplido su programa, Asc y Cézit.

Tanto uno como otro se desem ñan bien en el nuevo deporte a se dedican, especialmente Asc pues Cézit bastante hace con sal los obstáculos con la agilidad que lo permiten los años que lleva de cha.

STUD ARMON

A esta caballeriza se le pres una buena oportunidad para ñarse del premio en las dos ca ras de productos que se dispu el jueves, donde los que tiene tados andan en privado como iniciar en público su campaña todo éxito.

Jilguera y Jacqueline defende en pareja sus colores en la ca de potrancas y Jigger aunque va lo puede dejar bien sentado el p llón en la de potrillos.

Aunque su dirección se an le será confiada a José P. Ra no sería extraño que fuese el jo Arcuri el encargado de llevar la victoria.

BELLEGARDE

La hija de Hexagón tiene una rrera sumamente favorable para sado mañana.

Repitiendo su última carrera, de fué segunda de Betso, cree que puede imponerse en contra Coeur de Lión, Trento y Our Q

STUD DOMINIUS

Los dos pensionistas que esta ca balleriza tiene anotados en el han cap de velocidad para la reunión p xima, han dado las pruebas sufic tes para demostrar que en esa tancia son puntos altos y que ha que correr mucho para vencerlos.

Clearing y Patacón II posiblem te defenderán en pareja los col del stud Dominius, dirigidos por jockeys Lema y Arcuri, respec mente.

GREY EYES

Reapareció hace poco en una ca rrera demasiado brava para un a mal que hace su reentrée después larga ausencia de las luchas híp y el hijo de Lord Melton actuó manera discreta, aunque sus ens gos lo dominasen, no por ser mejo sino por ostentar un training m completo.

Aunque Grey Eyes tiene que tirse el jueves próximo con ant los especialistas en la distancia a correr (1200 metros) como Fa nero, Etrusco, Clearing y Mimí P són, puede el hijo de Lord Me ponerlos en apuros por las liger de que ha dado repetidas prueba

FIERABRAS

No es el pensionista del stud che uno de los más indicados continuar en la caballeriza que fiende, a no ser que con el des que ha tenido haya ganado lo ciente para que se le considere no de defender los colores de S Last Reason, Melik, etc.

Pero una simple carrera de p dores no ha de tardar en adjudic sela Fierabrás, dado lo mucho anda en los ejercicios a que se te. Y como para el jueves tiene prueba favorable, no sería de ñar que salga de perdedor, sus enemigos son de sus fuerzas o menos.

COMUNAL

Corrió bastante bien en la ca ganada por Tarja, aunque en el mento de definir posiciones viera la figuración que esperaba su caballeriza, a quien inspiró confianza en esa oportunid

Comunal no ha sentido ma te ese esfuerzo y, como para mingo lleva un peso insigni puede tomar cumplida revan los mismos que le precedieron disco.

HIPODROMO DEL ROSA

La primera reunión de la tem de verano — Sus resulta

Celebró esta institución el d go último en el hipódromo Inde dencia, una fiesta hípica inau de la temporada veraniega.

El programa de carreras org

AVISO

Habiendo sido extraviada la medalla que acredita al Sr. R fael Blanco (hijo) como mi bro del personal de este diari se hace saber que la misma e la fecha queda anulada.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

ELIXIR BERGE (SIN AJENJO)

SAGARDUA

SIDRA CHAMPAGNISE

lo constaba de cinco pruebas dotadas con primas que en conjunto superaron a las que ofrecen los demás hipódromos acogidos; esfuerzo loable de sus dirigentes que ha producido la mejor impresión entre los propietarios de ecurie y que en la metrópoli ha tenido igualmente repercusión favorable.

La reunión se desarrolló tranquila sin incidencias y en medio de un ambiente de franca animación y entusiasmo.

He aquí los resultados:

Primera carrera. Premio Río Cuarto, 1300 metros. Premio $ 1000 al primero y 50 al segundo. Primero Himúl Thusum, jockey aprendiz J. Varas; segundo General Alvarez. Tiempo: 1'22". Ganada por dos cuerpos.

Segunda carrera. Premio Briand, 1600 metros. Premio $ 1000 al primero, y 50 al segundo. Primero Petrogrado, jockey M. de Lara; segunda Piedra Movediza. Tiempo: 1'41" un quinto. Ganada por 3|4 de cuerpo.

Tercera carrera. Premio Bis, 1200 metros. Premio $ 1000 al primero y 50 al segundo. Primera Aurofobia, jockey aprendiz J. Varas; segunda Vuelta y Media. Tiempo: 1'14". Ganada por un cuerpo.

Cuarta carrera. Premio Remanso, 1200 metros. Premio $ 1000 al primero y 50 al segundo. Primera Red Wings, jockey S. Caró; segunda La Conflagración. Tiempo: 1'15". Ganada por una cabeza.

Quinta carrera. Premio Berthier, 2000 metros. Premio $ 1000 al primero y 50 al segundo. Primero Harier, jockey aprendiz G. di Palma; segundo Bayaceto. Tiempo: 2'8" 1|2. Ganada por un cuerpo.

Varias—

Se atribuye el propósito a la comisión de carreras, de modificar los programas de entradas para las reuniones subsiguientes, en el sentido de establecer la exención de inscripción para el caballo que ocupe el tercer puesto en el marcador.

—Asimismo parece ser que los dirigentes de la institución proyectan integrar el programa de la última reunión de febrero con una prueba clásica, cuyas primas se distribuirían en la siguiente forma:

2000 $ al primero, 150 al segundo y 50 al tercero, distancia 2000 metros para todo caballo que habiendo ganado más de 5000 $ no haya excedido de 40.000 $. Handicap limitado entre 60 y 48 kilos.

DEPORTES

FOOTBALL

MATCH DE BENEFICIO

En la cancha de Huracán se jugará el próximo domingo a las 4 p. m. un partido revancha entre los equipos de Huracán y San Lorenzo de Almagro v. River Plate y Boca Juniors, a beneficio total de una institución filantrópica de la localidad.

Antes de este encuentro se efectuará un torneo atlético, en el que tomarán parte unos cuarenta niños y en el que figuran carreras llanas, de banderitas, a horcajadas, pelota a caballo, etc.

LAWN TENNIS

BS. AIRES LAWN TENNIS CLUB

En las canchas iluminadas de este club proseguirá mañana el torneo nocturno, habiéndose fijado los siguientes partidos:

A las 9.15 p. m., C. Morea y A. R. Dodds v. L. F. Rigolleau y D. E. Cerboni.

A las 10.15 p. m.: A. J. Villegas y E. O. Le Bas v. Enrique Knight y E. D. Norman.

El viernes próximo se jugará el tercer torneo americano interno de dobles mixtos.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El 27 del mes en curso tendrá lugar la inauguración de las nuevas canchas de lawn tennis y glorietas construídas últimamente por este club y con ese motivo se disputará un torneo interno americano de parejas.

Habrá valiosos premios para las parejas que se clasifiquen, 1.a, 2.a y 3.a, siendo el precio de la inscripción de dos pesos m|n. Las inscripciones se recibirán hasta el 24 del corriente en la intendencia del club.

Los partidos serán a 6 juegos, y darán comienzo a las 9 a. m. Las parejas que no estén a la hora indicada, es probable que no puedan jugar, pues el torneo tendrá que concluir a las 6 de la tarde.

C. ESTUDIANTES DE LA PLATA

La comisión directiva de esta institución había organizado un torneo libre con handicap y campeonato de la ciudad de La Plata, pero ha tenido que postergarlo hasta fines de febrero.

Igualmente, se ha postergado el tiempo para las inscripciones de los torneos, individual de caballeros, individual de damas, dobles de caballeros, dobles de damas y mixtos dobles.

El precio de las inscripciones es de 2 pesos por jugador, y se podrán efectuar hasta el 17 de febrero en Maipú 690, y en las calles 3 y 15 en la ciudad de La Plata.

YACHTING

YACH CLUB ARGENTINO

El domingo próximo se realizará en el triángulo oficial de esta institución el torneo náutico organizado por la comisión directiva.

El programa a cumplirse será el siguiente:

Primera serie. Regata por rating, para yates de la clase internacional de 2 metros. Premios: al 1.o, copa de plata; al 2.o, medalla de plata.

Segunda serie. Regatas por rating, para yates de la clase internacional de 8 metros. Premios: al 1.o, copa de plata; al 2.o, medalla de plata.

Tercera serie. Handicap para todo yate del club. Premios: al 1.o, medalla de oro; al 2.o, medalla de plata; al 3.o, medala de bronce.

Cuarta serie. Copa Edmundo A. Mackinlay. Handicap sobre 12 millas, para todo yate del club, tripulado por aficionados solamente.

Las solicitudes para los yates del club y las inscripciones se recibirán en la secretaría social, hasta las 7 de la tarde del día de hoy.

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

En el triángulo oficial del Club Náutico San Isidro se realizarán el próximo domingo las primeras pruebas eliminatorias por la copa Destreza, donada por el Dr. Roberto F. Wernicke, comodoro del club.

Los yates que tomen parte en dichas pruebas deberán ser dirigidos por pilotos diplomados en el club y cada tripulación no podrá tomar parte en más de una serie.

Mañana a las 7 p. m. vencerá el plazo de las inscripciones.

CLUB NAUTICO BELGRANO

El próximo jueves a las 9 a. m. se cerrará la inscripción para la regata externa que por el premio Copa Mercier se disputará el domingo próximo en el triángulo oficial de este club.

CRICKET

Combinados del Norte v. Combinados del Sud.—

Crecido número de espectadores llenaban las tribunas del Club Atlético Belgrano, el sábado y domingo próximo pasados, para presenciar un interesante match de cricket, entre los combinados del Norte y Sur de Belgrano, a beneficio del hospital Inglés.

El juego fué interesante por el entusiasmo y el movimiento; no obstante, la superioridad de los combinados del Sud, fué visible durante todo el match.

Los resultados fueron los siguientes:

Combinados del Sud: H. T. Mawson c Dorning, B Jackson, 33; E. D. Arlnig, c Hassell Martín 31; J. B. Campbell, b Jackson 2; H. J. Fraser, b Martín 42; G. G. Brown, b Martín 18; W. A. Cowes, 156; W. E. Scorey, b Martín 6; A. J. Roper, c Mac Gregor b Dorning 87. J. Mac Gaul, b Dorning 36; J. Goodfellow b Jackson, 3; J. A. Watson, e Rumboll b Jackson 9; Extra 10: 433.

Análisis:

H. Dorning	.28	3	108	2
N. W. Jackson	.26	2	120	4
H. Hassell	.25	3	94	0
G. E Griffin	. 1	1	0	0
F. M Martín	.16	1	63	4
C. T. Mold	. 3	0	17	0
E. L. Rumboll	. 4	0	22	0

Combinados del Norte:

L. Poynton, b Brown, 16; C. T. Mald, b Brown 48; N. W. Jackson, b Brown 23; E. L. Rumboll, b Brown 18; H. Dorning, b Goodfellow 62; H. Vignoles, b Brokn 0; H. Hassell, c Watson b Brown 46; A. C. Grass, b Goodfellow 2; J. D. Mac Gregor, 8; F. M. Martín, c Scorey, b Goodfellow 9; E. W. S. Thomson, b Goodfellow, 0; extraordinarias 30.

Total: 262.

Análisis

	O.	M.	R.	W.
W. E.Scorey	.16	2	80	0
J. A. Watson	.17	4	57	6
G. G. Brown	.17	4	57	6
J. Goodfellow	. 9.2	1	38	0
J. Mac Gaul	.10	1	38	0

COLOMBOFILA

SOCIEDAD "JORGE NEWBERY"

El domingo último se realizó la carrera organizada por esta sociedad, disputándose el premio "Trust", sobre una distancia de 86 kilómetros, o sea desde la estación Agote, a esta capital, siendo el resultado general el siguiente:

1o. 2o. y 4o.—Palomar "El Invencible", del señor Victorio Bevilacqua; 3o.—Palomar "Teniente Zanni" del señor Félix Molteni; 5o. y 7o.—Palomar "La travesía de los Andes" del señor L. T. Galli; 6o.—Palomar Florentino Ameghino del señor Juan Carri.

VARIAS

COLUMBIAN F. C.

En la última asamblea realizada por los socios de este club se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que quedó así constituída:

Presidente: O. Dastugue; vicepresidente 1.o, J. B. Solla; vicepresidente 2.o, E. Millet; secretario, A. Canitrot; prosecretario 1.o, F. Zabalza; prosecretario 2.o, J. Fontana; tesorero, S. J. Cera; protesorero, J. J. Duardo; seis vocales titulares y cuatro suplentes.

C. A. BARRACAS JUNIORS

Esta noche a las 8.30, se efectuará en el local Iriarte 1866, la asamblea general extraordinaria de los socios de este club, para tratar la siguiente orden del día.

Lectura del acta anterior, nombramiento de la comisión directiva y asuntos varios.

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & MATIENZO

GANGALLO 687 BUENOS AIRES — U.T. 3050 AV. C.T. 930 CENTRAL

IMPRENTA LITOGRAFIA ENCUADERNACION

UTILES PARA ESCRITORIO

ESPECIALIDAD: En Invitaciones de Casamiento y Pergaminos pintados

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.

Entrada todos los días de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Se hace saber a los interesados, que hoy martes 15, se abonarán los sueldos liquidados en la planilla adicional número 9.

Este pago se efectuará de 12 a 2 p. m. en la tesorería del Consejo Nacional de Educación.

NUEVAS AUTORIDADES DEL C. ESCOLAR 12.

Nombrar miembro del consejo escolar 12 por lo que resta del período 1917-1918, a los siguientes señores Dr Juan Felipe Aranguren, don Jacinto Pagliera, don Carlos Zubiaga, don Enrique Agesta y don Faraón Delfino.

Nombrar vice-director de la escuela superior número 1 del C. E. 18, al actual maestro de primera categoría de la misma escuela, M. N. señor Gregoria Moreira Gómez.

Nombrar director de la escuela ambulante de Jaramillo y Pico Truncado (Santa Cruz), al M. N. señor Perfecto Fernández, actual maestro de tercera categoría de la escuela número 5 y que goza de buen concepto profesional.

1o.—Aceptar el traspaso propuesto por la comisión honoraria de indios, de las dos escuelas para niños indígenas que funcionan en las reducciones de Napalpí (Chaco) y Bartolomé de las Casas (Formosa), con el local y material escolar actual.

2o.—Nombrar directores interinos con la categoría infantil a los señores Horacio Villanueva para Napalpí y Juan C. Costa Cliveri para Bartolomé de las Casas.

Nombrar maestro interino de cuarta categoría, de la escuela No. 32 de Invernada Grande (Misiones), al Sr. Enrique Corena Martínez.

INSTALACION DE ESCUELAS Y NOMBRAMIENTOS

Se ha resuelto instalar las siguientes escuelas en la provincia de Entre Ríos, y designar directores a las personas que se indican:

Escuela No. 61: "Costa del Uruguay", directora a la M. N. señorita Amalia A. Frei y encargado escolar por el período 1917-1918, al señor Vicente Micheloud.

Escuela No. 68: "Colonia San Martín", directora a la M. N. señorita Emilia N. Ceballos.

Escuela No. 69: "Cuartel del égido de Rosario Tala", directora a la M. N. señorita Dora Anaya.

Aprobar la licitación privada efectuada para las obras de reparación necesarias en el edificio escolar de General Acha (Pampa), adjudicándose dichas obras al contratista don Bautista Benaglio, quien se compromete a efectuarlas por la suma de $ 6.350 m|n.

Aceptar y agradecer los mil ejemplares de su obra sobre "Instrucción cívica" que ofrece desinteresadamente el doctor don Laurentino Olascoaga, para ser distribuídos en las escuelas elementales y superiores de la capital, provincias y territorios.

PERIODISMO

"ESFINGE"

Como todos los números de esta espléndida revista de actualidades que edita en Tegucigalpa (Honduras) el Sr. Froilán Turcios, el último trae un selecto material de lectura.

"CULTURA"

Ha aparecido con este título una revista mensual, ilustrada, social y literaria. Según dice en su programa, se propone reflejar la vida superior del país y de América. Deseamos larga vida a la nueva publicación.

"COLOMBIA"

Hemos recibido los números 80 y 81 de esta interesante revista que aparece en Medellín, Colombia. Revista de amplia difusión en Sud América, los números citados confirman su afianzamiento.

INFORMACION GENERAL

GRABADORES SOBRE METALES

Esta sociedad gremial efectuará el 17 del corrietne a las 8.30 p. m. en el local Belgrano 1426, su asamblea general ordinaria, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior. 2. Balance y correspondencia. 3. Memoria de la comisión administradora. 4. Reforma del artículo 8.o, en el sentido de admitir a los talleristas que tengan un oficial y dos aprendices. 5. Local social. 6. Elección de la comisión administradora. 7. Varias.

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor "Leitrim" 8485 cuartos de vacunos congelados.

Centros recreativos

Recreación y moralidad — El domingo 20 del corriente a las 4 p. m., este centro realizará un baile familiar en el salón teatro "Bel Paese", Olleros 3979.

Los Inmortales. — Este centro realizará un "afteanoon dance" el domingo 20 del corriente, a las 3 y 30 p. m. en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo número 1362.

Centro Eslava — En el salón Lago di Como, Cangallo 1756, se efectuará el baile inaugural de esta sociedad, el sábado 19 del corriente, a las 10.30 p. m.

Club Social Argentino. — El día 20 del actual se realizará un pic-nic en el recreo Cruz Colorada, del Tigre, ofrecido a sus socios por el Club Social Argentino.

Círculo Paraná. —Este simpático círculo ha organizado una soirée que se llevará a cabo el 20 del corriente a las 9 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Asociación de Chantada y su partido. — Bajo los auspicios de esta sociedad se efectuará una función y baile, el sábado próximo, a las 9 p. m. en los salones de la Casa Suiza, R. Peña 254.

Contaduría Gral. de la Provincia de Tucumán

PERCEPCION E INVERSION DE LA RENTA

Movimiento de la Tesorería General durante el mes de Octubre 1917

ENTRADAS	Parciales	Totales
Existencia al 30 de septiembre 1917		
En efectivo	11.001.15	
En obligaciones a cobrar	262.645.69	273.646.84
Rentas y recursos. — Presupuestos. — Dirección general de rentas. — Recaudado		
En efectivo: Contribución directa 1910|916	1.650.00	
Contribución directa 1917	34.121.50	
Patentes 1916	12.50	
Patentes 1917	2.792.50	
Papel sellado y estampillas 1917	29.040.80	
Impuestos a las herencias 1917	2.450.00	
Impuesto al tabaco 1917	2.076.46	
Impuesto bebidas alcohólicas 1917	2.011.38	
Impuesto a los vinos 1917	12.221.78	
Impuesto al alcohol 1917	2.691.80	
Impuesto al alcohol 1916	12.50	
Patente a la caña 1917	4.149.92	
Patente adicional a la caña 1917	1.389.97	
Patente al azúcar 1917	27.802.61	
Patente al azúcar 1916	3.512.32	
Patente adicional al azúcar 1916	1.756.16	
Patente adicional al azúcar 1917	16.493.71	
Impuesto de irrigación (incluso atrasado)	3.407.31	
Producido de aguas potables de Villa Mitre y otras de la campaña	625.95	
Análisis químico 1917	1.485.00	
Explotación bosques y caleras 1917	2.707.15	
Veeduría de marcas 1917	475.20	
Certificados de cueros 1917	1.013.50	
Certificados de transferencias 1917	962.70	
Guías de ganado y frutos 1917	150.35	
Boletas de marcas 1917	230.64	
Renovación de marcas 1917	64.00	
Impuesto de carácter municipal 1917	76.00	
Multas policiales	140.00	
Multas del Consejo de Higiene	120.00	
Multas a deudores morosos	367.50	
Multas por infracción a las leyes de tabacos, bebidas y vinos	492.40	
Cédulas de identidad	60.00	
	156.562.97	
En obligaciones a cobrar:		
Impuesto al tabaco 1917	14.206.64	
Impuesto bebidas alcohólicas 1917	79.60	
Impuesto a los vinos 1917	9.391.12	
Patente al azúcar 1917	10.418.29	
Patente adicional al azúcar 1917	2.754.28	
	36.849.93	
En obligaciones de reconocimiento de crédito:		
Contribución directa 1910|916	13.385.00	
Contribución directa 1917	8.950.00	
Patentes 1910|915	210.00	
Patentes 1916	300.00	
Patentes 1917	335.00	
Impuesto al tabaco 1917	4.585.00	
Impuesto bebidas alcohólicas 1917	575.00	
Impuesto a los vinos 1917	5.780.00	
Impuesto al alcohol 1917	875.00	
Impuesto al alcohol 1916	1.880.00	
Producido de aguas potables de Villa Mitre y otras de la campaña	75.00	
Impuesto de irrigación, incluso atrasado	665.00	
Patente a la caña 1917	1.055.00	
Patente adicional a la caña 1917	345.00	
Papel sellado y estampillas 1917	215.00	
Análisis químico 1916	50.00	
Análisis químico 1917	365.00	
Eventuales (multas a deudores morosos)	310.00	
Explotación bosques y caleras 1917	190.00	
	40.145.00	
Total de remesas en efectivo, en obligaciones de reconocimiento de créditos y en obligaciones a cobrar	233.557.90	
Boletín Oficial 1917	1.625.45	
Academia de Bellas Artes 1917	2.435.50	
Cuotas concesionarias canales de Río Chico 1914	120.94	
Cuotas concesionarias canales de Río Chico 1915	195.78	
Cuotas concesionarias canales de Río Chico 1916	269.10	
Cuotas concesionarias canales de Río Chico 1917	612.00	
Eventuales	2.708.52	241.524.29
Ejercicio 1917. — Devoluciones—		
Presupuesto anexo A	3.175.64	
Presupuesto anexo B	268.68	
Leyes anexo A	219.75	
Leyes anexo B	1.39	
Acuerdo anexo A	56.18	3.721.62
Devoluciones de ejercicios vencidos—		
Ejercicio de 1916. Presupuesto anexo B		112.62
Devoluciones a cuentas especiales—		
Cárcel penitenciaría cuenta materia prima ejercicio 1917	45.25	
Cárcel penitenciaría cuenta materia prima ejercicio 1916	25.08	
Cárcel penitenciaría cuenta mano de obra ejercicio 1916	7.04	
Cárcel penitenciaría cuenta utilidades de talleres ejercicio 1916	3.34	
C. C. de H. y Fomento, cuenta inspección y control	554.16	
C. C. de H. y Fomento, cuenta fomento escolar	640.53	
C. C. de H. y Fomento, cuenta fondos consultorios médicos gratuitos	145.00	1.420.40
Montepío civil—		
Ingresos por su cuenta		5.125.50
Consejo General de Educación—		
Fondo escolar	25.88	
Banco de la Provincia. Cuenta fondo escolar	360.00	385.88
Obligaciones a pagar—		
Emitidas		379.749.05
Obligaciones de reconocimiento de créditos—		
Emitidas		22.865.00
Diversos—		
Tranvía Rural de Tucumán. Acuerdo 31 de julio de 1916	1.87	
Caja Popular de Ahorros (ley 13 de julio de 1915, artículo 11)	88.074.64	
Compañía Hidro-Eléctrica de Tucumán. Para sueldos del inspector	300.00	
Ley 13 de julio 1915. Artículo 12, inciso 2.o	28.03	
Ley 13 de julio 1915. Artículo 12, inciso 1.o	206.30	
Empresa del Casino. Cuentas de sueldos	4.300.00	
Pendientes de imputación 1917. Anexo B	1.125.00	
Banco de Londres y Río de la Plata. Cuenta Excmo. gobierno de la provincia	24.156.02	
Banco Español del Río de la Plata. Cuenta ministerio de hacienda	192.146.11	
Banco de la Provincia. Cuenta Bonos de fomento	103.253.99	
Banco de la Provincia. Cuenta Excelentísimo Gobierno	3.843.58	
Banco de la Provincia. Cuenta Asistencia social	13.000.00	
Banco de la Provincia. Cuenta Títulos Deuda Pública Interna 7 % 1915. Títulos custodia	400.000.00	830.435.54
		1.758.987.06

SALIDAS	Parciales	Totales
Ejercicio de 1917. — Pagado en efectivo por cuenta de presupuesto. — Anexo A—		
Inciso 1 Departamento de gobierno	876.00	
3 Legislatura	1.500.00	
4 Departamento general de policía	3.042.48	
5 Consejo Higiene Pública	3.980.00	
6 Oficina química	3.120.00	
7 Laboratorio de bacteriología	990.00	
10 Escuela de avicultura	1.285.00	
11 Gasto del Anexo A	37.771.47	
12 Subvenciones	800.00	
13 Obras públicas	5.789.09	
14 Para fomento agrícola y ganadero	2.806.85	
Total del Anexo A	111.960.89	
Anexo B—		
Inciso 2 Administración de justicia	11.950.00	
3 Justicia de paz	12.297.66	
6 Dirección general de rentas	4.744.16	
8 Cárcel penitenciaría	4.616.00	
13 Educación común	31.845.33	
15 Academia de Bellas Artes	4.470.00	
16 Universidad de Tucumán	6.150.00	
17 Gastos varios	14.448.53	
18 Culto y beneficencia	12.499.96	
19 Subvenciones	4.600.00	
20 Servicio de deudas y uso de créditos	3.244.37	
Total del Anexo B	110.866.01	
Total pagado en efectivo por el presupuesto de 1917	222.826.90	
Leyes especiales. — Departamento de gobierno, fomento y obras públicas—		
Ley 3 de enero de 1916. Compilación de leyes, mensajes y decretos desde el año 1852	580.00	
Artículo 14. Actos cívicos	1.775.60	
Artículo 14. Gastos de oficina y eventuales del ministerio de gobierno, fomento y obras públicas	3.659.00	
	6.014.60	
Departamento de justicia, hacienda e instrucción pública—		
Ley 5 de octubre de 1917. Acordando una beca a Manuel Villarrubia Norry para estudiar pintura en Europa	566.66	
Ley 14 de julio de 1916. Acordando a Mercedes Ciancaglini una beca para estudiar pintura en Italia	500.00	
Ley 12 de julio de 1915. Cuenta de créditos reconocidos	250.00	
	1.316.66	
Total pagado por leyes especiales	7.331.26	
Acuerdos de gobierno. — Departamento de gobierno, fomento y obras públicas—		
Acuerdo 9 de febrero de 1917. Gastos y sueldos de la Estación Experimental Agrícola	4.700.00	
Acuerdo 27 de julio de 1917	3.540.00	
Acuerdo 14 de septiembre 1917	500.00	
	8.740.00	
Departamento de justicia, hacienda e instrucción pública—		
Acuerdo 8 de junio de 1917	412.00	
Acuerdo 11 de junio de 1917	600.00	
Acuerdo 1.o de septiembre de 1917	4.544.36	
Total pagado por acuerdos de gobierno	5.556.36	
	14.296.36	
Total pagado en efectivo por el ejercicio de 1917, con cargo al presupuesto general, leyes especiales y acuerdos de gobierno		244.454.52
Ejercicio de 1917. — Pagado en obligaciones de reconocimientos de créditos, con cargo al presupuesto: Anexo A—		
Inciso 4 Departamento general de policía	110.00	
Inciso 11 Gastos del Anexo A	400.00	510.00
Ejercicio 1916. — Pagado en efectivo—		
Presupuesto Anexo A	794.80	
Presupuesto Anexo B	3.343.21	
Leyes especiales Anexo A	4.90	4.142.91
Ejercicio de 1916. — Pagado en obligaciones de reconocimientos de créditos—		
Presupuesto Anexo A	4.410.00	
Presupuesto Anexo B	9.750.00	14.160.00
Montepío civil—		
Entregado al mismo, por concepto de descuentos	12.137.14	
Pagado por su cuenta durante el mes	90.69	12.227.83
Consejo General de Educación—		
Fondo escolar	360.00	
Banco de la Provincia. Cuenta fondo escolar	46.956.30	47.316.30
Obligaciones a pagar—		
Abonado por las vencidas		197.542.35
Retiro de obligaciones por reconocimientos de créditos—		
Obligaciones retiradas de la circulación		40.145.00
Obligaciones de reconocimientos de créditos. — Cuenta intereses—		
Intereses abonados por las obligaciones retiradas de la circulación		370.29
Diversos—		
Gastos de percepción impuesto al consumo 1917	9.169.00	
Tranvía Rural de Tucumán. Acuerdo 31 de julio de 1916	4.000.00	
Subsidio nacional para las fiestas del Centenario	1.200.00	
C. C. de H. y Fomento, cuenta inspección y control	300.00	
C. C. de H. y Fomento, fondos consultorios médicos gratuitos	1.010.00	
Cía. Azucarera Tucumana. Cuenta títulos en garantía	400.000.00	
Cárcel penitenciaría, cuenta materia prima 1917	19.737.32	
Empresa del Casino, cuenta sueldos	8.600.00	
Compañía Hidro-Eléctrica de Tucumán. Para sueldos del inspector	600.00	
Cía. Azucarera Tucumana. Cuenta anticipo de renta	45.25	
Nougués Hermanos, cuenta adelanto	465.40	
Ley 13 de julio 1915. Artículo 12. Inciso 2	8.000.00	
Contribución directa 1913	50.00	
Análisis químicos 1916	50.00	
Multas del Consejo de Higiene 1917	50.00	
Eventuales	291.80	
Patentes comerciales e industriales 1917	250.00	
Impuestos a los vinos 1917	8.50	
Pendiente de imputación 1917. Anexo B	12.304.94	
Banco de Londres y Río de la Plata. Cuenta Excmo. Gobierno de la Provincia	28.309.40	
Banco Español del Río de la Plata. Cuenta ministerio de hacienda	192.733.35	
Banco de la Provincia. Cuenta empréstito 1909	2.55	
Banco de la Provincia. Cuenta conversión Deuda Pública	306.30	
Banco de la Provincia. Cuenta asistencia social	46.565.35	
Banco de la Provincia. Cuenta fomento escolar	3.848.12	
Banco de la Provincia. Cuenta Excelentísimo Gobierno	2.766.30	
Banco de la Provincia. Cuenta Bonos de Fomento	98.929.36	834.492.94
Existencia al 30 septiembre 1917:		
En efectivo	97.660.04	
En obligaciones a cobrar	265.964.88	363.624.92
		1.758.987.06

MANUEL PAZ (HIJO), Tesorero general

JUAN M. AMENABAR, Contador general

ADOLFO P. ANTONI, Director general de rentas

FRANCISCO D'HERS y Cía.
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
Marca Registrada
HACIENDAS · FRUTOS · CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

Mundo comercial

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados en compra, los siguientes títulos:

La Mundial (seguros), Petróleo de Comodoro Rivadavia.

Ofrecidos en venta fueron anotados éstos:

Club Mar del Plata, América (seguros), Mercado de Mendoza.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Fueron anotados ayer los siguienlos siguientes precios:

Trigo: clase barletta, a 13.30; id clase pan, 13; id nuevo, colocado afuera, a 13.25; id. clase de pan, para el Brasil, a 13.15.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 6.80.

Lino: base 4 ojo, colocado sobre dársena, a $ 19.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.80 $.

BOLSA DE CEREALES

Trigo, 12.778 bolsas; maíz, 825; avena 1569; alpiste 335; lino 464; nabo 10; harina 143; cebada 213; pasto 4230 fardos chicos y 2315 grandes.

VENTAS DE HOY

Trigo barletta. — 227 bolsas, especial, Buenos Aires, a $ 13.50.

Trigo varias clases. — 1600 bolsas, dársena, a $ 13.40; 1550 id. id. a 13.30; 1075 id. Once, a 13.20; 108 id. id. a 13.20; 900 id. dársena, a 13.05; 1500 id. id. a 13; 1000 id. Brián, a 13.05; 500 id. dársena, a 12.90; 635 id. Once, a 12.90; 311 id. id. a 12.90; 260 id. id a 12.70; 600 id. id. a 12.60; 416 id. id. a 12.50; 197 id. id. a 12.50; 345 id. dársena, a 12.45; 626 id. Brián, a 12.40; 152 id. id. a 12.40; 476 id. Palermo, a 12.30; 2066 id. Haedo, a 12.40; 323 id. Palermo a 12.50; 808 id. Once, a 12.70; 208, Sola, a 12.80; 35 id. Once, a 12.30; 150 id. id. a 12.50; 120 id. Sola, a 12.20.

Trigo Candeal. — 194 bolsas, Haedo, a $ 16.

Trigo ruso. — 140 bolsas, Once, a $ 13; 590 id. Haedo, a 13.20.

Maíz morocho. — 190 bolsas, Buenos Aires, a $ 8; 112, id. Sola, a 7.70.

Maíz amarillo. — 355 bolsas, Once, a $ 7; 305 id. id. a 6.90; 700 id. Sola a 6.90; 149 id. id. a 6.80; 80 id. id. a 6.50; 450 id. Puente Alsina, a 6.50; 344 id. Sola, a 6.

Avena nueva. — 500 bolsas a $ 6.55; 402 id. Buenos Aires, a 6.50; 1630 id. id. a 6.40; 500 id. Once a 6.40; 520 id. Sola, a 6.30; 82 id. id. a 6.60; 192 id. Buenos Aires a 6.30; 400 id. id. a 6.30; 352 id. Once a 6.30; 462 id. Palermo a 6.30; 711 id. Sola, a 6.30; 1113 id. Buenos Aires a 6.20; 548 id. Once, a 6.20.

Lino nuevo. — 210 bolsas, Once, a $ 20; 557 id. dársena, a 19.80; 172 id. Once a 19.60.

Nabo nuevo. — 98 bolsas, Buenos Aires, a $ 25.

Alpiste nuevo. — 100 bolsas, Haedo, a $ 15.30.

ENTRADA DE CEREALES

Brián. — Trigo. 13.545 bolsas; avena, 8343; maíz 615.

Buenos Aires — Trigo 5381 bolsas, maíz 578, avena 2755, triguillo 198, cebada 485.

Riachuelo. — Trigo 1065 bolsas, avena 3169.

Sola. — Trigo 2768 bolsas, avena 1976, maíz 2365, harina 1980, lino 48, nabo 58.

Retiro. — Trigo 2045 bolsas, avena 3000, harina 2377, maní 200, paja 2211 atados, cebada, 39, patatas 3063.

Pacífico. — Trigo 6901 bolsas, avena 2769, pasto 1065 fardos grandes.

Puerto. — Trigo 34.862 bolsas, lino, 29.321.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se desacargaron en este mercado 30 vagones con los siguientes frutos:

240.557 kilos de lana, 300 atados de cueros lanares, 193 cueros vacunos, 55 cueros de potros, 6 bultos de cerdas; 1 id de pluma.

Lana, entrada total del año, kilos, 53.371.699; existencia, kilos 24.767.277.

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa: 30.000 kilos a $ 28.50, 5000 a 27.50, 10.000 a 27, 15.000 a 26.50, 56.000 a 26, 28.000 a 25.50, 4000 a 25.

Cruza mediana: 10.000 kilos a pesos 30.20, 2000 a 29, 5000 a 28.50, 2000 a 28, 10.000 a 27.50, 1000 a 27, 3000 a 26.

Cruza fina y mediana: 20.000 kilos, de $ 26 a 29; 3000, a 28.25; 2000 a 27.

Fina cruza fina: 6000 kilos a $ 25, 1000 a 24.

Lana fina: 30.000 kilos a $ 22.80, 1000 a 22.

Fina Chubut: 30.000 kilos, a pesos 20.50.

Fina de Santa Cruz: 7000 kilos a $ 20.

De Entre Ríos, cruza fina, mediana y gruesa: 10.000 kilos a $ 32, 28.000 a 28.50.

Borrega de Entre Ríos: 5000 kilos a $ 29, 5000 a 27.

Borregas: 9000 kilo sa $ 28, 3000 a 27.50, 6000 a 27, 3000 a 26.50, 6000 a 26, 3000 a 25.50, 2000 a 25.

Segunda esquila: 3000 kilos a pesos 26, 1500 a 25, 2000 a 24.

Barrigas: 3000 kilos a $ 15, 2000 a 14.50, 2000 a 14, 1000 a 13, 2000 a 12.

Pieles lanares, consumo: 1500 cueros a $ 2.35, 1000 a 2.30, 1000 a 2.27, 500 a 2.25, 1500 a 2.20, 500 a 2.15, 1800 a 2.10, 700 a 2.05, 500 a 2.

Desecho: 1500 kilos a $ 2.15, 1000 a 2.10, 1000 a 2.07, 1500 a 2.05, 1000 a 2, 500 a 1.95, 1200 a 1.90, 800 a 1.85, 500 a 1.80.

De Santa Cruz: 1500 kilos a pesos 2.35.

Corto y pelado, consumo: 1000 kilos a $ 1.05, 1500 a 1, 700 a 0.90.

Desecho: 1000 kilos a $ 0.85, 1500 a 0.80, 300 a 0.70.

Cueros vacunos: 50 cueros a pesos 16.50, 100 a 16, 60 a 15.50, 50 a 15, 30 a 14.

Becerros: 100 cueros a $ 18.50, 50 a 18.

Nonatos: 100 cueros a $ 15.50, 70 a 15.

Potros: 20 cueros a $ 7.80, 50 a 7.50, 100 a 7.20, 150 a 7.

Cerdas: 200 kilos a $ 11, 300 a 10.50, 500 a 10, 400 a 9.80, 200 a 9.60, 500 a 9.40, 300 a 9.20, 700 de Entre Ríos a 9, 300 a 8.50, 200 a 8.

Corderitos: 50 desecho a $ 1.80, 80 a 1.70, 50 a 1.60.

Nutria: 1100 kilos a $ 7.20, 100 a 6.50, 200 a 6, 50 a 5.

Liebres: 200 cueros a $ 0.40, 300 a 0.38, 200 a 0.36, 500 a 0.35, 200 a 0.32, 300 a 0.30.

Plumas: 10 kilos a $ 6, 20 a 5.20, 10 a 4.50, 23 a 3.50.

Sebo derretido: 3 cascos a $ 6.70, 2 a 6.50, 4 a 6.30.

Sebo pisado: 11 cascos a $ 3.90, 4 a 3.70, 2 a 3.50, 1 a 3.20.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 4.230 fardos chicos de pasto y 2.515 fardos grandes.

Ventas de hoy

Juan A. Botte: 50 fardos grandes, de Lincoln, a $ 44, 49 id. id. id. a $ 44, 36 id. id. de Mercedes a $ 41, 43 id. id. id. a $ 40, 47 id. id. id. a $ 39, 44 id. id. id. a $ 33, 55 id. id. de Lincoln a $ 33, 53 id. id. id. a $ 39.

Domingo Bracchi: 52 fardos grandes, de Lincoln, a $ 41, 48 id. mezcla id. a $ 38, 40 id. id. id. a $ 37, 37 id. id. de Casares a $ 36. 341 id. chicos, de Ballesteros, a $ 29.

Ssepharsky y Edelman: 260 fardos chicos, de Tacural, a $ 38, 300 id. id. de Las Palmeras a $ 36, 280 id. id. id. a $ 35, 282 id. id. de Palacios a $ 33, 320 id. id. de Lehmann a $ 32, 400 id. id. de Monigotes a $ 28, 58 id. grandes mezcla, de S. Tomás, a $ 35, 54 id. id. id. a $ 35.

De Lellis y Fuges Hnos.: 48 fardos grandes mezcla, de S. Tomás, a $ 37.

Puiggros y Cía.: 30 fardos grandes, de C. Keen, a $ 37, 300 id. chicos de Tacural a $ 32, 439 id id. id. a $ 28.50.

J. B. Guillaume: 54 fardos grandes, de Lincoln, a $ 36.

A. Crispin: 280 fardos chicos, de M. Ville a $ 35, 273 id. id. id. a $ 31.

Estación Palermo (F. C. P.)

Domingo Bracchi: 39 fardos grandes, de Vedia, a $ 45.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En las ventas efectuadas hoy en este mercado no se han registrado variación en los precios con relación a los de la mañana anterior.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3769 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2054; vacas 1134; terneros 575 y bueyes 6. Porcinos entraron 399.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 165; id. para consumo, de 110 a 155; novillos m. especiales para frigorífico, de 16 5a 175; id. especiales id. de 148 a 160; id. m. gordos id. de 128 a 144; id. para consumo, de 81 a 125; novillitos id. id. de 49.50 a 120; vacas excepcionales id. a 167; id. id. de 52 a 153; vaquillonas id. de 49 a 110.50; terneros especiales id. de 70 a 73; id. id. de 47 a 65; id. mamones id. de 13 a 44.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.55 a 0.61; especiales de 0.65 a 0.68.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray —
9 novillitos g. y c. gorda Rauch, pesos 90; 4 vaca c. gorda id. 75; 23 id. gordas C. Suárez 112; 13 id. c. gorda id. 95; 18 id. g. y c. gorda id. 100; 40 novillitos gordos La Madrid 102; 32 id. c. gorda id. 88; 33 id. id. 88.

Ardohain Miguel —
10 vacas m. especiales C. Suárez, pesos 150; 24 vaquillonas c. gorda id. 89; 14 id. g. y c. gord aid. 90; 2 vacas m. gordas id. 120; 9 vaquillonas c. gorda id. 75; 1 id. id. 70.

Arzeno y Hnos. Fto. B. —
18 novillos m. especiales Bolivar, pesos 158; 40 id. gordos Villegas 128; 15 novillitos c. gorda Córdoba 88; 7 id. id. Lincoln 80; 7 id. id. 70; 11 terneros buenos Córdoba 60; 19 novillos c. gorda id. 80; 12 terneros regulares Lincoln 48; 12 id. mamones id. 24.

Bracht y Cía. —
15 novillos c. gorda 9 de Julio, pesos 118; 43 id. id. 104; 2 id. buena carne id. 90.

Bayona y Cía. José —
17 vaquillonas b. carne C. Pringles, pesos 66.

Bellocq e Hita —
12 novillitos m. gordos C. Tejedor, pesos 106; 4 id. c. gorda id. 82; 5 novillos g. y c. gorda id. 123; 42 vacas g. gorda G. Chaves 83; 8 vaquillonas flacas id. 50; 8 terneros regulares id. 55; 5 id. id. 43; 60 novillitos m. gordos id. 105; 13 vaquillonas c. gorda Córdoba 80; 5 novillitos id. id. 75; 7 vacas gordas id. 110; 5 vaquillonas flacas id. 55.

Córdoba e hijo Pedro —
20 novillitos g. y c. gorda Suipacha, pesos 95; 2 vaquillonas m. gordas id. 104.

Cucullu Felipe L. —
19 novillos m. gordos Chacabuco, pesos 155; 5 vaquillonas c. gorda id. 70.

Chapar y Cía. —
11 novillos gordos Balcarce, pesos 128; 38 id. c. gorda id. 105; 2 vacas m. gordas id. 125; 1 id. c. gorda id. 85; 2 id. b. carne id. 65.

Croharé Salvador —
13 vacas c. gorda A. Brown, pesos 90; 14 id. flacas id. 53; 43 novillitos id. id. 50; 4 id. id. 50; 13 id. id. 40; 10 terneros mamones id. 28.

Carriquiry, Casaux y Cía. —
4 novillos g. y c. gorda Banderaló pesos 125; 2 vacas m. gordas id. 130; 6 id. gordas id. 114; 2 id. id. 112; 4 id. g. y c. gorda id. 105.

De los Santos y Cía. José C. —
10 novillos c. gorda Balcarce, pesos 106; 9 novillitos g. y c. gorda id. 98; 40 id. b. carne id. 85; 3 id. g. y c. gorda id. 95; 11 id. c. gorda id. 85; 1 vaquillona c. gorda id. 75; 1 torito b. carne id. 62; 2 terneros buenos id. 62.

Devoto y Cía. Tomás —
7 novillos m. especiales T. Lauquen, pesos 175; 5 id. id. 165; 7 id. id. 170; 3 id. id. 165; 9 novillitos flacos G. Pintos 39.

Elordy y Cía. Juan —
22 novillos m. gordos P. Central, pesos 135.

Fiorito Hnos. y Sambrizzo —
1 vaca b. carne Lomas, pesos 60; 1 id. c. gorda id. 86; 1 id. id. 90; 1 novillo g. y c. gorda id. 125; 2 id. b. carne id. 95.

Garat Bernardo —
28 vacas gordas Balcarce, pesos 108; 1 id. b. carne id. 60; 4 id. g. y c. gorda id. 100; 5 novillitos id. Necochea 92.

Girald y Adec. Lestra —
13 toros m. gordos G. Pintos, pesos 165; 5 torunos id. 165.

Guillón y Cía. Rodolfo —
69 novillos gordos Roberts, pesos 128.

Goñi e hijos Ignacio —
8 novillos m. gordos 9 de Julio, pesos 140; 5 novillitos especiales id. 112; 1 id. g. y c. gorda id. 90; 2 vacas c. gorda id. 90; 4 vaquillonas id. id. 85.

Lynch y Cía. Leandro —
9 novillos c. gorda Lobería, pesos 115; 7 vacas id. id. 95; 2 id. flacas id. 50; 56 terneros regulares id. 43.

Lanús Florencio y Ado. E. —
12 vacas m. especiales Balcarce, pesos 147; 12 vaquillonas gordas id. 97; 20 novillitos m. gordos id. 105.

La Ganadera (S. A.) —
11 vaquillonas especiales Lincoln, pesos 108; 13 novillos c. gorda id. 103; 15 id. c. gorda id. 116; 17 vaquillonas g. y c. gorda id. 90; 21 vacas m. gordas Bolivar 120.

Laskor Hnos. —
1 toro m. gordo Merlo, pesos 155; 11 novillitos b. carne id. 60; 16 id. c. gorda id. 72; 8 vacas id. id. 76.

Lalor Juan —
3 novillos b. carne Balcarce, pesos 81; 4 vacas g. y c. gorda id. 99; 2 id. id. 85; 5 novillos b. carne id. 87.50; 3 novillitos c. gorda id. 77; 7 id. b. carne P. Central 66; 7 id. flacos id. 51; 11 terneros mamones id. 27; 8 vaquillonas flacas id. 36; 2 id. id. 49.50; 11 terneros mamones id. 13; 11 vaquillonas b. carne Rivadavia 65; 14 id. id. 68; 5 vacas g. y c. gorda Rivadavia 104.50; 7 vaquillonas c. gorda id. 81.50; 8 vacas g. y c. gorda id. 105; 13 vaquillonas c. gorda id. 85.50; 12 id. gorda id. 96; 13 id. especiales id. 103; 2 vacas b. carne Villegas 67; 3 id. m. especiales id. 149.50; 2 id. gordas id. 107; 8 vaquillonas c. gorda id. 78.50; 4 novillos id. id. 117.50; 4 vacas m. gordas id. 118; 4 novillos gordos id. 131; 15 terneros mamones Morte 28.50; 3 vacas c. gorda id. 90; 13 terneros mamones id. 17; 14 vacas m. especiales Lincoln 141; 13 id. especiales id. 131.50; 10 id. m. gordas id. 129; 8 id. id. 12.50; 2 terneros buenos id. 53; 8 vacas gordas id. 110.50; 4 terneros regulares id. 50; 9 id. mamones id. 31; 7 novillos m. gordos id. 156; 12 id. id. 144; 10 id. especiales id. 155.

Lanusse Pedro y Antonio —
26 terneros mamones G. Chaves, pesos 40; 19 id. buenos id. 54; 111 vacas g. y c. gorda id. 104; 15 id. c. gorda id. 94; 14 id. m. gordas id. 124; 20 id. gordas id. 113; 18 id. gordas id. 116; 18 id. g. y c. gorda id. 105; 15 terneros mamones id. 29; 14 novillos m. gordos id. 142; 15 novillitos especiales Guaminí 110; 15 id. m. gordos id. 106.50; 5 vacas gordas Pehuajó 114.50; 18 id. c. gorda id. 109.50; 1 vaca especial id. 140; 12 novillos m. especiales Pampa 115.50; 12 novillos g. y c. gord aid. 121; 4 vacas c. gorda Bolívar 89.50; 6 vaquillonas b. carne id. 61.50; 3 novillitos id. id. 70; 13 id. id. 56.50; 14 vaquillonas g. y c. gorda Caseros 94; 14 id. gordas id. 100; 19 vacas m. gordas Monte 120; 21 id. gordas id. 116.50; 21 id. id. 110.50; 2 id. m. especiales id. 145; 6 novillos m. gordos Córdoba 135.50; 13 id. id. 134; 3 id. c. gorda id. 113; 10 novillos especiales G. Chaves 158.

Méndez y Cía. J. M. —
3 vacas m. gordas Pehuajó, pesos 130; 2 id. g. y c. gorda id. 100; 3 vaquillonas c. gorda id. 75; 3 novillos m. gordos id. 135; 5 id. c. gorda id. 110.

Martínez de Hoz Hnos. —
120 novillos g. y c. gorda 25 de Mayo pesos 125; 44 id. c. gorda Entre Ríos 100; 11 terneros buenos id. 55; 25 id. mamones id. 34; 11 id. m. gordos id. 70.

Mihura Hermanos —
24 terneros buenos Entre Ríos, pesos 57; 27 id. mamones id. 38; 32 id. id. 32; 14 id. id. 25.

Ocampo y Cía. —
18 vacas especiales Guaminí, pesos 140; 18 id. m. especiales id. 144.

Palacios Hermanos —
35 novillos m. especiales 9 de Julio, pesos 165; 22 id. especiales G. Chaves 150; 27 terneros mamones id. 35; 45 id. id. 18.

Ruiz, Baldassaro y Cía. —
27 novillos b. carne Lincoln, pesos 93; 22 id. flacos id. 78; 4 vaquillona flaca id 30.

Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía. —
1 vaca gorda Ayacucho, pesos 110; 4 id. c. gorda id. 90; 6 vaquillonas b. carne id. 65; 72 id. id. 58; 3 terneros buenos id. 60.

Rodriguez Gabino —
20 novillitos m. especiales Guaminí, pesos 120.

Rodger y Cía. Gmo. H. —
11 vaquillonas gordas Pinto, pesos 100; 17 id. especiales id. 110.50; 10 vacas m. especiales id. 167; 10 id. id. 153.

Santamarina e hijos —
8 novillitos m. gordos Córdoba, pesos 107; 19 terneros especiales id. 73; 5 id. gordos id. 65; 3 id. regulares id. 51.

Suc. Beltrán Sansot —
11 vacas m. gordas C. Suárez, pesos 124.

Salaberry y Berecetche —
7 vaquillonas b. carne Balcarce, pesos 56; 12 id. id. 54.50; 14 id. id. 66.50; 4 id. c. gorda id. 71; 8 novillitos flacos id. 49.50; 12 novillos g. y c. gorda id. 122.50; 12 novillitos m. especiales id. 115.50; 3 id. g. y c. gorda id. 96; 2 vacas flacas La Plata 38; 3 novillos c. gorda L aPlata 105; 6 id. id. 111.50; 4 id. id. 199; 4 id. b. carne id. 97; 4 vaquillonas c. gorda P. Central 71; 3 id. id. 80.50; 9 id. b. carne id. 67; 5 novillitos c. gorda id. 75.50; 3 vaquillonas m. especiales id. 119; 4 novillos m. gordos Lincoln 140; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. 91.50; 3 novillitos m. especiales id. 114; 2 vaquillonas id. 130; 3 novillitos g. y c. gorda id. 93; 2 vaquillonas excepcionales id. 139; 8 id. c. gorda Cañuelas 70; 7 id. id. 80; 5 vacas g. y c. gorda id. 99.50; 6 id. c. gorda id. 97.50; 6 id. gordas id. 111; 6 id. g. y c. gorda id. 100; 6 id. id. 99; 12 novillos b. carne id. 98.50; 8 novillitos g. y c. gorda id. 92; 8 id. c. gorda id. 75; 12 id. id. 86.50; 4 vacas g. y c. gorda Caseros 103; 4 terneros regulares id. 47; 6 id. mamones id. 16; 5 id. id. 28; 5 vaquillonas m. gordas id. 106; 8 vacas especiales Guaminí 132; 10 id. m. gordas id. 125; 10 vacas id. id. 129; 10 vacas id. id. 128.50; 6 id. especiales id. 135; 6 id. id. 135; 2 id. id. Caseros 110; 2 id. b. carne id. 77; 6 id. gordas id. 116.

Thompson y Cía. Enrique A. —
11 terneros m. gordos Necochea, pesos 70; 7 id. b. carne id. 59; 25 id. mamones id. 34; 12 id. id. 42.

Unzué Alzaga y Cía. —
75 novillos g. y c. gorda G. Chaves, pesos 125; 100 id. m. especiales Matanza 160.

Velaz y Cía. Angel —
12 toros m. gordos Córdoba, pesos 155; 2 vacas gordas id. 110.

VENTA DE CERDOS

D'Hers y Cía. Francisco —
31 cerdos especiales La Paz, pesos 0.64 1/2 el kilo.

De Lellis y Fages Hermanos —
20 cerdos m. especiales Alberti, pesos 0.67 el kilo; 20 id. buenos C. de Areco 0.61; 8 id. m. especiales Córdoba 0.68; 4 id. buenos Lobos 0.60; 40 id. especiales Bolivar 0.63.

Méndez Hnos. y Cía. —
92 cerdos buenos 9 de Julio pesos 0.61 el kilo.

Amoretti Cayetano —
20 cerdos regulares Lincoln, pesos 0.55 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Entradas)

En el estado general del mercado no hubo hoy cambios de importancia, realizándose las transacciones con plaza encalmada.

Dado el poco interés habido en plaza, los precios habidos en la mañana fueron bajos para la generalidad de las tropas, quedando por estas causas, alrededor de 3500 cabezas, sin ser vendidas.

Entraron hoy 10.220 animales, vendiéndose 7447 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 1356; Wilson 562; Las Palmas 829; Zárate 550 y para los matarifes locales, 3850.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 11.50 a 16.70; id. para matadero, de 17.50 a 23; ovejas id., de 11.50 a 21.30; borregos id., de 8.50 a 9.30; borregos pelados frigorífico, de 9.70 a 10.50; id. c/lana id., de 11 a 12; corderos matadero, de 7.30 a 9.20.

Taller mecánico
de carpintería
HABILITARIA PERSONA COMPETENTE CON PEQUEÑO CAPITAL, PARA PROSEGUIR OBRAS EN EJECUCION. POR CARTA CON REFERENCIAS A J. F., CRILE 1821.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620. Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

FALTAN EN SUS
Nuestros SUJES DE SEGURIDAD Patentados por el Sup. Gob. de la Nación.
Adóptelos y transformará en IRROMPIBLES LOS CRISTALES de sus lentes y anteojos
Nota. — Todas las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y bujes de seguridad para evitar que se rompan.
PATENTE EXCLUSIVA DEL
Instituto Optico Oculístico "SUVÁ"
350. FLORIDA - 350

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Zabaleta; procedencia: Torrecita; animales: 100; Anasagasti Juan, Martínez; Agustoni 200; Bellocq e Hita: Martínez; Viamonte 250; Calvo Nicolás A., Bengolea 240; Chapar y Cía., Newton, R. Otero 199; Devoto y Cía. Tomás, Carricart, G. Chaves 120; Delfino Hnos., Oraguel, Juárez 286; De los Santos y Cía., Arata, R. Otero 90; Dubox y Rivera Ocantos, Loide; S. Ignacio 99; De la Torre, de la Torre, Monsalvo 42; Elordy y Cía. Juan, Caravon, Trebolares 164; Frers Jugnan, Maggiolo, Maggiolo 100; Goñi e hijo Ignacio, Castagne, Victoria 78; Lalor Juan, Fernández, Pergamino 498; id. Rebasola, Juárez 600; id. Errile; R. Otero 240; id. Alonso; Cerrito 500; id. Hope; Volta 164; id. Monzueller; Dairaux 381; Lynch y Cía. L.; Avalos; Pieres 89; Lanusse P. y A.; Etchegoyen; Madariaga 200; id. Andine; N. Ruca 164; id. Veyra; Madariaga 540; id. Alzaga; Alzaga 300; id. Torrero; V. Dorna 799; id. Lacorte; Necochea 91; Lanús F. y A. B.; Armentia; Madariaga 200; id. Urrutia, N. Ruca 958; Muzzio E., Seré, Arenaza 200; Paz Adolfo F., Ezeyza, N. Ruca 95; Salaberry y Berecetche, Etcheverry, Bonifacio 205; id. Louilé; R. Otero 193; id. Orquendegay; V. Dorna 93; id. Gazón; O. Quenm 1055; id. Maglieto; Volta 70; Santamarina e hijos; Pino; V. Dorna 315; Sucesión B. Sansot; Candial Tres Arroyos 420; Trelles José M., Seage, Dairaux 185; Velaz y Cía. Angel, Vélez, Alzaga 512; id. Wallace, Trebolares 240; Beazley M. y R.; Leloir, Macedo 345; id. id. Madariaga 360. Total: 12.220 animales.

Ventas de hoy

Chapar y Cía. —
26 capones matadero R. Otero, pesos 13.10; 159 id. Frigorífico id. 13.30.

Anasagasti Juan —
401 ovejas matadero Agustoni, pesos 12.70; 100 borregos id. id. 9.70.

De los Santos y Cía. José C. —
99 capones matadero R. Otero, pesos 19.50.

Elordy y Cía. Juan —
163 borregos Frigorífico Trebolares, pesos 12.

Lynch y Cía. Leandro —
24 ovejas matadero Pieres, pesos 18.20; 56 capones Frigorífico id. 17.50.

Ojca T. y N. —
40 ovejas matadero M. Cazón, pesos 18.50; 30 id. id. 13; 51 id. Fr. 15.

Santamarina e hijos —
315 capones matadero V. Dorna, pesos 17.50.

Subín, Cesario, Zubiaurre y Cía. —
30 ovejas matadero Papín, pesos 21.30; 22 id. id. 19.

Bellocq e Hita —
100 ovejas matadero Viamonte, pesos 12.20; 133 id. id. 12; 17 capones Frigorífico id. 11.50.

González Angel —
71 corderos matadero Morea, pesos 9.30; 158 id. id. 8.70; 15 id. id. 7.30.

Salaberry y Berecetche —
11 capones matadero Z. V. Dorna, pesos 23; 20 id. id. 17.50; 31 ovejas id. id. 20.50; 27 borregos id. id. 11; 81 ovejas id. Bonifacio 18; 115 borregos Frigorífico id. 10.50; 10 id. matadero Volta 10.50; 20 ovejas id. id. 17.20; 50 id. O. Quenm 14.50; 33 id. id. 17.20; 217 capones Frigorífico id. 13.70; 253 ovejas matadero id. 14; 550 borregos Frigorífico id. 9.20; 169 capones id. R. Otero 11.20; 30 ovejas matadero id. 13.50.

Mihura Hermanos —
60 ovejas matadero Entre Ríos, pesos 10.50; 58 id. id. 9.50; 61 corderos id. id. 7.80; 50 id. id. 7.80; 11 carneros id. id. 16.80.

Lalor Juan —
47 capones matadero R. Otero, pesos 18.50; 142 id. Frigorífico id. 16.50; 21 ovejas matadero id. 16.70; 120 id. id. Cerrito 18.30; 189 borregos id. id. 10, 180 id. id. 8.50; 75 carneros id. Volta 18.50; 90 capones Frigorífico id. 15.40.

Lanusse P. y A. —
10 capones matadero Necochea, pesos 20.30; 10 ovejas id. id. 19; 71 capones Frigorífico id. 16.70; 136 ovejas matadero Alzaga 15.50; 200 id. invernada id. 14.30; 64 id. id. 12.50; 479 capones Frigorífico Monte 16.30; 295 ovejas matadero id. 11.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	4	S.E.
7 a. m.	20	8	"
8 a. m.	20	4	"
9 a. m.	20	4	"

VAPORES ESPERADOS

Noruego Bjornefjord, de Nueva York, con carga.

Danés Veratyr, idem idem.

VAPORES A SALIR

Español Urkomendi, para Barcelona, con carga.

Brasileño San Paulo para Pará, con carga.

CROTTO HNOS
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

RIFA DEL CHALET CALLE SAN EDUARDO Nro. 1861, a favor del Comitato Italiano di Guerra, sección 5.a, autorizada por el superior Gobierno de la Nación.—Esta rifa se efectuó el día 6 del actual, resultando agraciado el número 06372. El tenedor de este número deberá presentarse en la calle Rivadavia 1891, o Paraná 555, dentro del plazo de 30 días de la fecha de la extracción, a efecto de tomar posesión del chalet. Vencido este plazo, el Comitato Italiano di Guerra, sección 5.a, hará uso de los derechos que la ley acuerda. v. En.22

Británico Favorito Santiago Ferrando, para Dieppe, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen:

Washington para Salto y escala, a las 3 p. m.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo a las 10.30 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, en Punta Arenas.

Asturiano, en ésta; saldrá el 18 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, salió el 30 para Deseado.

Camarones, en viaje para ésta.

Presidente Mitre, en ésta; saldrá el 24 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, en ésta; saldrá el 26 para Comodoro Rivadavia y escalas.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, en viaje para ésta, es esperado mañana.

Deseado, en ésta; saldrá el 19.

Darro, salió el 2 de La Plata.

Demerara, salió el 12 de La Plata.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 24 para Barcelona.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Reina Victoria Eugenia, en viaje para ésta.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 9 para Barcelona.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, salió el 10 de diciembre para Burdeos.

Garonna, llegó el 15 a Burdeos.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en ésta.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, en esta; saldrá el 22.

DEL LLOYD ITALIANO

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 4 para Barcelona.

Valbanera, en viaje para ésta.

Catalina, en ésta; saldrá el 22.

DE LA NELSON LINE

Highland Glen, salió el 29 de La Plata.

Highland Pride, salió el 5 de La Plata.

Highland Scott, salió el 29 de noviembre.

Highland Piper, en Londres.

Highland Laddie, salió el 7 de diciembre para Londres.

Highland Loch, salió el 2 de diciembre de La Plata para Londres.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova.

Principe di Udine, salió el 6 para Génova.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Danés Orkild de ultramar en el dique 1, en lastre.

Noruego Cratheus de N. York, en el dique 4, con carga.

Español Urkomendi de Rosario a la Dársena Norte, a completar su carga.

Británico Port Napier para El Havre, con carga.

Pailebot Americano Republic, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Enero 19: Deseado, llevará correspondencia para Brasil, Gran Bretaña, Senegal, Portugal, España, Francia, países escandinavos, Rusia, Grecia, Egipto, Italia, Bélgica, Holanda, Suiza y Sud Africa, a las 8 a. m., sin alcance.

Enero 22: Catalina, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Enero 22: Vauban, llevará correspondencia para Brasil, Barbados y Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

LA MÚSICA EN EL DESIERTO

IV

Por demás ingeniosa, indiscutiblemente, fué la idea del maestro Fado, de llenar el teclado del piano con arvejas frescas y verdecitas, sacadas del tarro que tal vez tenía él preparadas para su alimento. En efecto, esos productos vegetales despertaron el apetito de los avestruces. Cerca del piano, colocados a una distancia musical aprendida por sí mismo, juntaba figuritas una tras de otra, correspondiendo cada una a un sonido distinto. Todo era original. Sólo el negro maestro de música podía comprender lo que escribía. Pero para él eso era suficiente. Nadie debía tocar las piezas que escribía. Las reservaba para su ejecución personal. Y entendiéndolas, le bastaba.

A este trozo, en extremo original,

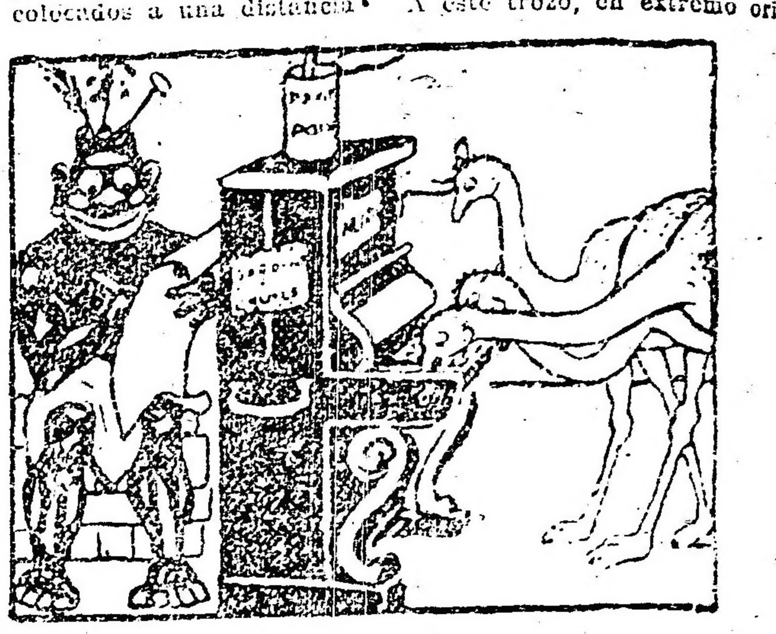

que les permitiera tragar convenientemente las arvejas, daba cada uno un picotón, haciendo sonar una tecla. Los primeros sonidos fueron atentamente escuchados por Fado. Halló en ellos una coordinación musical. Le pareció oír una alegre y entusiasta marcha. Se llenó de satisfacción y alegría. Fado tomó una hoja larga, muy larga, de papel. Y mientras los avestruces daban picotón tras picotón, sin imaginarse nada, como si fuera la continuación de su almuerzo hasta terminar con las arvejas, el maestro negro empezó a grabar las notas oídas.

No escribió Fado la música con signos redondos, negros o con palitos, como cualquier maestro civilizado. No, queridos lectores. Fado tenía un sistema especial de escritura ejecutado involuntariamente por estos animales, atraídos por un montón de arvejas, le pondremos un título original, pensaba el maestro Fado, mientras iba escribiendo los sonidos. Lo bautizaremos en forma relacionada con su [illegible]. Sí, decía, llamaremos "La marcha de los avestruces". Y escribió estas palabras en la parte superior del papel donde estaba copiando los sonidos.

Los avestruces comían y comían sin dar por terminada la pieza musical, pues ignoraban los propósitos del maestro Fado y sus funciones en ese momento, sólo pensaban en llenar el estómago. Y el maestro continuaba copiando, encantado cada vez más de la originalidad del trozo y de su extensión, poco común entre sus composiciones anteriores.

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 546 - Bs. Aires

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 883
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 207-73. Buenos Aires

CONVOCATORIAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos en virtud de la denuncia hecha por el Banco Francés del Río de la Plata ante el escribano Nicanor Q. Repetto en septiembre 7 próximo pasado para los fines establecidos en los artículos 754 y siguientes del Código de Comercio, los títulos "Cédula Hipotecaria Argentina 6 % de $ 1.000 cada uno números 257959 al 257985, con cupón enero 1916.

Buenos Aires, diciembre de 1917. — A. Díaz, gerente.

5978-v. enero 19.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO. — Empresa M. Salvacci y Cía. — Desde la fecha, queda abierto el abono a los bailes de Carnaval, que se realizarán en los días 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de febrero, incluído el gran baile de Farándula que dará el Círculo de la Prensa a beneficio de la caja social de la institución. — Precios: Palcos bajos sin entradas, 220 $. Palcos balcones, 200. Palcos altos, 70. — El abono será atendido en la secretaría del teatro los días hábiles, de 4 a 7 de la tarde, pagándose la mitad del importe en el acto de subscribirse y la otra mitad a la entrega de las localidades.

SAN MARTIN. — Compañía norteamericana. Desde el miércoles 16. Novedad. Baxter y Willard. American Rag Time Revue. Espectáculo por secciones, exclusivos para familias. Forman parte: Aunela, Mosliany and Colnte, Edoard Brothers, Los and May Jackson y el grupo de Girls americanas.

MARCONI. — Compañía de operetas italiana Clara Weis.—Hoy, a las 9 p. m.: Addio Giovinezza.

El viernes 18, función en honor y beneficio de Clara Weiss.

AVENIDA. — La moza de mulas; El tirador de palomas; La alegría de la huerta.

COMEDIA. — El presidente Mungue; (Estreno) El cabo Pinocho; De Sevilla a los Corrales.

TEATRO DE VERANO — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: Tangomanía; Marido caseros.

VARIEDADES — El capitán Metralla; El alma del tango; El manicomio.

LUNA PARK — Los chicos de Pérez; La nota roja; El debut de la piba.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Dos grandes debuts: Lory and Co., cinco artistas. Equilibristas sobre escaleras libres. Rapol y gran acto de Music Hall. Gran suceso del trío de los Campos. Los Dittmer's, Maxime and Segll, Rosita Rodríguez, La Tramontana, Lyne de Sevre, y toda la compañía.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de revistas Bayón Herrera. — Cocottes malditas del centro; La Prensa de hoy; La hora del vicio.

EDEN TEATRO. (Cangallo y Maipú). — Espectáculo por secciones al aire libre. — Hoy: Variado programa en el biógrafo. Números de variedades por La Rondeña, Dorman and Dixon y Los Wolkers.

EXCELSIOR (Corrientes 3231). — A las 9: Vistas en el biógrafo y número de variedades. Campeonato de lucha romana.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y bailes; Las Gorandinas, pareja de canto y baile; Ritana, cantante a voz.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Hoy, a las 9.30 p. m.: Partido de pelota a cesta y a 50 tantos, entre Irigoyen y Martín contra Egea, Criollito y Eguía, a sacar del 9.

REAL DE SAN CARLOS — El domingo 20 de enero, saldrá de la dársena Sud, para el Real, a las 10 de la mañana en punto, el lujoso y cómodo vapor "París", que regresa a las 7.30 p. m. — Precio del boleto de ida y vuelta, con comida gratis a bordo, entrada al teatro y salones de caballitos y juegos diversos y tranvías gratis, $ 8 m|n. — Todos los días a las 6.30 p. m. sale de la dársena Sud para el Real de San Carlos, el vapor "Eros", que regresa a la 1 de la mañana. —Precio del boleto de ida y vuelta, con cena gratis a bordo, entrada gratis a la ruleta y a los salones de caballitos y juegos diversos, 7 $ m|n.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.—Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano: 100 diversiones variadas al aire libre. Ferro aéreo escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal diverso; Water aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Todos los días matinée de 5.45 a 7.45. Función entera, $ 0.50. Noche: Función entera, $ 0.50. El jueves: Notable estreno: Romance imperial, por Virginia Pearson.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La mujer desdeñada (13.o episodio); Lucas en sal si puedes, Chacales.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Los pequeños piratas; La revelación muda; El romance de una bailarina; El reporter viajero. — Mañana: El cuervo blanco.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1849). — Todos los días dos funciones a las 5.45 y a las 9: Variado programa con estrenos. Mañana: Madame Butterfly.

[illegible] (Corrientes y Maipú) — Variado programa con estrenos.

[illegible] (Boedo 932). — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Los pequeños piratas; La revelación muda.

[illegible] PALACE (Lavalle 836). — La flor de histeria; La obra maestra; La mujer desdeñada (2.o episodio); Carlitos campeón de patín.

[illegible] CINE (Esmeralda 495-499). — (Estreno) La hora mística; Las dos huerfanitas; (Estreno) Actualidades mundiales.

GENERAL BELGRANO [illegible]. — Fe; Chacales; El gran crimen en Torino; La mujer desdeñada (13.o episodio).

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283). — Noche: Festival en honor y despedida de Josefina Colonna, con variado programa de variedades.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El arte de hacer ruido; Un drama ignorado; El cuervo blanco; Un precio a su cabeza; La vuelta al hogar. — Mañana: Los pequeños piratas.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa, con estrenos.

CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 9970) — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040).— Selecto programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) Variado programa con estrenos.

SELEC BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459).—Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

BANCOS

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 500, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembro 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Ecrisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.100.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

The National City Bank
Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700.000.000 o/a.
Capital Resorvas „ 73.000.000 o/a.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital autorizado $		125.000.000
id. emitido	50.000.000	
id. sec. hipotecaria	25.000.000	75.000.000
Cap. realizado		62.501.091
F. de reserva		6.717.729

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1890, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los pueblos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de compromisos, cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL
Abona: Depósito en c|c. m|l. 1
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días. 4
Depósitos a plazo fijo a 30 días. [illegible]
Depósitos a plazo fijo a 60 días. [illegible]
Depósitos a plazo fijo a 90 días. 3
Mayor plazo convencional.
Cobra: Por adelantos en c|c. [illegible]
Virgilio Maffei, gerente.
Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Française. Boulevard Haussmann 85.
SE ABONA POR AÑO
Por depósitos en cuenta corriente. [illegible]
A plazo fijo de 30 días [illegible]
A plazo fijo de 60 días [illegible]
A plazo fijo de 90 días [illegible]
A mayor plazo. Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días [illegible]
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Por descuentos de pagarés de comercio y letras. Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras a la vista, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales [illegible] y remesas de fondos a los países [illegible]. — L. [illegible]SER, Director general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires: Bartolomé Mitre [illegible]; Barracas al Norte, Montes de Oca [illegible]; Once, Pueyrredón 201. — Santa Fe 2182. — Bernardo de Irigoyen 1105. — Boca, Almirante Brown 1138.
[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.
Capital suscripto $ [illegible]
Capital realizado [illegible]
Fondo de reserva [illegible]
Prima a cobrar [illegible]
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia, Salta, Saltocello, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2060; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201. N.o 6: Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6962; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países
Abona
En cuenta corriente [illegible]
A 30 días [illegible]
A 60 días [illegible]
A 90 días [illegible]
A mayor plazo convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días 4
Cobra:
En cuenta corriente [illegible]
Descuentos generales convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917. — D. Arambarri, gerente general.

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
» de toros puros por cruza Durham
» de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Diego A. Thomas

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Godoy Cruz entre los números 1341 y 1363.

Mide 19m67 de frente al O., en el N. 25m17 a cuya distancia hay un martillo en contra de 9m17 en su lado O. y 5m55 en el S., en el S. 28m85 y en el contrafrente al E. 9m17 y 17m47 o sea una superficie de 587.38 m. c. (783 57 v. c.)

Base $ 3.526.08 moneda nacional. El domingo 20 de enero, a las 5 p. m., sobre el terreno.

Venta ordenada por el señor juez doctor Adolfo Casábal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur, en el juicio E. Genadel y Cía. (su concurso) contra el propietario del terreno. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Por más datos a mi escritorio calle San Martín 345, U. T. 5336 (Avenida). — A. F. Paspiur, secretario.

6|121v.19en.

A. Inchausti

JUDICIAL. — EN BELGRANO, calle Blandengues 2295 esq. a Olazábal 1472, 1490, 1496 y 1500, a 2 cuadras del hipódromo Nacional, 4 de estación, Avenida Vértiz y del Paseo de las Barrancas, con tranvía en la puerta y adoquinado: lotes 1 y 2 de la manzana K, edificado en terreno de 17.32 mts. x 56.29 mts. o sean 974.942 m2. Su edificación consta: de salón para negocio, 3 habitaciones, cocina, w. c., galería, mosaicos, etc., zaguán, frente moderno con celosías, portón de fierro, patio, etc. Está dividido por un cerco de material una parte de ese terreno con 2 habitaciones, cocina y un gran local como para stud: el remate se efectuará el domingo 20 de enero de 1918, a las 5 p. m., sobre la misma, de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Juan B. Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de crédito hipotecario le sigue la sociedad anónima La Propiedad a Dionisio Ruiz, ha sido nombrado el martillero don Antonio Inchausti, para que proceda a vender en remate público el bien de que se trata con la base de $ 18.418.41 m|n. El comprador tomará a su cargo la hipoteca de $ 15.555.60 m|n. que grava dicha propiedad, reducida hoy a $ 11.240.51 m|n. pagándose en efectivo todo lo que excediera al saldo actual. La hipoteca será abonada en cuotas mensuales de $ 155.56 c|n. desde la toma de posesión judicial, todo de acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura hipotecaria, agregada en autos. El alquilado sobre Blandengues se abona por semestres, faltando para su total terminación pagar diez cuotas de pesos 93.99 m|n. c|u. las que serán a cargo del comprador. El comprador abonará en dinero efectivo en el acto del remate el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión que es a cargo del mismo. Más datos en la secretaría del autorizante o en mi escritorio Maipú 273.—A. Inchausti.

6|164v.19en.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN LANUS. — A LARGO plazo. Judicial. Calle Sitio de Montevideo 643 a 645 (antes 839), entre Salta y Oncativo. Moderna. Adoquinado al frente y a seis cuadras al este de la estación. Juicio Banco El Hogar Argentino con Miguel G. Cabrera. Base, $ 3533.33. Podrá constituirse una hipoteca de $ 2500, a cinco años de plazo al 9 o|o de interés por trimestres anticipados, debiendo en este caso escriturar por ante el escribano que designe el Banco mencionado.

El domingo 27 de enero, a las 2, en la misma propiedad. Terreno: 8m66 (10v.) por 34m65 (40v01). Edificio: Frente imitación piedra, sala, dos habitaciones, cocina y corredor. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

6|168v.26en.

Rodríguez Videla y Cía.

JUDICIAL — POR DISPOSICION del señor juez en lo civil de esa capital doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor García Fernández en el juicio seguido por el banco Argentino de Hipotecas y Edificación contra la sucesión de don Rafael Carrillo Lloria, se hace saber que han sido designados los martilleros Rodríguez Videla y Cía., para que vendan en público remate la casa calle Blanco Encalada número 5450, entre las de Burela y Altolaguirre, lote número 6 de la manzana J. del plano especial, edificada en terreno de 8,66 metros de frente, por 43,60 metros en el costado N. E. y 43,55 metros en el costado S. O.. Superficie total 377.25 metros cuadrados. Su edificio consta de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, baño, cocina, despensa, y W. C. Edificada con buenos materiales, tiene jardín y verja al frente, galerías con piso de mosaicos, carpintería de cedro y pino, cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, molino con cañerías, etc. Base pesos 13.325.47 moneda nacional el DOMINGO 20 DE ENERO a las 5 p. m. sobre la misma propiedad.

El banco ejecutante concederá una hipoteca hasta el 50 por ciento del precio de compra a largos plazos y en las condiciones que tiene para sus préstamos. En el acto del remate exigiremos el 8 por ciento de seña. Soliciten planos y detalles en nuestro escritorio Tucumán 390 (U. A. 3491 C.) en el banco calle San Martín 351 o en la secretaría autorizante. Rodríguez Videla y Cía.—Luis García Fernández.

6|126-v. enero 20.

Davel & Pillado

CASA EN VILLA HUÉ—JUDICIAL. A una cuadra del boulevar San Lorenzo y a 2 del Colegio Militar. Calle Adelina Hué, entre Villa Lugano y San José de Flores. Juez Dr. Casabal. Secretaría del Dr. González del Solar. Juicio Banco Argentino de Hipotecas y Edificación contra D. José Daga. Base $ 2.013.45. Mitad al contado y mitad a plazos convencionales.

El domingo 20 de Enero a las 1|2 en la misma propiedad.

Edificada en los lotes 20 y 21 de la manzana L, mide 17 m. 32 de frente al N. O. por 37 m. 85 de fondo. Consta de 2 piezas, cocina, pozo y W. C., pisos de pino de tea y cerco de alambre tejido. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes San Martín 478. — Davel y Pillado.

6|1235 Dic. 19

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL—BOVEDA EN LA RECOLETA.—Buena ubicación, terreno de amplias medidas, con frente a tres calles. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Vincent, sucesiones de don Juan Cirilo Ure y doña Manuela Dessein de Ure. Base, 19.986.67 pesos.

El jueves 24 de enero a las 2 p. m., en nuestra casa San Martín 241.

Terreno de 2 m. 73 por 4 m. 85. Construcción de material, revoques imitación piedra, con capilla y altar de mármol en la parte superior y bóveda en el subsuelo.

Visítese, está a cargo del cuidador número 13, Carlos Castelli. 8 por ciento a cuenta de precio, comisión 2 por ciento. Informes, San Martín 241.

6|136-v. enero 23.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.

6|59 v.Feb.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones

Llámase a licitación pública para el día 30 de enero de 1918, a las 2 p. m., para la provisión de útiles de escritorio para el año próximo. Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la Oficina de Estadística y Archivo de esta Caja, de 2 a 4 p. m. — El secretario.

5|989 v. Enero 19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección Gral. de Obras Hidráulicas

Se llama a licitación pública para la provisión de un motor marino, a petróleo crudo, de 25 a 30 HP. para ser instalado en la lancha "39 B." al servicio de la comisión del río Bermejo, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de enero, a las 3 de la tarde, ante el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurre 15 de 1917.

5|928-v. en. 15.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1487

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 4 de febrero próximo, a abrirse en el despacho del señor director general, para la compra del pontón "Tiempo" una máquina y tres calderas del ex cañonero "Patagonia", una máquina y dos calderas del crucero "25 de Mayo".

Por pliego de condiciones y precios-bases para la compra, recurrir a la división compras.

6|145 v. enero 21

Dirección General de Estadística de la Nación

Llámase a licitación para el día 21 de enero de 1918, para la impresión de los boletines "El Comercio Exterior Argentino" números 176, 177, 178 y 179, correspondientes al año 1917, y primeros tres, seis y nueve meses de 1918.

El pliego de condiciones, se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Estadística de la Nación, calles Azopardo y Belgrano, todos los días, de 2 a 4 de la tarde.—Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.—El director general.

6|150-v. enero 21.

Ministerio de agricultura

Dirección General de Inmigración

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de víveres secos, al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 25 del corriente mes, a las 2 de la tarde, en presencia del escribano general de gobierno, y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de agricultura, director general de inmigración y un contador fiscal de la Contaduría General de la Nación; deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (Dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 de la tarde.—Buenos Aires, enero 10 de 1918.—Arsenio E. Córdoba, subdirector general.

6|157 v. enero 24

Ministerio de agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de pan al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 25 del corriente mes, a las 2 y 30 de la tarde en presencia del escribano general del gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de agricultura, director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (Dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, enero de 1918. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general.

6|156 v. enero 24

Ministerio de agricultura

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la provisión de leña al Hotel de Inmigrantes de la Capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 25 del corriente mes, a las 2 y 15 p. m. de la tarde, en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del Ministerio de Agricultura, director general de Inmigración y un contador fiscal de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (Dársena Norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Buenos Aires, enero 10 de 1918. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general.

6|158 v. Enero 24.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para el suministro de (500) quinientas toneladas métricas de carbón de coke para fundición de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, Charcas número 1840 y serán abiertas el 14 de febrero próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, 11 de enero de 1918.—José I. Goñi, secretario.

6|165v.21en.

AVISO OFICIAL

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de materia prima destinada a la confección de vestuario, calzado, etc., para penados que se alojan en los establecimientos carcelarios de la provincia—y que a continuación se expresa—de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones: 7.500 metros de lienzo doble ancho para camisas y calzoncillos de penados; 1.000 kilos de suela macho de primera; 700 metros cotonada azul para uniforme; 300 metros cotonada marrón para uniforme; 300 metros cotonada a cuadritos para delantales; 120 metros lienzo doble ancho para sábanas; 400 metros lienzo doble ancho para camisas; 120 metros bombasí para enaguas; 100 repasadores para vajilla de cocina; 300 pares de medias para penados; 300 pañuelos blancos para mano; 6 docenas peines largos ordinarios; 6 docenas peines cortos finos; 6 docenas carreteles hilo blanco No. 40, 50 y 60 de 500 yardas; 3 docenas carreteles hilo negro No. 50 y 60; 6 cajas hilo punzó para marcar ropa No. 4, 5 y 6; 6 docenas de paquetes de agujas No. 4, 5, 6, 7 y 8; 6 docenas de paquetes de agujas para máquinas N. H. (1|2, 1 y 2); 100 docenas de botones negros o de color; 12 frascos aceite para máquina; 10 docenas de jabón Cooks.

Las propuestas deberán presentarse en el Ministerio de Gobierno, despacho del suscripto, el día 21 de Enero y serán abiertas a las 2 p. m. en presencia del Sr. Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto.

La Plata, enero de 1918.

6|128 v. Enero 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de arquitectura y ferrocarriles

Llámase a licitación por el término de (15) quince días, para las obras a ejecutarse en el edificio que ocupa el cuerpo de bomberos de esta ciudad, de acuerdo con las bases y condiciones que los interesados podrán consultar en la dirección de arquitectura y ferrocarriles, calle 7 número 1175, todos los días hábiles.

Las propuestas serán abiertas el día 17 de enero de 1918, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, diciembre 31 de 1917. —La dirección.

6|97v.16en.

Dirección General de Tierras y Geodesia de la provincia de Buenos Aires.

REMATE DE LAS CONCESIONES DE PESCA EN LAS LAGUNAS FISCALES

En cumplimiento de la resolución de la intervención Nacional de fecha 3 de Enero de 1918, en la Dirección General de Tierras y Geodesia, calle 7 número 1175, se procederá el día 28 de Enero corriente, a las 2 p. m., al remate de la concesión de pesca en las siguientes lagunas fiscales en su totalidad: "La Postrera" y "La Tigre", en el partido de Castelli, cada una con base de $ 120 anuales; "Lago de los Cerrillos", entre los partidos de General Belgrano y Monte, base $ 120 anuales: "La Tabla", entre los mismos, base $ 100 anuales; "La Salada Chica", partido de General Madariaga, base $ 1.500 anuales; "Del Carpincho", en Junín, sin base; "De Lobos", en Lobos, base, $ 2.000 anuales; "De las Flores Grande", en Monte, base $ 210; "De las Flores Chica", en el mismo partido, base $ 140 anuales; "De los Chilenos", en Saavedra, base $ 50; "Del Esparto", en Saladillo, base $ 210, y en las siguientes lagunas que son parcialmente fiscales: "De Tordillo", en Dolores, base $ 270 anuales; "La Salada Grande", en General Madariaga, base $ 16.150 anuales; "Del Monte" o "Guaminí", en Guaminí, sin base; "Mar Chiquita", en Junín, sin base; "Mar Chiquita", en Mar Chiquita, sin base; "Del Monte", en Monte, sin base; "Camarones Grande", en Pila, base $ 155 anuales y "Del Medio" y "Del Cacique", en el mismo partido, cada una con base de $ 80 anuales.

Los planos y condiciones se exhiben en las oficinas de Renta, Telégrafo y sucursales del Banco de la Provincia; los pedidos de planos e informes se atenderán en la Dirección General de Tierras y Geodesia.

La Plata, Enero de 1918. — Alberto Ricaldoni, director general. — Luis M. Elicabe, secretario.

6|176-v. enero 28.

Ministerio de Obras Públicas e Industrias —Licitación—

De conformidad a lo resuelto por decreto Nro. 1419, serie C, expediente Nro. 126.Z.L., 1917, llámase a licitación hasta el día 16 de enero próximo, a las 11 a. m., para contratar los trabajos de construcción de un puente metálico de veinte metros de luz, sobre el Arroyo Saladillo, en el camino de Monte Maíz a Las Liebres.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito, en dinero efectivo, efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden del señor ministro de Obras Públicas e Industrias, equivalente al **cinco por ciento** del presupuesto oficial aprobado para dicha obra que asciende a la suma de **$ 15.778.14 m|n.** (excluído el valor de la parte metálica a emplearse); cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Las solicitudes de admisión se harán ocho días antes de la fecha fijada para la licitación, en papel sellado de un peso moneda nacional y cada propuesta será acompañada por una copia hecha por la repartición que proyecta la obra.—Art. 2.o del pliego de condiciones para la construcción y ejecución de obras públicas de la provincia.

Por mayores datos, ocurrir a la Dirección General de Vialidad, donde estará el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación. —Córdoba, diciembre 28 de 1917. —E. Otero Caballero, subsecretario.

6|105 v.En.15.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de 15 días a contar desde la fecha del presente aviso para proveer desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio de 1918, los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y diversos materiales para talleres, etc., de la Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Guardias de Cárceles y Asilos de Menores, Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, Registro de la Propiedad, Institutos Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas, de la Capital, Colegio Carlos Pellegrini de Pilar (F. C. al P.) y artículos de escritorio y otros para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y dependencias del mismo en la Capital Federal.

La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno), pondrá a disposición de los interesados las planillas con el detalle de los artículos a proveer y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma Dirección y abiertas en presencia del señor Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran, el día 21 del corriente a las 3 p. m.

Buenos Aires, 7 de enero de 1918. —El Jefe de la Dirección Administrativa.

6|134 v. enero 21

Intendencia Municipal de la Capital

Hospicio de las Mercedes

DIRECCION

Llámase a licitación para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo, drogas y demás artículos de farmacia, para el resto del corriente año y combustibles para seis meses, destinados al Hospicio de las Mercedes. Tendrá lugar en este establecimiento el día 28 del corriente mes, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones, existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, enero 13 de 1918. — El Director Interino.

6|170 v. Enero 20.

Licitación para la provisión de artículos de escobería

Llámase a licitación para la provisión de artículos de escobería con destino a las reparticiones municipales, durante el primer semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 17 del actual a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, enero de 1918.

6|139 v. enero 17.

Licitación para la provisión de hierros y aceros

Llámase a licitación para la provisión de hierros y aceros con destino a las reparticiones municipales, durante el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, enero de 1918.

6|138 v. enero 17

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente, a las 3.30 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, en las calles Castro Barros de Cochabamba a Tarija, Castro Barros de Pavón a Tarija y Tarija de Maza a Boedo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.—Buenos Aires, enero 3 de 1918.—El secretario. 6|141 v. en. 16

Licitación para la provisión de artículos de talabartería.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de talabartería con destino a las reparticiones municipales, durante el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 17 del corriente a las 3 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, enero de 1918.

6|140 v. enero 17

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente a las 3 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Gallo de Valentín Gómez a Sarmiento, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. Buenos Aires, Enero 8 de 1918.— El Secretario.

6|142 v. E. 16

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

2.ª capilla—

181 María M. de Silva.

1.ª capilla—

3 Manuel López.
6 Augusto S. Blanco.
7 Luis Frías.
12 María Elena Fontán.
13 Juan B. Blousson.
14 Juan Bta. Simonetti.
15 Enrique Pompart.
17 Antonia C. de Leijo.
28 Damiana F. de Núñez.
36 Jacinta C. de Robutti.
38 Dominga M. de Cáceres.
46 Juana R. de Fonso.
53 Josefa Roña.
60 Antonina I. de Firpo.
61 José Perazzo.
66 María Sáez.
69 María A. Mouron.
73 Guillermina B. de Aste.
83 Angela B. de Dagnino.
92 Josefa S. de Alpeggiani.
94 Alejandro Innorterdorf.
95 Emilia V. Giménez.
96 Ignacio Torres.

1.ª galería, 1.ª sección—

41 Carlos Ghioldi.
104 Luis Galicia Moreno.
147 Víctor Lértora.
175 Enriqueta G. de Grocco.
205 Rosa Borrazas de Dulce.
211 Américo Montoro.
231 Martín Simpson.
235 Miguel Argaya.
245 Enrique Riva.
251 Próspero M. Fort.
255 Juan Rosendo.
261 Roberto Ruiz.
264 Blanca C. de Corrao.
291 Agustín Fussotti.
325 Bartolomé Grosso.
226 Luis Ghersi.
345 Erma P. de Racca.
376 Petrona C. de Pelliza.
431 Francisco Fernández.
472 Guillermo Ulivi.
533 Carmen Brígida Ocampos.
536 Juan Teilhard Laterrixe.
569 Josefa Escudero de González.
592 Juan Logarso.
593 María M. de Ravazzano.

2.ª galería, 1.ª sección—

70 Juan J. Amestoy.
160 Saturnina y Enrique Amor.
252 Clotilde L. de Granara.
305 Sin especificar nombre.
359 Santiago Armendáriz.
369 Francisco Converse.
379 Angela P. de Ferrarim.
399 Juan Mazza.
409 Roque Lozano.
439 Juan Rocabert.

3.ª galería, 1.ª sección—

74 Vicente Griego.
194 Juan B. de Ramasso.
274 M. J. Palma.
383 M. C. de Pérez.
581 Carlos Novaro.

3.ª galería, subterráneo—

304 Carmen Elena Gestoso.

4.ª galería, 1.ª sección—

31 Teodora M. de Neve.
330 Fanny M. de Denti.

4.ª galería, subterráneo—

250 Virgilio Chiste.

5.ª galería, 1.ª sección—

786 Enrique Piccaluga.
991 Baldomera Barrenechea.

5.ª galería, subterráneo—

392 Magdalena N. de Saurmon.
601 Defendente Pesagno.

El secretario.

Diciembre de 1917.

5|960-v. enero.17.

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas que se detallan a continuación:

Sección	Manzana	Tablón	Sepultura	Vencimiento
13	1	3	A	17 abril 1917
13	1	6	2	15 noviembre 1918
13	1	7	10	22 octubre 1918
13	1	10	20	8 abril 1917
13	1	13	3	30 octubre 1918
13	2	2	35	10 junio 1918
13	2	3	5	1 diciembre 1918
13	2	6	15	7 noviembre 1918
13	2	7	11	8 diciembre 1918
13	2	7	32	5 septiembre 1918
13	2	8	7	22 noviembre 1918
13	2	8	18	5 junio 1918
13	2	13	19	5 julio 1918
13	4	1	3	5 marzo 1917
13	4	8	19	7 junio 1917
13	4	15	19	22 febrero 1918
13	4	15	A	26 julio 1917
13	5	2	3	27 abril 1917
13	5	5	6	31 mayo 1917
13	6	16	2	13 junio 1918
13	6	5	6	12 julio 1918
13	6	7	19	27 noviembre 1918
13	6	8	31	Reserv. julio 12 1917
13	6	3	35	Reserv. julio 12 1917
13	16	11	3	20 julio 1917
13	7	16	B	25 junio 1918
13	7	3	8	20 mayo 1918
13	7	6	1	2 mayo 1917
13	7	8	1	29 agosto 1918
13	7	8	2	23 diciembre 1917
13	7	8	10	Tit. de la H. C. Munic.
13	8	3	A	10 octubre 1918
13	8	3	B	1 marzo 1917
13	8	12	40	30 julio 1917

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellas, que si dentro de los 30 días del vencimiento no se presentaran a trasladar los restos, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

El secretario.

Diciembre de 1917.

6|178 v. febrero 13.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza a don GIOVANI OGNA, de la razón social Giovani Ogna y Cía., para que dentro del término de quince días comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un documento que ha sido presentado en juicio por don A. Motteau, bajo apercibimiento de dársele por reconocido y nombrársele defensor que lo represente si deja de comparecer. —Buenos Aires, diciembre 27 de 1917.— Fernando Cermesoni, secretario.

6|175 v.En.28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE SOUBER-CADABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1917. — M. C. Pizarro, secretario.

6|176 v. Febrero 13.

Habiéndose presentado doña Concepción Abalo Rey, reclamando el subsidio que de acuerdo con las ordenanzas vigentes corresponde a los deudos del extinto empleado don Francisco Abalo, se cita y emplaza por el término de ocho días a contar de la fecha, a los que se consideren con derecho al citado beneficio, para que se presenten a deducir sus acciones ante el directorio de la Caja Municipal de Jubilaciones (Banco Municipal de Préstamos, Suipacha y Viamonte), dentro del plazo señalado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante doña Concepción Abalo Rey.

Buenos Aires, enero 15 de 1918.— Carlos J. Clara, secretario.

6|179 v. Enero 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VON SPROCKHOFF o SPRUCKHOFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.

6|108 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DONATO CALABRESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 20 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.

6.137 v. Feb. 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA BONINO y MASCHERONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril de 1917. — Leocadio Paz, secretario.

6.153 v. Feb. 8.

Por disposición del señor juez doctor Roberto Bunge, se hace saber por treinta días, a contar de la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ENRIQUE CALZETTA, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante el juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1917. — Francisco D. Quesada, secretario.

5|988 v.En.21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO DOMINGUEZ SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de resolverse con las medidas que indican los artículos 3539 y 3540 del código civil y 687 y 688 del código de procedimientos.—Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.

5|998 v.En.21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO BRUGNARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.— José Agustín Basualdo, secretario.

6|14 v. Enero 25

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISAAC CHAVES y JUANA PASSO de CHAVES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1917.— Rafael Caputo, secretario.

6|42 v. Enero 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CATTANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1916.— Rafael Caputo, secretario.

6|41 v. Enero 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IRMA LOUSTALET de LAMBERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre de 1917. — Luis F. Vincent, secretario.

6|104 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA SIFFREDI de BARBERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.

6|97 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBERTO RICARDO DALLORSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.

6|113 v. Feb. 3.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.**

2.o—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3.o—**Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4.o—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5.o—**Por mayores informes, ocurráse a las oficinas del Banco.**

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de enero de 1918, a las 2 p. m., una casa-quinta en la ciudad de Luján, ubicada en la esquina de las calles Las Heras y 11 de Septiembre, compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 2755 metros, 78 decímetros cuadrados. N.o H.o 1008|5154, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.700. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 8.163:049.

LA EPOCA, 4 de enero de 1918.

6|111 v. Enero 18.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local del Banco de la Nación Argentina en Mar del Plata, el día 29 de Enero de 1918, a las 4 p. m., una casa en la calle Catamarca número 1061 y 1063, constante de 9 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 675 metros, 47 centímetros cuadrados. N.o H.o 2053|13550, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 27.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.580:797.

LA EPOCA, 15 de enero de 1918.

6|180 v. Enero 29.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 25 de Enero de 1918, a las 10 a. m., un terreno en esa ciudad en la avenida España esquina General Gutiérrez, compuesta de una superficie de 1.000 metros cuadrados, según títulos y de 1.006 metros, 34 decímetros cuadrados según croquis; lindando: al N., con la calle General Gutiérrez; al S., con Julio P. Acuña, hoy Elena Gil de Ortiz; al E., con la avenida España y al O., con Juan N. Godoy. N.o H.o 349|12468, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 57.200 al contado.

LA EPOCA, 11 de enero de 1918.

6|161 v. Enero 25.

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Tucumán, el día 16 de enero de 1918, a las 10 a. m., una finca con lo en ella edificado, cercado y plantado, compuesta de una extensión de 2 leguas y media más o menos de poniente a naciente, equivalentes a 12 y 1|2 kilómetros más o menos por 1 legua más o menos de S. a N., equivalentes a 5 kilómetros desde el río de Vipos hasta la distancia que media entre este río y el de Alurralde, comprendiéndose también en la hipoteca, la fracción de terreno que se encuentra en la margen S. del citado río Vipos y que se denomina La Isla, ubicado en el Segundo Distrito del Departamento de Trancas, provincia de Tucumán, denominada la estancia de San Gerónimo de Vipos, o sea la superficie de 3.195 hectáreas, 66 áreas, 49 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., con herederos de Santiago Colombres; al S., con el río Vipos; al E., con Matías Giménez y al O., con carril antiguo del Perú. N.o H.o 193|22044, serie H. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 15.270:937.

LA EPOCA, 2 de enero de 1918.

6|8 v. Enero 16.

SUCURSAL CORDOBA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 18 de enero de 1918, a las 2 p. m., una casa de altos y bajos con entrada independiente una de otra, situadas en esa ciudad calle Rivera Indarte números 60 y 64, edificadas en terreno de 13.05 metros de frente por 25.63 metros de fondo más o menos; lindando: al N., con el doctor Jerónimo Cortés; al O., con la calle Rivera Indarte; al S., con derechos de doña Eusebia Villada y al E., con el doctor Yáñiz. N.o H.o 128|8191, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 14.600. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.009:893.

LA EPOCA, 1.o de enero de 1918.

6|57 v. Enero 15.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Córdoba, el día 25 de Enero de 1918, a las 2 p. m., un establecimiento rural con todo lo en él edificado, clavado y adherido al suelo, ubicado en los suburbios E. del municipio de la ciudad de Córdoba, con superficie de 275 hectáreas, según títulos y según mensura de 408 hectáreas, 3558 metros, 67 centímetros cuadrados; lindando: al S., con el río Primero; al N., con propiedad que fué de Sinforoso Pino; al E., con Eusebio Arguero y al O., con Rudecindo Avendaño y herederos de Antenor Uriarte. N.o H.o 334|14826, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 124.500. Hipoteca, $ 86.500. Deuda actual, pesos 80.861:948.

LA EPOCA, 11 de enero de 1918.

6|162 v. Enero 25.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

PROFESIONALES

AROGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1812 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand, Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m.—Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

CAZENAVE
DENTISTAS
U. T. 3448 Lib. — Entre Ríos 510

WHISKY
BUCHANAN

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

Las negociaciones de paz

El empréstito italiano

EL ASUNTO CAILLAUX

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El arresto de M. Cailleaux

PARIS, enero 15. — Los diarios anuncian que el arresto de Mr. Cailleaux fué decidido al recibirse un telegrama del secretario de estado norteamericano, Mr. Lansing, sobre telegramas cifrados cambiados entre el ministro alemán en la Argentina, conde Luxburg, y el embajador de Alemania en Wáshington, conde von Bernstorff, referente a las gestiones hechas por M. Cailleaux en 1915, cuando fué a Sud América en desempeño de una misión.

Parte oficial inglés

LONDRES, enero 15. — Apareció esta tarde el siguiente boletín oficial:

Fuerzas alemanas bombardearon anoche Yarmouth, desde cierta distancia.

Unos 20 obuses cayeron en la ciudad, matando a 3 personas, hiriendo a 10 y causando pequeños daños materiales.

Propaganda pro-empréstito de guerra

ROMA, enero 15. — En una reunión celebrada por la Asociación Comercial para la Propaganda en favor del empréstito de guerra, el ministro del tesoro, señor Nitti, pronunció un discurso haciendo resaltar el deber de todos los italianos de subscribirse en la medida de sus fuerzas al quinto empréstito de guerra.

El señor Nitti dijo: Ante la terrible amenaza del mes de octubre último, el gobierno no titubeó ni dudó y hoy el ejército está orgullosamente frente al enemigo, la confianza de los aliados es mayor que nunca y el avance del enemigo ha sido detenido.

Nunca he dudado, y a pesar de que a veces cundió un gran pánico, nunca quise consentir que se decretara la moratoria, y en efecto, los negocios volvieron a seguir su curso normal y la situación económica es hoy buena. Pero nos esperan nuevas pruebas.

No es Italia quien pondrá obstáculos a la paz. Nadie aspira a ella más que nosotros, siempre que la paz deba sancionar la libertad y la justicia y no la opresión y la violencia.

La experiencia demostró durante estos últimos meses, que la paz no sólo depende de la voluntad de los beligerantes: Los maximalistas a costa de todos los sacrificios y hasta de la ruina no consiguieron aún firmar la paz.

El enemigo es más exigente cuando se halla en presencia de gobiernos débiles y países convulsionados. En consecuencia, la primera gran necesidad es tener un gobierno fuerte y pueblos decididos a todos los sacrificios.

El enemigo con su espionaje y sus intrigas no logró quebrantar nuestra resistencia interior, ni consiguió vencernos militarmente a pesar de haber reunido enormes fuerzas contra nosotros, y ahora quiere hacernos sentir el hambre, pero tampoco lo conseguirá.

Como la lucha submarina es particularmente intensa contra nosotros, es preciso aumentar la producción agrícola y de combustibles, así como del lignito y de la turba.

No hay que perder un solo día: Todas las voluntades deben quedar aunadas antes que en la ayuda de los aliados, es preciso contar en nuestro esfuerzo.

El ministro expone luego las ventajas del nuevo empréstito, dando un interés de 5.78 o|o y expone las formas de la subscripción, haciendo notar que en esa ocasión fueron introducidas nuevas formas de seguros que como nuestra póliza de seguros para los soldados combatientes no tardarán en ser iniciadas en el extranjero.

El Instituto Nacional de Seguros ofrece una póliza de seguros por la cuál garantiza la liberación del título al subscriptor. Esta garantía especial es dada por una lira por cada cien liras de valor nominal.

El Instituto acepta también a la par títulos del quinto empréstito en pago del capital por rentas vitalicias a personas de más de 60 años de edad. Así el instituto por una forma especial de seguros empeña los nuevos títulos del empréstito en favor del subscriptor que no tenga disponibilidades inmediatas, pero posibilidad de obtener ahorros futuros. Tenemos una gran tarea que realizar concluye el hon. Nitti.

Todos deben darnos los medios en la hora actual. Subscribir al nuevo empréstito es un muy buen asunto y un noble deber.

El discurso del hon. Nitti fué vivamente aplaudido por una concurrencia compuesta de ministros, subsecretarios de estado, senadores, diputados, notabilidades de la banca, comercio y numeroso público.

La conferencia de Brest Litovsk

AMSTERDAM, enero 15. — La última sesión de la conferencia de Brest Litovsk fué bastante agitada.

El general Hofman protestó por la actitud altanera de la delegación rusa al rechazar la evacuación de Curlandia, Lithmania y Riga.

Von Kuchlmann declaró que antes de proseguir las negociaciones, era necesario efectuar una consulta entre Alemania y sus aliados.

La conferencia fué aplazada sin fecha determinada.

El asunto Cailleaux

PARIS, enero 15. — Los diarios anuncian que Mr. Cailleaux fué detenido debido a haberse recibido un documento acusador procedente de América, sobre el viaje hecho por Mr. Cailleaux a la República Argentina donde se hallaba entonces como ministro de Alemania el conde Luxburg.

Alemania y la paz

BERLIN, enero 15. — (Vía Amsterdam-Nueva York).—El diario socialista "Worwaets" comentando la situación de Alemania frente a las negociaciones de paz, dice:

Los militaristas vuelven a tener ascendiente. La sola pregunta que se hace es si las anexiones serán abiertas o veladas. Todo parece indicar que la dimisión de von Kuchlmann viene acompañada de una dictadura militar.

Las subsistencias en Italia

ROMA, enero 15. — Anuncian de Milán que el comisario de aprovisionamientos, hon. Crespe, al hablar en una asamblea en el teatro "Alodramatici" sobre la vida de la guerra, puso de relieve que el gobierno italiano fué el primero entre los aliados en comprender y tomar medidas para limitar el consumo e impedir el aumento de precio que causa el mayor perjuicio a las naciones débiles de la Entente.

El remedio para el encarecimiento es el monopolio por el Estado de los artículos de primera necesidad y su repartición sin privilegios, de acuerdo con las necesidades de cada ciudadano.

El orador expuso las condiciones desesperadas de Alemania, donde el trigo costaba el 4 de diciembre 300 liras los cien kilos; la carne 8 liras, y la manteca unas 30 liras.

Austria se encuentra en mucho peores condiciones.

Italia sufrió ya privaciones mayores que todos los países de la Entente.

El orador, en medio de aplausos generales e insistentes, declaró que su programa es el de una vida de guerra y continúa afirmando su determinación en favor de la intervención, y en el menor número de casos posibles; pero cuando es preciso, con todas las fuerzas del gobierno, todas las sanas energías deben ser llamadas en torno del gobierno, con el objeto común de vencer en la guerra.

El orador concluyó anunciando que todos los alcaldes estarán invitados a introducir tarjetas de racionamiento individual. Recomienda a los ciudadanos a hacer todos los esfuerzos posibles para que las cosechas sean abundantes.

El orador, siempre muy aclamado, dijo:

"A los que se muestran tan orgullosos en llamarse sucesores de Atila y de Barbarroja, contestamos con los gritos de nuestras antiguas comunas: ¡Hay que vencer!"

El "affaire" Caillaux

PARIS, enero 15. — "Le Matin" dice:

Despachos de M. Lansing llegados el domingo a París pusieron en claro las actividades de M. Caillaux en la Argentina, con el ministerio de relaciones exteriores de Alemania, por intermedio de Luxburg, y que tenían por objeto llegar, cueste lo que cueste, a una paz rápida con Alemania, para la reanudación de los asuntos.

El documento de Mr. Lansing provocó la detención de M. Caillaux.

La caja de hierro de Florencia contenía unos dos millones en títulos, valores y alhajas, una correspondencia política con un plan detallado para el momento en que M. Caillaux reanudaría el poder y documentos militares que constituyen por su misma naturaleza, dice "Le Matin" formidables piezas de convicción.

Los diarios, al citar el hallazgo de dos millones en la caja de seguridad recuerdan la declaración de M. Caillaux en los Assises en 1914, al afirmar que su fortuna no pasaba de 1.200.000 francos.

Su detención produjo intensa emoción, especialmente en el parlamento.

LONDRES, enero 15. — El parte oficial del mariscal sir Douglas Haig anuncia: Rechazamos un fuerte golpe de mano al noreste de Armentieres.

Efectuamos durante la noche, un golpe de mano al norte de Lens, bombardeando los abrigos y haciendo algunos prisioneros.

Ecos de la detención de Cailleaux

PARIS, enero 15. — "L'Homme Libre" escribe: "La autoridad judicial se encontró ante la siguiente situación: se había detenido a Bolo bajá por un documento diplomático; no se tenía derecho de reservar un trato diferente a otro ciudadano francés, cualesquiera fuese la situación que hubiese ocupado anteriormente".

Agrega: "La opinión pública comprenderá dentro de breve el motivo de la actitud enérgica del ministerio".

Exito de los aviadores británicos

LONDRES, enero 15. — El comunicado británico en Italia dice: destruimos seis aeroplanos enemigos la semana pasada y obligamos a algunos otros a caer sin gobierno.

Nuestras patrullas de infantería se muestran siempre activas.

Los italianos tuvieron ayer éxitos en unas operaciones en las cercanías de los montes Asolone, Binoncia y Capocile, tomando algunos prisioneros.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Suicidio — Inicuo atentado—Varias

SAN JUSTO, enero 15. — En Ramos Mejía y en su domicilio, calle Lavalle No. 145, atentó contra su vida Felipe Lussiatti, descerrajándose un tiro en el temporal derecho, produciéndose una grave herida que le ocasionó la muerte. Manifiesta Lussatti, en cartas que deja escritas, que se quita la vida por estar cansado de ella.

—El vecino de Villa Insuperable, Ceferino Duhalde, ha denunciado ante la comisaría de San Justo, que el sujeto Antonio A. Colassi ha efectuado un atropello contra su hija María, de 5 años de edad. Colassi ha sido detenido.

En ambos casos ha tomado intervención la policía, instruyendo el sumario de práctica, dando conocimiento al juez del crimen en turno.

—Ha sido vista con agrado la restauración de los 4 focos de luz centrales de la plaza San Justo, que fueron suprimidos por las autoridades del régimen. Las familias con ese motivo han hecho allí su centro de reunión, dando una agradable nota de sociabilidad.

—Ha sido elegido presidente de la comisión que correrá con la organización de las próximas fiestas de carnaval, el señor Domingo Tasso. Hay interés en que dichas fiestas alcancen el mayor lucimiento posible.

—Dentro de la gravedad de su estado, sigue mejor de su enfermedad, el vecino don Bartolomé Podestá.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olivo, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Giauello.

Defensa agrícola — Viajeros

ESCOBAR, enero 15. — El señor G. Acuña, inspector jefe de esta sección de la defensa agrícola, con asiento en Pergamino, ha hecho una prolija inspección en este distrito, recorriendo y tomando medidas atinadas en todos los parajes invadidos, especialmente en la estancia El Cazador, donde la langosta hizo mayor desove.

—De la capital los señores doctor Francisco Barroetaveña, doctor Natalio Gil, señores Nicolás Martelli, N. Griffin; de Campana el señor Juan Bonet; de General Urquiza, Da. Rosa Burgos de Peyrano y su hija Rosa.

El ex delegado municipal de Pigüé —Decreto de prisión—

SAAVEDRA, enero 15. — Como consecuencia de la ampliación del sumario ordenado por el señor juez del crimen, doctor Argañaraz, y a cargo hoy del inspector de policía Eduardo Mata, ha sido decretada, después de haberse presentado más de cien personas a declarar, la prisión de Estanislao Cané, quien desempeñaba las funciones de delegado municipal en Pigüé, y de Juan José Peralta, quien también desempeñó funciones de inspector municipal, recaudador y hasta de intendente municipal.

Se comenta entre el vecindario, desfavorablemente, el que hasta la fecha no se tengan noticias del paradero del ex intendente Luis O. Cantue, su secretario Castellano y su tesorero Liotta.

Se cree que se hará justicia verdadera en las acusaciones entabladas, y aun cuando no han sido fallados los juicios de 1916, se espera que de un momento para otro debe producirse, pues es indispensable este fallo para que el señor contador don José Juncoces pueda elevar su informe al señor interventor nacional.

SANTA FE

La justicia — Acusaciones contra el superior tribunal — Varias noticias.

SANTA FE, enero 15 — El diario "Santa Fe" acusado por el superior tribunal a causa de un permanente que publica, señala sus complicidades lamentables. Gravitan sobre el actual superior tribunal varias acusaciones por prevaricato, todas ellas graves que colocan en una insostenible situación moral a sus miembros, algunos de los cuales retienen sus cargos, no obstante haberse jubilado.

Prométese sacar a luz hechos que pondrán en evidencia el irregular estado de la justicia santafesina.

—Anoche prodújose una falsa alarma de incendio en la calle Buenos Aires, a los fondos de la escuela de comercio.

ENTRE RIOS

El nuevo intendente municipal de Gualeguay — En posesión del cargo.

GUALEGUAY, enero 15 — Bajo la presidencia del doctor Echevarría sesionó el concejo deliberante, prestando el juramento el intendente municipal, señor Juan A. Carbone. Presenció el acto un crecido número de conocidas personas, que auspició con su presencia y felicitaciones, los anhelos de buen éxito para el nuevo funcionario al frente de la comuna.

CORDOBA

Renuncia aceptada — Los "demócratas" — Tesorero de la provincia.

CORDOBA, enero 15. — Aceptóse la renuncia del jefe de investigaciones, señor Juan Amat. Créese que su reemplazante será uno de los actuales comisarios inspectores.

—Esta noche reúnese la convención demócrata para proclamar los candidatos a diputados nacionales.

—Apareció un decreto designando tesorero de la provincia al señor Julio Escarguel. Trátase de un distinguido caballero, que por sus condiciones de honorabilidad, todos los diarios acogen con agrado el nombramiento.

TUCUMAN

Reparto de víveres

TACO RALO, enero 15 — Por intermedio de la comisión de higiene y fomento, se distribuyó ropa y víveres a los pobres, donados por el gobierno del señor Bascary.

La policía a cargo del señor Maldonado cooperó eficazmente en dicho reparto.

NEUQUEN

Nueva sucursal bancaria — Falta de agua.

NEUQUEN, enero 15. — Inaugúrose la agencia sucursal del Banco de la Nación en Zapala, beneficiando la zona norte y central del territorio, festejándose mucho el acto.

—La colonia agrícola General Roca sufre escasez de agua. Cúlpase de ello a la pésima administración de la cooperativa de irrigación.

Se peticionará al ministerio demandando para la ciudad el reparto de agua, renunciando al importe de la mayor parte de las acciones en favor del gobierno, siempre que éste se haga cargo de la administración de riego, caducando la concesión tan deplorable.

En el ministerio de agricultura obran antecedentes sobre los valiosos intereses comprometidos.

NEUQUEN, enero 15 — Inmejorable efecto ha causado la clausura de las negociaciones sobre la financiación de la cosecha. Se han repartido boletines volantes, llevando la noticia a los productores de la zona.

Colegio nacional Pellegrini

El poder ejecutivo, por decreto de la fecha, ha aceptado la renuncia presentada por el vicedirector del colegio nacional Carlos Pellegrini, don Alberto Gerchunoff.

CONGRESO

Cámara de diputados—

A las 4 de la tarde habían concurrido 27 diputados al recinto de la cámara. El libro se mantiene abierto esperando conseguir número.

En el caso de celebrarse sesión asistirán a ella los ministros de hacienda y agricultura.

La cámara dará preferente atención al estudio del proyecto que se refiere a la negociación del saldo exportable de la cosecha. Este proyecto será pasado a estudio de dos comisiones, la de hacienda y la de negocios constitucionales.

Cámara de senadores—

A las 4 de la tarde se mantenía abierto el libro de asistencia en el senado. A esa hora sólo habían concurrido 13 senadores.

Los precios básicos—

De acuerdo al despacho de la comisión de presupuesto del senado, quedan así modificados en precios básicos de determinados productos comprendidos en el derecho de exportación:

Bovinos congelados y enfriados, 233.30; carneros congelados, 185.90; tasajo 1 kilo, 0.2555; equino uno, 61.02; cueros vacunos secos 1000 kilos, 688.67; manteca de vaca 1 kilo, 0.712; cueros vacunos salados, 1000 kilos, 314.01; carne conservada, 4000 kilos, 314.60; cueros de cabra, 1 kilo, 0.629; menudencias de carne congelada, 1000 kilos, 132; margarina y parmitira, 1 kilo, 0.180; sebo y grasa derretida, 1000 kilos, 166.98; cueros lanares sucios, id., 352; lana sucia de E. Ríos y Corrientes, 629.20; Tierra del Fuego, 484; Pampa, Río Negro y Chubut, 587.20; de Mendoza, San Luis y otras procedencias, 290.40.

La intervención en Mendoza

Secuestro de armas en la capital

Detención del propietario de un hotel

MENDOZA, enero 15 — Interrogué a los ministros de la intervención con motivo de los rumores sobre probables renuncias de algunos de ellos. Autorizáronme a desvirtuar tales rumores, dado que la armonía, unidad de propósitos y criterio del interventor, doctor Loza y sus ministros, es absoluta.

A los secuestros de armas efectuados días anteriores en Jocolí, hay que añadir el realizado ayer en esta ciudad. Por denuncia recibida en la policía, el jefe comandante Ezpeleta, acompañado de don Francisco de Vega, jefe de investigaciones y personal superior practicó una inspección en el local del Gran Hotel y luego de remover techos y tabiques, en una pieza encontráronse 42 fusiles Weterley, en perfecto estado, cerca de 12.000 tiros, armamento que fué trasladado en seguida al departamento central de policía.

Como consecuencia, detúvose al dueño del hotel y levantóse un sumario.

—El senador Emilio Civit publica hoy manifestaciones tratando de desautorizar el telegrama del interventor doctor Loza al poder ejecutivo nacional, referente al telegrama de las damas conservadoras conocido y otras incidencias relacionados con los sucesos pasados y ya demasiado comentados.

Consejo municipal de obras públicas

INICIACIÓN DE LAS REUNIONES

Realizó esta mañana su primera reunión el consejo de obras públicas, creado por reciente decreto del doctor Llambías, con el propósito — según tuvimos oportunidad de anunciarlo — de que determine el criterio y formule los planes generales de las obras edilicias a realizar.

La reunión de esta mañana, que se prolongó hasta después de las 12, fué presidida por el secretario de la municipalidad, ingeniero Quartino, haciendo acto de presencia los miembros del consejo: ingeniero Tegui, director de obras públicas; director de la asistencia pública, doctor González del Solar; director de alumbrado, ingeniero Ortúzar y el director de paseos, ingeniero Carrasco.

Sé examinaron en la reunión de hoy, tres de los puntos comprendidos en el decreto de creación, prolongándose el cambio de ideas hasta la hora más arriba indicada, debido a que exteriorizaron su opinión sobre ellos todos los miembros del consejo.

Los directores de repartición aludidos, que forman el consejo con quienes hemos conversado, se manifiestan bien impresionados respecto del primer cambio de ideas y reputan que ellas serán de una eficacia indiscutible, dado que se logrará unidad en la acción, así como en la ejecución de las obras más fundamentales.

Respecto de los puntos cuya discusión se ha iniciado tan auspiciosamente, se elevará, una vez terminada ésta, el respectivo informe al intendente municipal, por intermedio del ingeniero Quartino.

EN LA PRESIDENCIA

Hoy no concurrió a su despacho oficial el presidente de la república.

En su domicilio particular firmó varios asuntos correspondientes a distintos ministerios y conferenció con algunos de sus secretarios.

Comité radical de la provincia

Las expulsiones del partido

Circular a los comités de distrito

El comité radical de la provincia de Buenos Aires, ha resuelto enviar la circular que insertamos seguidamente, a los centros adheridos al partido.

La circular dice así:

"Buenos Aires, enero 14 de 1918. Señor presidente del comité de la unión cívica radical. — Distinguido correligionario: Tengo el agrado de comunicar a usted que la mesa directiva, en su sesión de la fecha, ha aprobado las siguientes resoluciones:

1.° Que los comités de partido, no pueden expulsar a ningún afiliado a la unión cívica radical, siendo esta única sanción del resorte del comité de la provincia, al cual los comités locales deben pasar las actuaciones correspondientes.

2.° El comité de la provincia reconoce como autoridad legítima a los comités de partido que se han constituído el 4 de marzo del año pasado o después de dicha fecha, siempre que hayan sido reconocido por el mismo.

Saludamos atentamente al señor presidente. — Luis Monteverde, presidente. — A. Poblet Videla, secretario".

MUNICIPALES

CLAUSURA DE UN BIOGRAFO

La intendencia ha solicitado el auxilio de la fuerza pública, para hacer efectiva la clausura del biógrafo Corrientes 757 y 759, que funciona contraviniéndose las ordenanzas municipales en vigor.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

Han sido clasificados en la tercera clase de la ordenanza de 9 de diciembre de 1914, los siguientes establecimientos industriales: fábricas de caños Bergmann, fábricas de cedazos, locales en los que se elaboren quesos en pequeña escala, locales destinados a la limpieza y depósito de legumbres secas, fábricas de carpetas comerciales, fábricas de fundas para botellas, locales donde se tamiza el talco y depósitos de kerosene en los que se guarden hasta ocho mil litros, siempre que reunan las condiciones establecidas en la ordenanza de 13 de enero de 1908. En la segunda clase de la misma ordenanza, han sido clasificados, los locales para el aprovechamiento de envases de hojalata.

Empleados de correos y telégrafos

El sanatorio mutualista

Esta noche, a las nueve, continuará en sus deliberaciones la asamblea general iniciada el sábado pasado por los delegados de correos y telégrafos designados con motivo de la creación del sanatorio mutualista que ya nos ha ocupado anteriormente.

Entre los asuntos de orden administrativo que deberán tratarse esta noche figura un ofrecimiento de los señores Sosa Hnos. de Quilino (Córdoba), quienes ofrecen donar a la institución 10 hectáreas de terreno, o algunas más si necesario fuera, ubicadas en la citada localidad a efecto de que sean utilizadas para la construcción de un sanatorio: ofrecimiento que al par que significa un espíritu altamente altruísta en los señores Sosa Hnos., pone de relieve la simpatía que en todas partes despierta la meritoria institución que nos ocupa.

Las proposiciones presentadas hasta la fecha, que se encuentran a estudio de la misión competente son los proyectos de reforma a los estatutos formulados por los delegados Armando Villegas, de la dirección de telégrafos; Francisco Roca, de la secretaría general; Nicolás S. Ramos, del distrito de Villa María, y Fernando Saluchi, de Río Cuarto.

Notas policiales

UN EBRIO IMPULSIVO

En la comisaría 19 se encuentra detenido, acusado de desacato a la autoridad, el sujeto Ricardo González.

De las informaciones suministradas por la dependencia policial citada, se desprende que González agredió a golpes de puño y puntapiés al agente Camilo Palermo, en circunstancias en que lo detuvo esta madrugada en la Avenida Norte y Ocampo por donde transitaba en manifiesto estado de ebriedad.

El detenido presenta heridas contusas en el brazo derecho, que, dice, le fueron inferidas con el machete por el agente, quien a su vez tiene varias contusiones en las piernas.

LOS ROBOS EN LOS TRANVIAS

Pedro Cea denunció en la comisaría 2.a que mientras viajaba en la plataforma de un tranvía de la empresa Anglo Argentino, autores desconocidos le hurtaron una cartera, conteniendo 325 pesos que llevaba consigo.

Supone el damnificado que el hecho tuvo lugar en el trayecto de Balcarce, entre Rivadavia y Victoria.

Se practican las averiguaciones pertinentes.

Clasificación de bisagras bronceadas

Resolución del ministro de hacienda

Evacuando el informe de un expediente remitido por la aduana de la capital, a objeto de que el ministerio de hacienda resolviese la cuestión planteada por el vista señor Rodríguez Egaña, respecto a la clasificación que corresponde a las bisagras bronceadas: el ministerio ha resuelto que se hallan incluídas en esa clasificación las bisagras de hierro, fundidas, charoladas, alcayatas, las llamadas francesas, las llamadas [illegible] y con perillas de hierro.

GUERRA Y MARINA

LUBRIFICACION DE MATERIALES

Se ha dictado una resolución derogando lo dispuesto en el "Boletín Militar" 1120, que prohibía la lubrificación de los antecojos de batería, los cuales serán lubrificados en lo sucesivo reglamentariamente como para el demás material con excepción de los lentes de los mismos.

ESTADO MILITAR

Dictóse una resolución estableciendo que el párrafo 2o. de la resolución del 24 de diciembre de 1907 se refiere únicamente a la comprobación del estado militar o de haberse prestado servicio militar, en cuyo caso no se admitirán informaciones para probar estos hechos cuya existencia debe resultar sólo de la documentación oficial.

TRANSPORTE "PAMPA"

En el departamento de marina se ha recibido un telegrama anunciando la reanudación de los trabajos de salvataje del "Pampa".

Dichas tareas debieron ser interrumpidas a causa del mal tiempo reinante.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha zarpado de Puerto Rico para Boston el transporte "Chaco".

—El buque balizador "Ingeniero Iribas" ha salido de Río Santiago para Puerto Militar.

En la división de agricultura

Robo de ventiladores y porotos

Hace varios días, de uno de los pabellones ocupados por las oficinas de la división de agricultura, en las calles Paseo Colón y Carlos Calvo, ladrones desconocidos, cuya captura no se obtuvo hasta la fecha, robaron cuatro ventiladores valuados cada uno en setenta pesos m|n.

Ahora, envalentonados sin duda por la impunidad, substrajeron de otro de los pabellones de dichas oficinas 185 kilos de porotos importados, de los que la división de agricultura guarda como semilla para vender a los colonos.

El poco tiempo transcurrido de un robo al otro y la libertad de que gozan los ladrones hasta la fecha, así como el haberse realizado los hurtos en pabellones de una misma oficina, se presta a muy diversos comentarios, sobre la seguridad y vigilancia de aquella dependencia nacional.

Esperamos que la policía haga luz en este asunto, dando con el autor o autores de ambos robos. De lo contrario, no nos extrañaría se llevase a cabo un nuevo hurto, cualquier día de éstos.

Agitaciones obreras

El movimiento huelguista en Avellaneda

La entrevista con el presidente de la república

CONCLUYE EL PELIGRO DE HUELGA GENERAL

Noticias e informaciones diversas

La agitación obrera que se produce dentro de los diversos gremios de trabajadores, no ha sufrido mayores alternativas. El paro ha continuado en la misma forma en los frigoríficos de Avellaneda, si bien se espera que las gestiones que realiza el interventor de la provincia, señor Cantilo, sean felizmente coronadas por el éxito de un momento a otro.

Por lo demás, la entrevista celebrada entre los obreros y el presidente de la república, ha venido a servir para que quede definitivamente proscripto el peligro de huelga general que se cernía sobre el país.

La entrevista con el presidente—

El doctor Irigoyen recibió, como estaba anunciado, en su despacho de la casa de gobierno a la comisión designada por la Federación Obrera Regional Argentina.

Esta comisión puso en manos del primer mandatario una copia de la resolución adoptada por la asamblea, en lo que se refiere a las circunstancias especiales en que se desenvuelve la vida de las clases gremiales.

La comisión estaba compuesta por representantes de las federaciones ferroviarias y marítima y de los sindicatos obreros, mercado central de frutos y tabaqueros.

Recibió el doctor Irigoyen con toda deferencia a los trabajadores, quienes pusieron en su mano el anunciado memorial en que consignan los puntos que informan el malestar reinante entre las clases trabajadoras. Dicho memorial fué leído por el doctor Cantilo, quien se encontraba en la conferencia.

El documento en cuestión es extenso y condensa todas las aspiraciones de los obreros frente a la situación porque atraviesan con motivo de los conflictos huelguistas que se desarrollan.

El presidente de la república prometió a los obreros ocuparse preferentemente del asunto, que como todo lo de transcendencia nacional, le interesa vivamente.

Además de inmediato comisionó al interventor para que se abocase al estudio de los movimientos que se efectúan y continuando las gestiones de arreglo, buscara una fórmula conciliatoria entre el capital y el trabajo.

El señor Cantilo principió ayer mismo a cumplir la misión dada por el presidente, habiendo seguido todo el día de hoy dedicado a la labor.

Fué en atención al resultado de la entrevista que los obreros manifestaron al presidente que de hecho quedaba descartada la perspectiva de la huelga general.

En la sesión que celebrarán esta noche los miembros de los consejos deliberativos de las federaciones ferroviaria, regional argentina y marítima se dará cuenta de la entrevista, acordándose la actitud que en definitiva se debe adoptar.

En los ferrocarriles—

En los ferrocarriles no han ocurrido durante las últimas 24 horas novedades de transcendencia. A excepción hecha del movimiento parcial iniciado entre los operarios del ferrocarril del Chubut, en la sección Trelew, movimiento que fué comunicado a la dirección general de ferrocarriles por el representante local de esa empresa, no se registra ningún otro suceso de importancia. Se cree que los conflictos que en este gremio se efectúan, serán resueltos favorablemente de un instante a otro.

En los frigoríficos—

Prometen como lo hemos dicho más arriba, tener una coronación feliz las gestiones del interventor, señor Cantilo, para solucionar el movimiento que se realiza en los frigoríficos La Blanca y La Negra.

Tanto entre los obreros como en la dirección de esas compañías reina un franco optimismo al respecto y no sería difícil, por eso, que la huelga quedase terminada antes de lo que se pudiera prever.

En Piñeiro—

En la tarde de ayer se produjeron nuevamente algunos tiroteos en el barrio obrero de Piñeiro, siendo el más fuerte el que se efectuó en momentos en que se ponía en circulación nuestra edición anterior.

Este tiroteo fué entre huelguistas y trabajadores de La Negra, ignorándose si hubo heridos por haberse dado a la fuga los combatientes en el momento de llegar la policía.

En los ferrocarriles del estado—

En la dirección de ferrocarriles se recibió, esta tarde el siguiente telegrama, expedido en Santa Fe por el jefe de tráfico respectivo:

"El inspector Taborda me comunica desde Añatuya, que el personal del ferrocarril Central Norte Argentino, de Resistencia, asociado a la Federación, resolvió anoche continuar la huelga, exigiendo las mismas condiciones concedidas al personal de Añatuya y levantar la suspensión al guarda Zuviara.

El movimiento es apoyado por el personal de la estación Presidente Sáenz Peña, donde fué herido gravemente el foguista Severino Acosta por el foguista en huelga Pastor Carranza.

El tráfico de trenes entre Quimilí y Resistencia se encuentra paralizado. Lo demás, normal".

En la compañía general —

En la compañía general de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, la huelga continúa sin solución. Ni la empresa ni los obreros han logrado aún ponerse de acuerdo sobre los puntos en discusión para arribar a un arreglo.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, enero 15. — El maíz mixto americano, a entregar en enero, se negoció hoy aquí: apertura, 127 1|2; intermedia, 127 5|8; quedando en la clausura anterior a 127 ½.

Para entregas a efectuarse en mayo, fueron anotados estos precios: apertura, 125; intermedia, 12[..]; clausura anterior, 125 1|8.

LINO

DULUTH, enero 15. — El lino a entregar en enero fué negociado hoy: apertura, 354; intermedia, 35[..]; quedando en la clausura anterior a 355.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 352; intermedia, 352; quedando en la clausura anterior a 35[..]; para entregar en julio; apertura 3[..] intermedia 345; clausura anterior 346 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, enero 15. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg: trigo	enero	—	[illegible]
Duluth: lino	enero	½	—
lino	mayo	2	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg: trigo	—	—	—
Chicago: maíz	enero	1|8	—
Duluth: lino	enero	—	[illegible]
lino	mayo	—	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 15.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . 5 %

Const. Británicos 2 ½ % . 55 ½

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378 . . . . 67 ½

Empr-st. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o . . . 97

Empr-st. Arg. de Conversión de 1889, en L. 4 1|2 o|o . 84.—

Emprést. Arg. Interno de de 1889, en £. 4 ½ % . 84.—

Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires. 97 ½

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 1|2 Loan . . . 49.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 15.—

Renta francesa, 5 o|o . . . 88.45

Idem idem, de 3 % . . . 58.25

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO enero 15. — En esta Bolsa fueron realizados hoy estos títulos:

Títulos Hipotecarios serie R. a pesos 96.40 y 96.60.

Deuda Interna, a 99.30; id. para febrero, a 100.20.

Conversión, a 90.60.

Deuda Consolidada, para fin de mes, a 68.80.

—En este puerto, entró hoy procedente de Liverpool, el vapor Amazón.

Salen: Cabo Santa María y Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de [..] por ciento, antigua emisión, al contado: 58.000 a 97.70; 10.500 a 97.[..]; 5.500 a 97.50; total [..]

Cédulas hipotecarias argentinas, 6 o|o, 1.a serie, al contado: 10.000 a 97.50.

Cédula hipotecaria argentina, de [..] por ciento, 2.a serie al contado: 62.000 a 97; 11.000 a 96.90; 1000 a 97; total: 84.000.

Id. para enero 16: 10.000 a 96.90.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 15.000 a 97; 20.500 a 96.90; total: 35.000.

Id. para enero 16: 2000 a 97; 70.500 a 96.90; total: 72.500.

Crédito argentino de 1905, para enero 16: 40.000 a 87.20.

Id. de 1911, al contado: 4600 a 86.70; 11.000 a 86.50; total: 15.600.

Caminos y afirmados en la provincia de Buenos Aires, al contado: 1000 a 75.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 1.300 a 77.

Obras de saneamiento de La Plata, al contado: 3000 a 82.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 8000 a 97.30; 21.000 a 97.50; total, 29.000.

Deuda de Santa Fe, de 1893, al contado: 6500 a 87.

Puerto San Nicolás, al contado: 300 a 33.50; 400 a 32; total: 700.

Id. para enero 16: 200 a 32.

Id. fin de mes: 100 a 32.

Id. febrero 28: 200 a 33.50; 100 a 33; 200 a 32.30; 100 a 32.50; total: 600.

Buenos Aires Building Society, al contado: 3 a 500.

Banco de Galicia, al contado. 13[..] a 84.50.

Id. enero 16: 100 a 85.

Banco Francés, enero 16: 45 a 35[..] 130 a 36; total: 175.

Bonos en consolidación del Banco Francés, de 5 o|o, al contado: 2300 a 81.

Banco Español, al contado: 50 a 138.

Id. enero 16: 210 a 138.

Certificados 80 o|o pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 15 a 150.

Las Palmas del Chaco Austral, al contado: 75 a 98.50.

Marina Mercante Argentina, al contado: 10 a 167.

Id. enero 16: 27 a 165; 20 a 166; 20 a 165; total: 67.

The Catalinas (oro) al contado: 400 a 6.50; 100 a 6.30; 100 a 6; total: 600.

Id. enero 16: 500 a 6.

Id para fin de mes: 100 a 6.

Banco de la Provincia, al contado: 100 a 174.

Campos y quebrachales puerto Sastre (oro), al contado: 300 a 3.20.

Id. enero 16: 300 a 3.20.

Id. febrero 28: 700 a 3.75.

La Franco Argentina (seguros) enero 16: 22 a 170.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 13.35; 200 íd. a 13.15; 200 íd. a 13.08; 200 íd. a 13; para Marzo, 400 íd. a 13.4[..]; 200 íd. a 13.40; 200 íd. a 13.3[..]; 200 íd. a 13.35; 200 íd. a 13.2[..]; 1600 íd. a 13.25; 2800 íd. a 13.2[..]; para abril, 200 íd. a 13.70; 200 íd. a 13.50.

Lino: para Marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 18.25; 100 íd. a 18.19; 400 íd. a 18.15; 100 íd. a 18.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para Marzo, 200 toneladas a 12.95.

Lino: para marzo, 200 toneladas a 18.40; 200 íd. a 18.45.